

El lenguaje de la pobreza
Comunicación multifacética

Colaboraron en la realización de los artículos María Victoria Barud, Mónica Rodríguez y Esteban Arellano (Argentina); Alejandro Arroyave y José Luis Rojas (Colombia); Hugo Andrés von Zeschau (México).

El lenguaje de la pobreza : comunicación multifacética / Víctor Aramburu Cano ... [et al.] ; coordinación general de Ana Beatriz Chiquito ; editado por Lilian Carolina Pinardi ; Gabriela Llull Offenbeck. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-836-6

1. Pobreza. 2. Comunicación. I. Aramburu Cano, Víctor. II. Chiquito, Ana Beatriz, coord. III. Pinardi, Lilian Carolina, ed. IV. Llull Offenbeck, Gabriela, ed.
CDD 305.569

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Pensamiento Social / Pensamiento Crítico / Pobreza / Prensa hegemónica / Medios de Comunicación / Desigualdad / América Latina

Corrección: Eugenia Cervio
Diseño interior: María Clara Diez

El lenguaje de la pobreza

Comunicación multifacética

Ana Beatriz Chiquito (Coord.)

Lilian Carolina Pinardi y Gabriela Llull (Eds.)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

El lenguaje de la pobreza. Comunicación multifacética (Buenos Aires: CLACSO, febrero de 2021).

ISBN 978-987-722-836-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Esta publicación presenta algunos resultados del "Proyecto Polame" (Pobreza, Lenguaje y Medios: Los Casos de Argentina, Brasil, Colombia y México), financiado por el Consejo Noruego de Investigación (Norsk Forskningsråd), con sede en la Universidad de Bergen, Noruega (2012-2017).



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Introducción	7
<i>Gabriela Llull y Lilian Carolina Pinardi</i>	
Pobreza y Derechos Humanos.....	11
<i>Ana Beatriz Chiquito y Hans Egil Offerdal</i>	
Introducción.....	11
La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre	13
Corpus PoLaMe.....	16
Análisis.....	17
Conclusión.....	22
Medios de comunicación y derecho al agua en Argentina, Brasil, Colombia y México.....	25
<i>Gabriela Llull, Lilian Carolina Pinardi y Lara Barbosa Quadros Cortês</i>	
Introducción.....	25
Acerca del Corpus.....	26
Acceso al agua y pobreza: una mirada desde las Naciones Unidas	27
El derecho al agua en el marco legal de los países seleccionados	29
Medios de comunicación y pobreza en el Corpus PoLaMe	33
Consideraciones finales	64
Las ideologías detrás de las nociones de la pobreza: un análisis de tres periódicos mexicanos.....	69
<i>Hugo Javier Fuentes Castro y Víctor Aramburu Cano</i>	
Introducción.....	69
Estado del arte.....	70
Marco teórico	71
Metodología	84

Resultados.....	85
Conclusiones.....	95
La especialización del discurso en los medios latinoamericanos: el caso de los fenómenos de reducción léxica en la prensa de la pobreza	101
<i>Juan Felipe Zuluaga Molina, Gabriel Quiroz Herrera y Antonio Jesús Tamayo Herrera</i>	
Introducción.....	101
Consideraciones teóricas iniciales	103
Metodología	105
Resultados.....	107
Anotaciones finales.....	128
El tratamiento de la pobreza por medios gráficos y usuarios de Twitter en la Argentina.....	133
<i>Lilian Carolina Pinardi y Gabriela Llull</i>	
Introducción.....	133
Objetivos e hipótesis.....	134
Estudios que abordan la relación de Twitter con la prensa y con acontecimientos sociales.....	135
Twitter en la Argentina	139
Los temas en debate: campaña electoral e INDEC.....	141
Corpus	146
El léxico de la pobreza	156
Resultados del análisis	180
Análisis de sentimientos a nivel de documento en un corpus de pobreza en Colombia: contraste de aspectos lingüísticos a partir de los resultados obtenidos con modelos de aprendizaje automático	193
<i>Antonio Tamayo Herrera, Gabriel Quiroz Herrera y Diego Burgos Herrera</i>	
Metodología	197
Conclusiones.....	217
Agradecimientos.....	220
Los autores y autoras.....	225

Introducción

Gabriela Llull y Lilian Carolina Pinardi

El presente volumen es fruto de una labor que abreva en diferentes perspectivas teórico-metodológicas para intentar dar cuenta de la complejidad que encierra el tratamiento de diferentes temas relacionados directamente con la pobreza en la prensa, eje de la investigación realizada en el marco del Proyecto Lenguaje y Medios (PoLaMe).

Además del punto de contacto temático, todos los artículos que componen esta publicación son fruto de un estudio realizado a partir de la misma fuente: el corpus PoLaMe, conformado por textos periodísticos que abordan la pobreza en algunos países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia y México. Este corpus fue conformado por el Grupo TNT de la Universidad de Antioquia.¹ Aquí reunimos producciones construidas desde abordajes multidisciplinares que giran en torno a la temática planteada.

Ana Beatriz Chiquito y Hans Offerdal, en el primer capítulo “Pobreza y Derechos Humanos”, dan cuenta de la íntima relación entre la violación de derechos humanos y la pobreza, relación que es rastreada en la prensa que conforma el corpus PoLaMe. Los autores intentan responder los siguientes interrogantes: ¿establecen los

¹ Una profundización detallada sobre la conformación del Corpus PoLaMe se puede encontrar en los libros: *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México* (Chiquito y Quiroz, 2017) y *La pobreza en la prensa* (Chiquito y Rojas Mayer, 2019).

medios alguna relación entre la pobreza y los derechos humanos? De existir estas relaciones ¿se refieren a alguno de los derechos declarados originalmente por los gobiernos en la *Declaración de Bogotá* de 1948? ¿Hay derechos humanos específicos destacados por la prensa? ¿Es posible identificar diferencias en los abordajes que realizan los medios en los diversos países?

Por otra parte, en el segundo capítulo, “Medios de comunicación y derecho al agua en Argentina, Brasil, Colombia y México”, Gabriela Llull, Lilian Carolina Pinardi y Lara Barbosa Quadros Cortês analizan las relaciones entre pobreza y derecho al agua. Dada la relevancia que los desafíos concernientes al acceso al agua y las disputas en torno a sus usos, tanto en América Latina como en otras partes del mundo, tienen en la agenda internacional, las autoras se proponen determinar en qué medida los artículos periodísticos reunidos en el corpus PoLaMe incorporan el lenguaje de los derechos humanos referidos a la problemática del agua. Con este fin, se preguntan si en los medios gráficos que fijan agenda en cada uno de los países se hace referencia explícita al derecho al agua y en qué medida se visibilizan los problemas relacionados con la falta de acceso al agua y la situación de pobreza.

En el capítulo tercero, “Las ideologías detrás de las nociones de la pobreza: un análisis de tres periódicos mexicanos”, se lleva a cabo el análisis de una muestra de artículos relacionados con la pobreza publicados en *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*. Los autores, Hugo Javier Fuentes Castro y Víctor Aramburu Cano, se proponen identificar las fuentes emisoras del discurso, los temas que se asocian con este fenómeno y las ideologías que subyacen en esas asociaciones.

El cuarto capítulo, “La especialización del discurso en los medios latinoamericanos: el caso de los fenómenos de reducción léxica en la prensa de la pobreza”, se propone identificar los fenómenos de reducción léxica en el corpus PoLaMe. El análisis desde la lingüística de corpus llevado a cabo por los autores Juan Felipe Zuluaga Molina, Gabriel Quiroz Herrera y Antonio Tamayo Herrera, les permitió

concluir que existe una sobreutilización de unidades de reducción léxica en los documentos, lo que podría interpretarse como una forma de especialización del discurso general.

El capítulo quinto se denomina “El tratamiento de la pobreza por medios gráficos y usuarios de Twitter en la Argentina”. La red social Twitter se conforma como un espacio privilegiado de circulación de discursos a través del cual se pueden explorar las concepciones predominantes de la opinión pública. Como una extensión del corpus inicial de análisis, el Grupo TNT de la Universidad de Antioquia conformó un corpus complementario de tuits publicados en América Latina entre el 13 y el 28 de octubre de 2015. En relación con esa base de datos y, tomando como centro el tratamiento de la pobreza, las autoras, Lilian Carolina Pinardi y Gabriela Llull, se preguntan si las representaciones vehiculizadas en los medios gráficos pueden hallarse también en los enunciados publicados en Twitter y cuáles son los procedimientos lingüísticos a través de los que se expone y argumenta sobre el tema.

El último capítulo, “Análisis de sentimientos a nivel de documento en un corpus de pobreza en Colombia: contraste de aspectos lingüísticos a partir de los resultados obtenidos con modelos de aprendizaje automático”, de los autores Gabriel Quiroz Herrera, Antonio Tamayo Herrera y Diego Burgos, se propone constatar si el fenómeno de la pobreza en los periódicos *El Tiempo*, *El Colombiano* y *El Espectador* está naturalizado o se presenta como un problema con posibles soluciones. Para ello, desde la ingeniería lingüística se realiza un análisis de opinión. La metodología utiliza un modelo basado en técnicas de aprendizaje automático supervisado. Esto posibilita la clasificación de los artículos en positivos, negativos o neutros, con el objetivo de determinar si los periódicos adoptan una evidente posición frente al fenómeno.

Como podrá advertir el lector, este libro se construye a partir de aportes desde campos de conocimientos muy diversos que intentan sumar perspectivas para analizar un fenómeno de gran complejidad y que constituye, tal vez, el problema más importante de América Latina.

Bibliografía

Chiquito, A. B. y Quiroz, G. (Eds.) (2017). *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Chiquito, A. B. y Rojas Mayer, E. M. (Coords.) (2019). *La pobreza en la prensa: palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Buenos Aires: CLACSO.

Pobreza y Derechos Humanos

Ana Beatriz Chiquito y Hans Egil Offerdal

Introducción

La ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, afirmó en 1997 que “la pobreza, por sí misma, es una violación de numerosos derechos humanos básicos” (Robinson, 2014: 263-264). Esta idea evidencia la estrecha relación entre los conceptos de pobreza y derechos humanos. En tanto es una violación de estos últimos, la pobreza no es natural sino, por el contrario, está generada por la misma sociedad y, como consecuencia, debe ser remediada a partir de decisiones políticas y de acciones sociales. En las últimas décadas este tema ha cobrado mayor relevancia en la agenda internacional de los derechos humanos, sin embargo, todavía resta recorrer un largo camino antes de que puedan tomarse acciones legales efectivas contra los Estados nacionales en este aspecto.

En este contexto, el alto impacto que tiene la conceptualización del fenómeno de la pobreza determina cómo puede ser tratado. Si la consideramos como un asunto que involucra a los derechos humanos, entonces es de crucial importancia la pregunta acerca de cómo las autoridades la definen y explican. En sociedades democráticas, los medios de comunicación desempeñan multifacéticos y decisivos

roles en tanto reflejan y dan forma a las creencias y actitudes de la población sobre aspectos importantes de su vida política y social. Uno de estos aspectos es la pobreza. En este trabajo nos proponemos analizar la percepción que los medios masivos latinoamericanos configuran sobre la pobreza y su relación con los derechos humanos, para lo cual hemos explorado una colección de artículos de los periódicos más importantes de Colombia, Brasil, Argentina y México (Corpus PoLaMe). Este corpus está formado por textos periodísticos temáticamente vinculados a la pobreza, publicados entre los años 2000 y 2014.

Las preguntas que guían nuestra investigación son las siguientes:

1. ¿Establecen los medios una relación entre pobreza y derechos humanos?
2. Dado que en la *Declaración de Bogotá de 1948* citada más adelante los gobiernos latinoamericanos de estos cuatro países, entre otros, mencionan los derechos de los pobres y las obligaciones de las personas, en el marco de los derechos humanos: ¿establecen los medios latinoamericanos observados esta relación entre la pobreza y los derechos y obligaciones de los individuos en la actualidad?
3. ¿Qué violaciones específicas a los derechos humanos son puestas de relieve en la prensa?
4. ¿Es posible identificar variaciones entre los medios de diferentes países?
5. ¿Cómo pueden explicarse esas variaciones o la falta de ellas?

Comentaremos, en primer lugar, lo que establece la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* sobre pobreza y derechos humanos. La importancia de esta declaración es que explicita

un vínculo entre la pobreza como fenómeno social colectivo, los individuos que la experimentan y las obligaciones de todos los individuos de actuar para proteger esos derechos de sus congéneres. En segundo lugar, presentaremos el Proyecto PoLaMe y su corpus. Por último, analizaremos cómo los medios seleccionados abordan el tema de los derechos humanos en relación con la pobreza en los cuatro países latinoamericanos seleccionados.

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

El 2 de mayo de 1948, en Bogotá, Colombia, América Latina hizo una importante contribución a la construcción de un marco internacional en relación con los derechos humanos: *La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (Declaración de Bogotá)*, adoptada por la IX Conferencia Internacional de Estados Americanos. Seis meses después, el 10 de diciembre del mismo año, se firmó la *Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, en París. La *Declaración de Bogotá* establece que: “El cumplimiento del deber de cada uno es exigencia del derecho de todos. Derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del hombre.” (Organización de los Estados Americanos, 1948; Preámbulo). A partir de lo establecido, se derivan dos nociones relacionadas: por un lado, cada persona tiene, ante todo, el deber de garantizar los derechos y la dignidad de sus semejantes y, por otro, los derechos y deberes son interdependientes. Por lo tanto, según la *Declaración de Bogotá*, las obligaciones hacia otros seres humanos son un requisito ético *per se*. Los autores de la *Declaración de Bogotá* también vieron que los derechos y los deberes (obligaciones) están mutuamente relacionados en el ámbito de la actividad social y política. Como corolario podría establecerse que todos los seres humanos tienen el deber de cuidar de otros seres humanos, independientemente de sus condiciones.

Teniendo en cuenta las relaciones entre pobreza y derechos humanos expuestas, consideramos que lo que realmente podría estar en juego es, puntualmente, el “derecho a ser humano” (Offerdal, 2005: 60). El desafío al que se enfrentan las personas que viven hoy situaciones de pobreza extrema es sobrevivir en sociedades en las que no son considerados ni tratados como seres humanos. En palabras del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez: “Ser pobre quiere decir morir de hambre, ser analfabeto, ser explotado por otros hombres, no saber que se es explotado, no saber que se es hombre” (1988/2000: 164). Es decir, los pobres se ven privados de su sentido de humanidad e, incluso, pueden comenzar a pensarse a sí mismos como merecedores de un trato menos digno. También es posible encontrar esta percepción en algunos otros sectores sociales, lo cual, a su vez, podría explicar algunas de las posiciones ideológicas que subyacen a la representación de las personas en situación de pobreza en los medios. Las investigaciones sobre comunicación de masas y, en particular la teoría de *agenda setting*, nos recuerdan que los artículos periodísticos no solo responden a lo que el público piensa, sino que, tal como plantean McCombs y Shaw, “Las noticias también nos dicen *cómo pensar acerca de ello*” (McCombs y Shaw, 1993: 62; énfasis en el original, traducción propia).

McCombs, entre otros autores, analiza la influencia de la perspectiva de los periodistas sobre los asuntos públicos al afirmar que “Estas perspectivas dirigen la atención hacia ciertos atributos y la alejan de otros” (McCombs y Shaw, 1993: 62; traducción propia). Este enfoque teórico es útil para comprender la forma en que se aborda la relación entre la pobreza y los derechos humanos en los medios.

La Declaración Americana es similar a la *Declaración de Derechos Humanos de la ONU*, en espíritu y en contenido, en tanto que ambas se centran en la protección de los derechos y libertades del individuo. Sin embargo, existen entre ellas algunas diferencias interesantes: mientras que la Declaración de la ONU pone el acento en los derechos legales que protegen al individuo contra el abuso por parte de las autoridades y en los derechos a la libertad de expresión

y participación en procesos políticos, la Declaración Americana hace mayor hincapié en los derechos sociales relacionados con la familia y los deberes del individuo, especificando derechos y deberes con mayor detalle.

Un aspecto que debemos destacar es que ninguna de las declaraciones menciona la palabra “pobreza”. Consideramos que esta omisión podría explicarse por el hecho de que ambas declaraciones pretenden garantizar el acceso a los recursos que permitan a las personas dar cumplimiento efectivo a los derechos humanos básicos y disfrutar de cierta prosperidad con el objeto de evitar caer en la pobreza.

Los artículos 11 a 15 de la Declaración Americana abordan cuatro áreas relevantes en las sociedades modernas: salud y bienestar (Artículo 11), educación (Artículo 12), cultura en un sentido amplio, que incluye tanto las artes como el conocimiento científico (Artículo 13), trabajo y remuneración justa (Artículo 14) y seguridad social (Artículo 15). En sociedades modernas existen grandes sectores de servicios públicos o privados organizados con el objeto de garantizar el cumplimiento de estos derechos, sin embargo, esto no alcanza a cubrir las necesidades de los sectores en situación de pobreza. Según nuestra interpretación, la *Declaración de Bogotá* está en consonancia con la idea de Mary Robinson, citada al comienzo de este capítulo, de que la pobreza en sí misma constituye una violación de numerosos derechos humanos básicos. En sus memorias, sostiene que “tenía en mente los derechos básicos a la comida, el agua segura, la salud, la educación, el trabajo decente” (Robinson, 2014: 263-264). Además, puntualiza “(...) la idea de que la pobreza extrema constituye en sí misma una violación a los derechos humanos, que *eliminarla era una parte esencial de las obligaciones del Estado hacia sus ciudadanos*” (Robinson, 2014: 195; énfasis nuestro, traducción propia).

Por su parte, también la ONU, a través de sus representantes, y los gobiernos de los países incluidos en nuestro estudio, estableció una conexión entre la pobreza y las violaciones de los derechos humanos. Por lo tanto, es esperable que esta conexión se refleje en los

medios principales de los países aludidos. En el siguiente apartado profundizaremos sobre la visibilización/omisión de este vínculo en los *mass media*.

Corpus PoLaMe

El Corpus PoLaMe es una colección temática de 64.158 artículos de prensa centrados en la pobreza, publicados por los principales periódicos de Argentina, Brasil, Colombia y México durante los años 2000 - 2014. Consta de dos partes: un corpus en español, que cubre medios en Argentina,¹ Colombia² y México,³ y un corpus en lengua portuguesa, que reúne artículos de Brasil.⁴ El corpus ofrece, así, una oportunidad excelente para conformar una perspectiva sustentada en datos empíricos sobre cómo los periódicos que fijan agenda abordan el tema de la pobreza y los derechos humanos en los cuatro países latinoamericanos con la mayor población de la región (427,8 millones). A partir de una exploración exhaustiva de este corpus, nos proponemos analizar la relación que existe entre la pobreza y los derechos humanos y el grado de explicitación de las causas, responsabilidades, soluciones, obligaciones y actores sociales involucrados en esta problemática.

En el primer análisis general sobre los derechos humanos y la pobreza, utilizamos el corpus en español que abarca Argentina, Colombia y México. En la comparación entre países, también utilizamos el corpus de lengua portuguesa que cubre los medios brasileños, para incluir a los cuatro países estudiados en el análisis. Es necesario señalar que algunos de los artículos se refieren a condiciones en otros países y no a asuntos internos, sin embargo, consideramos que su baja representación en el corpus no afectará los resultados generales de manera significativa.

¹ *Clarín, La Nación, Página 12, La Voz del Interior, La Gaceta.*

² *El Tiempo, El Espectador, El Colombiano.*

³ *El Universal, La Reforma, La Jornada, Excélsior.*

⁴ *O Globo.*

¿Qué percepciones de pobreza podemos esperar que expresen los periódicos seleccionados en estos artículos? Aquí sugerimos dos hipótesis alternativas. La primera toma como punto de partida la idea de que los periódicos en las sociedades democráticas reflejan (o deberían reflejar) las experiencias y preocupaciones de la población en la que se insertan. Por lo tanto, se asume que las percepciones de la pobreza dan cuenta de situaciones locales específicas en las que opera un periódico y sus periodistas. Además, se puede esperar que el grado en que los medios gráficos enfatizan la conexión entre la pobreza y los derechos humanos varíe dependiendo de los problemas propios de un país y de la línea editorial del periódico.

La segunda hipótesis considera la idea de que los diarios informan (o deberían informar) a la población acerca de hechos, ideas y análisis del mundo exterior a la comunidad en la que viven sus lectores. Dada esta suposición, no es esperable que existan diferencias entre los periódicos de los países observados con respecto a la relación entre pobreza y derechos humanos. En consecuencia, podemos suponer que las percepciones de los periódicos sobre la pobreza y los derechos humanos tienden a ser parte de un discurso internacional y estandarizado que está bastante desconectado de las condiciones locales específicas. El análisis de los datos confirmará la pertinencia de cada una de las hipótesis planteadas.

Análisis

La exploración realizada constituye un acercamiento que arroja resultados sobre las tendencias relevantes en términos de un análisis estadístico descriptivo.

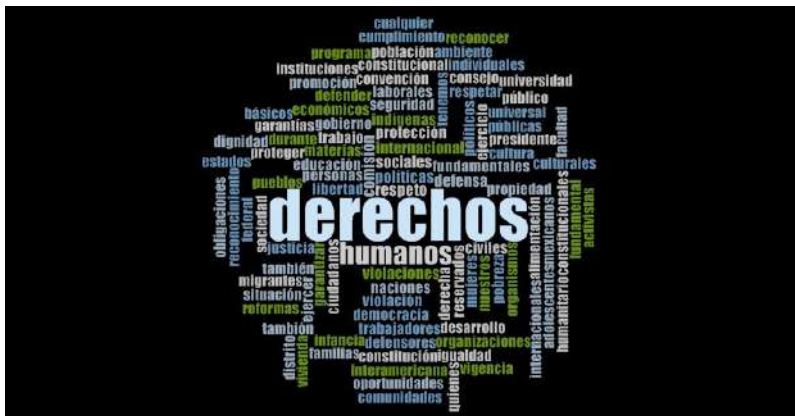
¿Qué derechos aparecen mencionados en el Corpus?

Para abordar las preguntas sobre la relación entre los derechos humanos y la pobreza, en primer lugar, observamos que la frecuencia

de menciones de la palabra “derechos” en la base de datos de PoLaMe es de 16.268, en un Corpus integrado por 25 millones de palabras. Si nos detenemos en una disquisición más detallada de estas menciones, encontramos los siguientes casos: la combinación de la mención “derecho(s)” con un adjetivo arroja una cifra de 5.496 casos, de los cuales el 63% corresponde a “derechos humanos”, sin mayores especificaciones. El 47% restante de casos de “derecho(s)” más adjetivo se distribuye en combinaciones como “derechos sociales”, “derechos civiles”, “derechos laborales”, “derechos económicos”, “derechos políticos”, “derechos constitucionales”, “derechos democráticos”, “derechos culturales” o “derechos religiosos”, entre otros.

La siguiente nube de palabras (Figura 1) refleja la frecuencia de combinaciones de la palabra “derecho(s)” con otros términos.

Figura 1. Nube de palabras “Derechos”



Fuente: Elaboración propia a través de NVivo11 con datos provenientes del Corpus PoLaMe.

Respondiendo a las dos primeras preguntas sobre la relación entre pobreza y derechos, los datos sugieren que, si bien los derechos humanos aparecen vinculados con la pobreza, esta vinculación no está

especificada, es decir, que no se explicita con cuáles de los derechos básicos está relacionada. Lo mismo ocurre si realizamos una exploración del Corpus a través de las combinaciones de “derecho(s)” con una preposición más un artículo y un sustantivo. La cifra se reduce a 2.230 casos como los siguientes: “derecho(s)” a la vida / de los niños / a un hogar / de las mujeres / a la educación / de la clase trabajadora / a la nutrición / a la salud.

Otra clave sobre cómo se perciben los derechos en el contexto del corpus PoLaMe se obtiene combinando el término “derecho(s)” con verbos. Como resultado aparecen 75 verbos diferentes, entre los que se encuentran con mayor presencia los siguientes: tener, dar, violar, garantizar, afectar, exigir, reconocer, reclamar, respetar. De los 837 casos hallados, 552 (66%) aparecen combinados con el verbo “tener”. En la Tabla 1 podemos observar la frecuencia de aparición mayoritaria de estas combinaciones.

Tabla 1. Menciones de verbos combinados con “derecho(s)”

Verbo	N°	%
Tener	552	65,95
Existir	47	5,62
Dar	35	4,18
Violar	18	2,15
Ser	16	1,91
Garantizar	13	1,55
Otros (69 verbos)	156	18,64
Total	837	100

Fuente: Elaboración propia con base en el corpus PoLaMe.

Podemos considerar que la recurrencia del verbo “Tener” en relación con “Derecho”, utilizado en contextos en los que se presentan situaciones de vulneración de los derechos humanos que generan

la pobreza, puede entenderse como un intento de visibilización, por parte de los medios, de este incumplimiento. En muchos casos, la aparición de “derechos humanos” no incluye a todos los derechos que esta locución engloba, sino a algunos específicos que pueden inferirse por el contexto. Puede estar aludiendo a derechos como: el trabajo, la seguridad social, la alimentación, las oportunidades económicas, la educación, etc., que son aspectos relevantes en la relación “Derechos Humanos” y “Pobreza”.

Si bien no hemos identificado en el corpus menciones específicas de la Declaración Americana, es posible concluir que, cuando los artículos se refieren a derechos humanos, existe una relación tácita con lo expresado por la mencionada Declaración, dado que esta contiene una serie de formulaciones generales y amplias, que no explicitan las condiciones en las que los derechos (a la salud y bienestar, a la educación y al trabajo) deben ser garantizados por cada Estado.

En respuesta a nuestro tercer interrogante, a partir de este acercamiento a los datos es posible afirmar que las menciones a las violaciones de los derechos humanos, que son determinantes de las situaciones de pobreza, son escasas.

Los “derechos” en la prensa de los cuatro países

El próximo paso es comparar los resultados que arroja el análisis de los derechos evidenciados por la prensa en los cuatro países representados en el corpus para identificar diferencias y similitudes.

La Tabla 2 muestra que la expresión mencionada con mayor frecuencia es “derecho humano”. En otras filas se muestran los derechos con diez o más apariciones, mientras que aquellos nombrados en menos de diez ocasiones, son agrupados en la categoría Otros.

A la hora de identificar distintos tipos de derechos en relación con la pobreza, los medios argentinos muestran mayor diversidad, dado que se pueden contabilizar 103 variaciones. Por su parte, los periódicos brasileños mencionan 91, los mexicanos 89, y los colombianos 55 tipos de derechos diferentes.

La categoría de “derechos humanos” fue, por mucho, la más utilizada en todos los países, cuya oscilación va desde el 71% correspondiente a Brasil, hasta el 48% correspondiente a Colombia (el único país en el que se registra menos del 60% de las menciones).

Tabla 2. Menciones de “Derecho(s)” en la prensa de Argentina, Brasil, Colombia y México

Derechos	Argentina		Brasil		Colombia		México		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Humanos	1.161	63	1.817	71	317	47	1.964	69,5	5.259	67
Generales	227	12	295	11	111	17	264	9	897	11
De Bienestar Social	125	7	120	5	52	8	272	10	569	7
Internacionales	56	3	77	3	50	7	82	3	265	3
Políticos	74	4	47	2	24	4	55	2	200	3
De Género	23	1	37	1	-	-	16	0,5	76	1
Religiosos	11	1	-	-	-	-	-	-	11	0
Otros	167	9	182	7	114	17	173	6	636	8
Suma	1.844	100	2.575	100	668	100	2.826	100	7.913	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Como evidencia la Tabla 2, las categorías que reúnen a los derechos que se mencionan más de 10 veces en cada país, constituyen un grupo bastante pequeño, casi idéntico en los cuatro países. En la categoría de “derechos generales” hemos englobado menciones tales como “fundamental”, “básico”, “universal”, “inalienable”. En los considerados derechos relacionados con el bienestar social se incluyen, también, condiciones laborales.

Al iniciar esta investigación nos propusimos diversos objetivos. En primer lugar, pretendíamos establecer si existe alguna diferencia entre los países en lo que se refiere a las menciones de derechos humanos específicos en relación con la pobreza. A este respecto, la

observación más importante que podemos hacer es que pueden advertirse coincidencias entre los periódicos de los distintos países, tales como la posición dominante de la expresión “derechos humanos”, la escasa presencia de categorías específicas que se mencionan más de diez veces y la gran diversidad de derechos que no son mencionados en absoluto.

En segundo lugar, nos preguntábamos si, en el caso de registrar marcadas diferencias entre los países, estas obedecían a que el uso de conceptos de derechos en relación con la pobreza u otros desafíos sociales refleja las condiciones específicas características de la sociedad a la que pertenecen los medios. Si partimos de esta suposición, la similitud que se evidencia en los datos registrados en la Tabla 2 es sorprendente. Las cuatro sociedades involucradas en el estudio presentan diferencias marcadas, a pesar de compartir un legado histórico y político común, y tradiciones lingüísticas (en tres de ellas) y culturales importantes.

Estas observaciones hacen razonable sugerir que los datos apoyan la hipótesis opuesta: lo que predomina en la forma en que los medios conceptualizan fenómenos como la pobreza y los derechos no es un reflejo de las condiciones locales o nacionales, sino el resultado de la influencia internacional, a partir de estándares establecidos por organizaciones que operan a nivel global y que imponen a los medios locales una determinada conceptualización de los derechos en relación con la pobreza (Chiquito y Quiroz, 2017).

Conclusión

Nuestro análisis de cómo los principales medios de comunicación de los cuatro países latinoamericanos tratan la relación entre pobreza y derechos humanos ha revelado patrones destacados: los “derechos humanos” se mencionan de una manera general. Esta coincidencia sugiere que los medios se ven afectados por procesos supranacionales de estandarización.

Podríamos considerar que los medios gráficos abordados en este estudio se desempeñan como importadores de los modos de enunciar las ideas internacionalmente dominantes con respecto al fenómeno de la pobreza y los derechos humanos. Esto nos invita a considerar que las problemáticas vinculadas a la relación pobreza/derechos humanos presentadas por los medios no son las específicas de las propias comunidades.

Por esta razón, los periódicos no visibilizan el rostro específico de las personas y grupos de personas cuyos derechos son violados ni dan cuenta de autoridades identificables responsables de aportar soluciones a esta problemática.

Bibliografía

Chiquito, A. B. y Quiroz, G. (Eds.), (2017). *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Gutiérrez, G. (1988/2000). *A Theology of Liberation: History, politics, and salvation*. Nueva York: Orbis Books.

McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1993). The Evolution of Agenda-Setting Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of Ideas. *Journal of Communication*, 43(2), 58-67, (Washington: International Communication Association).

Offerdal, H. E. (2005). Pope Paul VI's plea for an authentic international social justice. *Journal of the Institute Of Justice & International Studies*, 5, (Warrensburg).

Organization of American States (OAS), (1948). *American Declaration of the Rights and Duties of Man*. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/basicos/english/basic2.american%20declaration.htm>.

Robinson, M. (2014). *Everybody Matters: A Memoir*. Nueva York: Bloomsbury.

Medios de comunicación y derecho al agua en Argentina, Brasil, Colombia y México

Gabriela Llull, Lilian Carolina Pinardi y Lara Barbosa Quadros Cortês

Introducción

Los desafíos concernientes al acceso al agua y las disputas en torno a sus usos, tanto en América Latina como en otras partes del mundo, ocupan un lugar importante entre las preocupaciones en la agenda internacional. En 2010, una resolución de la ONU reconoció explícitamente el derecho al agua y a la sanidad como uno de los derechos humanos esenciales. Posteriormente, en 2015, el acceso universal al agua y a la sanidad fue incluido como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otra parte, muchos países ya incluyen este derecho en sus legislaciones nacionales.

En un contexto de escasez de agua, exacerbada por factores como el cambio climático, el proceso de urbanización acelerado y la creciente presión por la producción de energía, los grupos más vulnerables son especialmente afectados por la competencia por ella. Por consiguiente, desde una perspectiva multidimensional, la falta de acceso a agua limpia es uno de los indicadores básicos de pobreza.

A la luz del énfasis otorgado por la ONU y del interés creciente sobre el tema, tanto en los foros políticos y académicos, como entre activistas y ONG (a nivel internacional y local), consideramos importante determinar en qué medida los artículos periodísticos reunidos en el Corpus PoLaMe incorporan el lenguaje de los derechos humanos referidos a la problemática del agua. Muchos interrogantes se abren frente a este fenómeno, sin embargo, nos focalizamos en tratar de responder los siguientes: ¿Se hace referencia explícita al derecho al agua en ellos? ¿Se cita la resolución de la ONU? ¿Se reflejan los problemas relacionados con la falta de acceso al agua? ¿Aparecen estos asociados a otros derechos humanos, como el de la salud? ¿Existen referencias a grupos vulnerables vinculados con los problemas relacionados al agua en general?

Nuestro propósito es identificar en qué medida los medios incorporan el lenguaje de los derechos humanos referidos al acceso al agua y determinar qué temas están relacionados con la problemática del agua para explorar cómo son reflejados estos en algunos de los medios más influyentes de América Latina.

El artículo se desarrolla a través de cinco apartados. En primer lugar, presentamos brevemente el Corpus PoLaMe en relación con el tema que nos convoca. Luego, exploramos la relación entre *acceso al agua y pobreza* desde la mirada de la ONU, a partir de la protección jurídica específica del *acceso al agua* en la esfera internacional. En tercer lugar, abordamos el *derecho al agua* en el marco legal de los países incluidos en este estudio. En el cuarto apartado realizamos un análisis de los datos del Corpus PoLaMe con el fin de responder a los interrogantes que guían esta investigación. Por último, presentamos las consideraciones finales y proponemos líneas de investigaciones futuras.

Acerca del Corpus

El Corpus PoLaMe surge como resultado del trabajo realizado por el Grupo TNT de la Universidad de Antioquia, Colombia, dirigido

por el Dr. Gabriel Quiroz, para el proyecto PoLaMe, financiado por el Consejo de Investigación Noruego. Constituye una colección de, aproximadamente, 37 millones de palabras del español y portugués de Brasil, tomadas de artículos de prensa que mencionan la palabra *pobreza*. Los periódicos seleccionados para este estudio en cada país son: *Clarín*, *La Nación*, *Página 12*, *La Voz del Interior*, *La Gaceta* (en Argentina), *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Colombiano* (en Colombia), *El Universal*, *La Reforma*, *La Jornada*, *Excelsior* (en México) y *O Globo* (en Brasil). La base de datos de PoLaMe cubre un período de 14 años, de 2000 a 2014.

Dado que la Resolución de la ONU que reconoce el derecho al agua data de 2010, esta base de datos es un corpus válido para identificar si el derecho al agua forma parte de los discursos en los que se habla sobre pobreza.

Acceso al agua y pobreza: una mirada desde las Naciones Unidas

Durante mucho tiempo, la falta de acceso al agua potable ha sido una preocupación en la agenda internacional. Desde el establecimiento de los “Decenios Internacionales” de las Naciones Unidas, en 1960, el problema del agua fue tema prioritario en numerosas ocasiones, específicamente en la implementación del “Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental” (1981-1990) y el “Decenio Internacional para la Acción: El agua, fuente de vida” (2005-2015).

Estos esfuerzos de la ONU contribuyeron a poner en el centro de la atención mundial los problemas relacionados con el agua y las situaciones críticas que enfrentan los grupos sociales más vulnerables.

Las correlaciones entre el (no) acceso al agua potable y la pobreza fueron subrayadas en 1995, cuando 117 países adoptaron la *Declaración sobre el Desarrollo Social de la ONU*, en Copenhague. Los programas de acción delineados incluían los compromisos de reducir la pobreza y erradicar la pobreza absoluta, esta última definida como la:

(...) condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no solo de los ingresos monetarios, sino también del acceso a servicios. (ONU, 1995; traducción propia).

Así, el acceso básico a los servicios constituye un parámetro para determinar las condiciones de pobreza absoluta.

Un año después, en 1996, la ONU estableció el “Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza” seguido de “La Década para la Erradicación de la Pobreza” (1997-2006) y la “Segunda Década para la Erradicación de la Pobreza” (2008-2017).

La protección jurídica específica del acceso al agua en la esfera internacional se inició en 2002, cuando el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas adoptó su Observación General N° 15 sobre el derecho al agua. Esta establece que “El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico” (ONU, 2002).

Otros momentos importantes para el afianzamiento de este derecho fueron, por un lado, el referéndum constitucional de Uruguay, en 2004, en el que se lo incluyó en la Constitución de este país y, por otro, el nombramiento en la ONU de un experto independiente sobre los Derechos Humanos y el Acceso al Agua y el Saneamiento, en 2008 (Langford y Russel, 2017). La función del experto independiente, hoy Relator Especial, es examinar cuestiones cruciales con relación al tema y formular recomendaciones a los gobiernos, a las Naciones Unidas y a otras partes interesadas. El trabajo concreto incluye investigaciones temáticas, misiones oficiales en Estados, recopilación de buenas prácticas y trabajo con las autoridades competentes hacia la implementación del derecho.

En 2010, la Resolución 64/292 de la ONU, que reconoce explícitamente el derecho humano al agua y el saneamiento, es un escalón fundamental para garantizar el derecho de los grupos más

vulnerables al acceso al agua. Esta fue considerada como una prioridad global puesto que la Asamblea General “reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos” (ONU, 2010). En 2015, el acceso universal al agua y a la sanidad fue incluido como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con estos esfuerzos, la comunidad internacional espera producir cambios en el contexto interno de los Estados, lo que incluye la acción de los medios de comunicación. Nuestro trabajo explora la profundidad del impacto de esta resolución en la cobertura mediática sobre el tema en los países seleccionados, a través de un análisis lingüístico que intenta dar cuenta del uso de la terminología propuesta por la ONU para esta problemática.

Si bien se trata de un derecho independiente reconocido por las Naciones Unidas, los efectos obligatorios de las resoluciones de la ONU están en disputa. Por esta razón, era esperable que los países incorporaran este derecho en sus marcos normativos nacionales a fin de garantizar su cumplimiento, lo que no sucedió en todos los casos, como quedará evidenciado en los siguientes apartados.

El derecho al agua en el marco legal de los países seleccionados

Teniendo en cuenta que Argentina, Brasil, Colombia y México votaron a favor de la Resolución de la ONU de 2010, entendemos relevante observar si estos Estados han promovido mudanzas en sus constituciones y leyes para incorporar el derecho al agua de forma independiente.

No forma parte de los propósitos de este trabajo realizar un estudio acerca de las legislaciones nacionales en profundidad, sino dar cuenta de si existe, en cada país, un marco legal en línea con la resolución de la ONU.

Argentina

En la Constitución de la Nación Argentina, no hay referencia al derecho al agua. En realidad, no hay una referencia siquiera a la palabra “agua”. Sin embargo, a partir de la reforma de 1994, se incluye el art. 41, que trata de los aspectos ambientales del uso de los recursos naturales.

El abordaje del derecho al agua en los términos propuestos por las Naciones Unidas recién aparece en el tratamiento de los *Principios rectores de política hídrica de la República Argentina* (2003), que establece en su inciso 8:

Agua potable y saneamiento como derecho humano básico: El consumo de agua no potable y la falta de servicios de saneamiento adecuados constituyen causas principales de enfermedades que impactan negativamente en el desarrollo de las comunidades, la salud de la población y la integridad de los ecosistemas. La atención a estos problemas exige la integración de las cuestiones relativas al agua potable y al saneamiento en las políticas. (*Principios rectores de política hídrica de la República Argentina*, 2003).

Argentina es un Estado Federal y las reglas concernientes al uso del agua para consumo de la población presentan una gran variación entre las provincias en cuanto a la existencia o no de un derecho al agua explícito. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, es importante mencionar el Decreto 878/2003, que aprueba el marco regulatorio para la prestación de los servicios públicos de provisión de agua potable y desagües cloacales. En el artículo que trata del procedimiento para el corte del servicio se establece que, en el caso de usuarios residenciales, el corte del servicio no podrá ser total, debiendo la entidad prestadora garantizar un abastecimiento mínimo vital (art. 61, inc. b). Las Cortes argentinas han asumido un fuerte posicionamiento en lo que respecta al reconocimiento del acceso al agua potable como un derecho humano (Amorim, 2015: 238-248).

Brasil

La Constitución Federal de Brasil no incorpora explícitamente el derecho al agua y al saneamiento como un derecho fundamental. Considerado un servicio público de interés local, el saneamiento básico, que incluye el abastecimiento de agua y su gestión, es organizado y entregado por los municipios. El servicio se puede distribuir directamente, a través de concesión o permiso. Las constituciones de cada Estado Federado asumen diferentes posturas sobre el tema, por lo que solo en algunas de ellas se establecen el derecho al agua.

Si bien la ley federal que establece las bases para la política nacional de recursos hídricos determina que el consumo humano y del ganado tendrá prioridad en situaciones de escasez de agua, esta prioridad no se expresa en términos de derechos, como lo propuesto por la ONU.

Cuando se trata de saneamiento básico, la ley federal no enuncia un derecho explícito al agua, sino que declara la universalización del acceso, la capacidad de pago de los consumidores y la seguridad, calidad y regularidad como responsabilidades fundamentales de los servicios de saneamiento. Sin embargo, la ley admite la posibilidad de interrupción de los servicios en los casos en que los usuarios incumplan su pago y no incluye una salvaguardia que establezca una cantidad mínima diaria de agua.

La prestación del servicio del agua utilizada en las ciudades (para hogares y empresas) y su costo son determinados por el proveedor y la agencia que regulan este servicio localmente. Brasil no cuenta con una agencia reguladora nacional que controle el abastecimiento de agua potable.

Colombia

La Corte Constitucional colombiana tuvo un importante rol en la consolidación del derecho humano al agua potable en el país. Ya en 1995, casi una década antes de la Observación General N° 15 del Comité

de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, surgen las primeras decisiones de la Corte reconociendo el derecho al agua en conexión o como consecuencia de otros derechos humanos (Amorim, 2015: 255-256; Motta, 2011: 53-67).

La Constitución Política de Colombia, en el art. 366 del Capítulo 5, que trata de la finalidad social del Estado y de los servicios públicos, establece que:

El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. (Constitución Política de Colombia, 2015).

Sin embargo, no se ha reformado la Constitución colombiana para incluir expresamente el derecho al agua a la lista de derechos fundamentales, a pesar de la reciente receptividad a la propuesta en el Senado (*El Espectador* (Bogotá), 2016; Senado).

México

En una publicación de la Unesco (2013) se celebra que México, desde 2012, forma parte de los países que incluyen dentro de su Constitución el derecho humano al agua. Por ello, es a partir de esta reciente fecha que comenzaron a gestarse un número de reuniones que involucraron entidades internacionales (ONU) y nacionales (Comisión Nacional del Agua de México y El Colegio de México) con el fin de construir el marco jurídico para garantizar el acceso al agua y saneamiento.

Un párrafo del extenso art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa:

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre,

aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014).

En el próximo apartado nuestras indagaciones intentarán determinar cómo se presenta el tema del derecho al agua en las coberturas de la prensa sobre la pobreza.

Medios de comunicación y pobreza en el Corpus PoLaMe

El Proyecto PoLaMe aborda la pobreza desde los medios de comunicación gráficos que marcan agenda en Argentina, Brasil, Colombia y México. Como señalamos anteriormente, partimos de la noción de pobreza propuesta por la ONU que considera la privación severa de agua potable (entre otras carencias) como un indicador de esta condición. Es por ello que se hace ineludible focalizar la manera en la que cobra relieve el derecho al agua en este corpus periodístico.

Coincidimos con Thompson en que los medios de comunicación mantienen una relación doble con la sociedad que los comprende. Por un lado, son cajas de resonancia de grupos de poder que pueden ser políticos, económicos, coercitivos o simbólicos. Por otro lado, la prensa también puede hacerse eco de las problemáticas que ocupan a las mayorías de una sociedad y se dirigen a ellas teniendo en cuenta las características fundamentales de estos grupos (Thompson, 1998).

Es esperable, por lo tanto, que la definición de pobreza elaborada por la ONU, como poder político cuyas declaraciones tienen cierta incidencia en la vida de los habitantes de los pueblos del planeta, tenga una clara repercusión en los discursos periodísticos que conforman el corpus PoLaMe. Siguiendo a Chiquito y Quiroz, entendemos que “el lenguaje constituye la piedra angular para

definir y comunicar nuestra realidad, sus contextos y problemáticas” (2017: 8). Consideramos que los artículos proporcionarán datos para establecer el grado de visibilidad de la presencia/ausencia de agua, en tanto factor vinculado con la pobreza en los cuatro países observados.

Medios de comunicación en América Latina y el derecho al agua: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México

La escasez de agua es un problema creciente en varias áreas del globo. Entre los factores que contribuyen a este escenario podemos mencionar el cambio climático, el crecimiento de la población, la urbanización y la creciente necesidad de producción de energía eléctrica. En la mayoría de los casos, las personas que viven en condición de pobreza son las más afectadas.

Derecho al agua: terminología propuesta por la ONU en el Corpus PoLaMe

Desde una perspectiva semántica, “pobreza” denomina una condición humana, provocada por la conjunción de una serie de factores extralingüísticos. La falta de acceso al agua en relación con la pobreza es una de las problemáticas que los medios de prensa argentinos, brasileños, colombianos y mexicanos deberían explicitar, tanto por la participación continua de estos países en los foros de discusión internacionales cuanto por el hecho de que cerca de 10 millones de personas en ellos no tiene acceso al agua potable mejorada (WHO/Unicef, 2017).

En la Tabla 1 se puede observar la cantidad de ocurrencias de la palabra *agua* en los artículos del Corpus PoLaMe. Dado que, como hemos señalado, dicho corpus se construyó incluyendo artículos que tratan sobre la pobreza, también indicamos en cada uno de los casos la cantidad de palabras (*tokens*) totales y las ocurrencias de la palabra “pobreza”. Ambos datos pueden constituir un marco de referencia

para valorar tanto las dimensiones del corpus como la frecuencia de tratamiento de los problemas del agua en relación con la pobreza.

Tabla 1. Cantidad de ocurrencias de “agua” en el Corpus PoLaMe

Países	Argentina	Brasil	Colombia	México
Palabras (<i>Tokens</i>)	10.865.000	11.635.000	3.517.000	11.336.000
Pobreza	22.112	27.512	7.183	27.349
Agua	2.190	1.710	1.282	3.306

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Para tratar de dar respuesta a los interrogantes enunciados en la presentación de este trabajo, fue necesario realizar un subcorpus dentro del Corpus PoLaMe en el que se incluyeran solo los contextos en los que se trata la pobreza en relación con los problemas del agua.¹

Cabe aclarar que entre los casos que se incluyen en la Tabla 1 existen algunos en los que “agua” forma parte de una locución o frase con uso metafórico (p. ej.: “hacer agua”: fracasar). Otro punto importante es que los números de ocurrencias en cada uno de los países no nos permiten decir, por ejemplo, que se habla más de agua en México que en Colombia. Esto se debe a que el número de contextos que contienen la palabra “agua” no indica la cantidad de noticias sobre el tema. Por lo tanto, la intención de la tabla es solamente dar una idea del volumen de texto procesado, sin función comparativa.

Dado que uno de nuestros objetivos es determinar el grado en que la prensa incorpora la terminología propuesta por la ONU en relación con el derecho humano al agua, nuestra siguiente búsqueda consistió en el rastreo de las colocaciones “derecho al agua” y “acceso al agua”. Los resultados se exponen en la Tabla 2.

¹ Es importante enfatizar que el Corpus PoLaMe no ofrece artículos completos, sino resultados conformados solamente por la forma/lema buscados o por un contexto que puede tener hasta 500 palabras que antecedan y sucedan al término de interés.

Tabla 2. Cantidad de ocurrencias de derecho al agua y acceso al agua

País	Argentina	Brasil	Colombia	México
Derecho humano al agua	1	0	1	0
Derecho al agua	5	0	1	9
Acceso al agua	78	129	37	80

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

De esta búsqueda cuantitativa directa de las formas que nos interesan, se desprende que es casi nula la aparición de las colocaciones “derecho humano al agua” y “derecho al agua”. Con mayor frecuencia aparece la de “acceso al agua”.

A partir de estos datos podríamos considerar que la terminología propuesta por la ONU no encuentra espacio en los medios que marcan agenda en los países observados con relación al tópico seleccionado. Sin embargo, esto no quiere decir que la ONU no esté presente en los contextos observados. En el caso de Brasil, por ejemplo, un 12% de los contextos del subcorpus de “agua” utilizan términos relacionados directamente con la ONU: se menciona expresamente este organismo internacional (ONU, Naciones Unidas), sus objetivos (Metas del Milenio, Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, Objetivos de Desarrollo Sostenible), y un representante de esta institución internacional (Ban Ki-Moon).² Un punto que llama la atención es que, entre los casos observados para Brasil, no existen registros de la misión oficial a este país, en 2013, por parte de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, Catarina de Albuquerque. En el sistema de las Naciones Unidas, el Relator Especial tiene un rol de suma importancia. Sus misiones son costosas e implican un gran

² Ban Ki-Moon fue Secretario General de la ONU de 2007 a 2016. Es interesante observar que no fueron encontradas referencias a Kofi Annan, Secretario General de 1997 a 2006. Teniendo en cuenta que el corpus PoLaMe cubre el periodo de 2000 a 2014, esto puede indicar un aumento de las referencias a la ONU en la última década, por lo menos en materia de agua, pero son necesarias investigaciones más detalladas para que se pueda confirmar o rechazar esta hipótesis.

esfuerzo preparatorio. Es esperable que estas visitas oficiales³ incidan en mejoras concretas vinculadas al acceso al agua en los países visitados. En este sentido, el hecho de no haber encontrado contextos que mencionen la misión oficial en Brasil, puede ser un indicativo de que el medio consultado no se ha hecho eco de las problemáticas del país en relación con este tema específico. La cobertura de las misiones oficiales por parte de los medios merece investigación profundizada, con búsquedas sistemáticas en varios corpus, lo que se pretende hacer en publicaciones futuras.

Sobre la base de lo expuesto en la Tabla 2, podríamos considerar que la protección constitucional del derecho al agua por parte de los Estados incluidos en el corpus PoLaMe tampoco parece tener influencia decisiva en el lenguaje adoptado por los medios. Aunque la colocación “derecho al agua” haya sido más frecuente en México, el único de los países estudiados que reconoce constitucionalmente el derecho al agua, la diferencia con Argentina no parece relevante.⁴

Conforme anticipamos, la locución que se usa con mayor frecuencia es la de “acceso al agua”, pero si examinamos detenidamente cada uno de los contextos en los que aparece el término “agua”, encontramos que las problemáticas del acceso y el derecho son tratadas en la prensa utilizando otras expresiones lingüísticas, tal como analizamos en los apartados siguientes.

Agrupación por etiquetas semánticas

Teniendo en cuenta que las apariciones de *agua* en el corpus obedecen a múltiples intereses comunicativos, un recorrido profundo

³ Además de Brasil, México fue el único país de los que componen el Corpus PoLaMe que ha recibido una misión oficial sobre el tema. Sin embargo, la misión en México ocurrió en mayo de 2017, por lo que no fue alcanzada por el corpus.

⁴ Estamos tratando con una comparación proporcional con relación al total de ocurrencias de *acceso al agua* ya que, como hemos aclarado en los comentarios a la Tabla 1, la comparación entre países no sería posible en este caso.

por cada uno de los contextos nos permitió realizar un etiquetado semántico, es decir, un agrupamiento de los enunciados en función del tema tratado en cada caso.

Los segmentos seleccionados plantean un gran número de tópicos que, en algún aspecto, se relacionan con la pobreza (corpus general) y con el agua en particular (subcorpus). Estas menciones obedecen a necesidades comunicativas puntuales que pretenden, en algún sentido, dar cuenta de una problemática relacionada con *agua*. Así, por ejemplo, encontramos casos en los que se habla del agua en relación con la agricultura, la minería y la industria, se trata de la contaminación o de la escasez; o bien se la aborda como un recurso natural, como un servicio o como un negocio, entre otros.

De la lectura atenta de cada uno de estos contextos, surgen casos que se pueden agrupar bajo etiquetas semánticas que dan cuenta del enfoque según el que se concibe la problemática del agua. En los casos en que un contexto aludiera a más de una etiqueta consideramos el aspecto predominante.⁵ A continuación, presentamos las etiquetas semánticas y exponemos algunos ejemplos extraídos de los subcorpus de Argentina, Brasil, Colombia y México:

(No) Acceso al agua (calificada como potable, corriente, limpia, tratada, entubada; para beber y para otros usos domésticos, como higiene y preparación de alimentos, etc.; incluye el trabajo de buscar agua donde no hay infraestructura):

Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), poco menos de una décima parte de la población brasileña todavía no tiene acceso al agua potable tratada, pero en las zonas rurales, esta proporción aumenta a 4 de cada 10 residentes. El acceso a las aguas residuales llega solo al 77% de la población, y apenas al 37% en el área rural. (*O Globo* (São Paulo), 2010, 27 de septiembre; traducción propia).

⁵ Cabe mencionar que la codificación de los contextos para este artículo ha sido hecha por las tres autoras y que, aunque los criterios hayan sido cuidadosamente discutidos antes y durante el proceso, la tarea implica una interpretación.

Agua en agricultura (la de subsistencia y la intensiva dedicada a la exportación, incluyendo referencias a los impactos sociales y ambientales de ella resultantes, pero también las pérdidas en la agricultura derivadas de la escasez de agua), ganadería y pesca:

No nos damos cuenta de que algún día los suelos se secarán por la falta de minerales o de *agua* como consecuencia de la sobreexplotación de la soja. (*Clarín* (Buenos Aires), 2013, 7 de abril).

Agua en industria (incluye generación de energía) y minería:

El mayor problema, según el ingeniero ambiental de Emlur, Pedro Rogério Rocha, es que el sitio también tuvo problemas con los desechos industriales y porque está en un área ambientalmente frágil. Según él, actualmente el ayuntamiento monitorea varios aspectos de la región, como aguas subterráneas, aguas superficiales, geotecnia, sedimentos, lixiviados y quema de gases. (*O Globo* (São Paulo), 2013, 4 de agosto; traducción propia).

Catástrofes naturales (inundaciones y tempestades - factor climático):

Este fue uno de los pueblos que permaneció bajo el *agua* durante meses. Aún hoy los estragos de la inundación son evidentes: hay muchas casas semidestruídas y con clara evidencia de deterioro físico por haber estado bajo el *agua*. (*El Espectador* (Bogotá), 2012, 6 de enero).

Contaminación del agua:

Las tres dependencias están desarrollando un programa para eliminar el glaucoma en cinco municipios de Chiapas, donde viven más de 120 mil personas. Es una enfermedad de la pobreza, propiciada por la contaminación del *agua* que ha dejado ciegas a decenas de personas. (*El Universal* (Ciudad de México), 2002, 7 de julio).

Escasez de agua (entre otras razones por sequía, incluso como consecuencia del cambio climático, por el aumento de la población

mundial y por los distintos usos del recurso, además de los conflictos relacionados con la disputa por los usos):

La profundidad de los pozos de agua de esta familia no es suficiente para extraer *agua* limpia. Ante un reclamo (ver recuadro) consiguieron que la Municipalidad proveyera de camiones cisterna con agua potable. (*La Nación* (Buenos Aires), 2011, 5 de febrero).

Negocios relacionados al agua (tratan básicamente de privatización, de la venta de agua en camiones cisterna en aquellos lugares en los que no existe otra posibilidad de acceso a agua potable, y venta de agua embotellada):

Al ser cuestionados sobre la posibilidad de que el servicio de agua potable sea privatizado, 61% se mostró en contra, mientras que 22.2% sí estaría de acuerdo, y poco más de 20% no supo o no respondió.

Entre las principales causas para que el agua no sea administrada por la iniciativa privada se dieron los siguientes motivos: aumentaría el costo del agua (18.1%); habría menos agua (5.9%); se perjudicaría a los más pobres (3.8%); es obligación del gobierno administrar el servicio de agua (3.7%); los beneficiados serían quienes la privatizarían (3.4%); no es necesario (3.2%); el agua es un recurso natural del país (3.2%); la situación empeoraría (3.1%); no se administraría adecuadamente (1%) y el servicio podría ser administrado por extranjeros (0.7%). (*Excelsior*, (Ciudad de México), 2012, 29 de enero).

Riesgos y necesidad de cuidado del recurso natural (agua mencionada como un recurso natural a ser protegido; incluye cuestiones climáticas, gestión del recurso natural y corrupción en el sector del agua):

De hecho, Latinoamérica ofrece algunos buenos ejemplos para nosotros en las Naciones Unidas, en este Año Internacional de la Cooperación del Agua.

Por ejemplo, el Acuífero Guaraní, que brinda *agua* a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y busca garantizar el uso racional de este recurso. (*Clarín* (Buenos Aires), 2013, 19 de junio).

Riqueza de una zona (agua mencionada como un recurso natural a ser explorado):

Siendo uno de los países más ricos en agua del mundo, Colombia no sabe cómo administrar ni proteger el recurso que está íntimamente relacionado con la vida, el desarrollo y la equidad: esta fue una de las conclusiones del Primer Encuentro por el Agua, realizado ayer en Bogotá, programado por Isagen y apoyado por *El Espectador* y la organización WWF. (*El Espectador* (Bogotá), 2012, 2 de noviembre).

Servicio público (a veces calificado como básico, fundamental, esencial y/o público):

La cruzada estará dirigida por la Secretaría de Desarrollo Social, pero participarán también todas las secretarías y los gobiernos de los estados, se trata de una política de “corresponsabilidad” entre dependencias, dijo el mandatario, y no solo buscará erradicar el hambre, sino las circunstancias asociadas a ella.

“Es una estrategia donde se conjuntan los esfuerzos de todos los sectores de la administración pública para asegurar salud, educación, vivienda, una mejor economía y servicios básicos, como agua, luz y drenaje, en esas comunidades y colonias de esos 400 municipios, que serán nuestra primera prioridad”, explicó. (*Excelsior* (Ciudad de México), 2013, 22 de enero).

Valor económico del servicio público de acceso al agua (que incluye el coste para el fornecimiento del servicio, denuncias de corrupción en el sector, el precio pago para el uso del agua y el valor requerido por empresas distribuidoras):

El acuerdo también prevé inversiones de R \$ 15 millones en la red de tuberías, para implementar el suministro de agua tratada en algunos puntos del vecindario de Lagomar, el más grande de la ciudad. (*O Globo* (São Paulo), 2013, 6 de agosto; traducción propia).

Tabla 3. Etiquetas semánticas según contexto temático, en porcentaje (%)

Etiquetas semánticas	Argentina	Brasil	Colombia	México
(No) Acceso al agua	43	48	33	34
Agua en agricultura, ganadería y pesca	2	6	2	4
Agua en industria y minería	2	2	3	1
Catástrofes naturales	10	2	9	5
Contaminación del agua	12	7	12	7
Escasez de agua	10	11	5	11
Negocios relacionados al agua	3	2	1	2
Riesgos y necesidad de cuidado del recurso natural	2	10	5	7
Riqueza de una zona	3	2	6	2
Servicio público	10	6	17	22
Valor económico del acceso al agua	3	4	7	5
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Como puede observarse en la Tabla 3, en cada uno de los países estudiados, la mayoría de los casos se agrupa bajo la etiqueta “acceso al agua”. En este nuevo rastreo están incorporados todos aquellos contextos en los que se alude de alguna manera a la problemática que supone la posibilidad de acceder o no a agua potable por parte de la población. Estos datos sugieren que, si bien el lenguaje del derecho al agua de la ONU no ha sido incorporado por los medios, tal como mostramos en la Tabla 2, el problema del acceso al agua es el que la prensa registra con mayor intensidad. Es importante destacar que muchos de los contextos hacen referencia a la relación entre pobreza y falta de acceso al agua. En este sentido, se puede decir que la prensa refleja la perspectiva multidimensional de la pobreza, que no se restringe al criterio de renta, sino que incorpora, también, la falta de acceso a agua limpia, entre otros servicios, como uno de sus indicadores básicos.

Excluyendo la etiqueta “acceso al agua”, las menciones dan cuenta, mayoritariamente, de los problemas de prestación del servicio

público, especialmente en la prensa colombiana y mexicana y de la contaminación del recurso natural, en varios contextos, sobre todo en la Argentina y Colombia. En cuarto lugar, se alude a la escasez del agua a la que están sometidas regiones o poblaciones; esta problemática se presenta más frecuentemente en los periódicos de Argentina, Brasil y México en comparación con los de Colombia. En quinto lugar, ubicamos la etiqueta referida a los desastres naturales en los que el agua (sobre todo en forma de lluvias torrenciales e inundaciones) deja a poblaciones vulnerables o agrava su vulnerabilidad preexistente.

Con menor frecuencia aparecen aquellos contextos en los que se alude al agua como recurso natural a ser protegido, en tanto recurso no renovable, con mayor presencia en la prensa de Brasil. Por otro lado, son pocos los casos en los que se hace mención explícita a cuestiones relacionadas a los costos (para los Estados, empresas privadas o poblaciones) que implica el acarreo o la instalación de cañerías para hacer llegar el agua potable a distintas familias o comunidades y el precio pago por el servicio). Con menor frecuencia aparecen aquellos contextos en los que se alude a la necesidad del agua para la producción agrícola, ganadería y pesca o al agua como un recurso natural a ser explorado. Las problemáticas que devienen de las empresas encargadas de su distribución y contextos sobre agua para industria y minería tienen presencia muy escasa en el corpus analizado.

Derecho al agua y otros derechos

La escasa utilización de las expresiones “derecho humano al agua” y “derecho al agua” en el corpus sugiere, como hemos señalado, que los medios que fijan agenda en los países estudiados no abordan la problemática del “acceso al agua” desde un enfoque de derechos humanos, o al menos no utilizan predominantemente en su tratamiento la terminología propuesta por la ONU. Tampoco fueron encontradas referencias a la Resolución 64/292 de la ONU de 2010 en

los contextos analizados. Esto nos conduce a preguntarnos si existen en las coberturas mediáticas otras formas de referirse al derecho al agua sin el uso de las locuciones mencionadas y también si existe una vinculación entre el acceso al agua y el (in) cumplimiento de otros derechos.

En este sondeo, hemos verificado que la incidencia de la palabra “derecho” tampoco es significativa en el corpus. Además de las formas presentadas en la Tabla 2 que, como vimos, tienen presencia escasa en el corpus, también hemos encontrado un número ínfimo de referencias al acceso al agua como un derecho por medio del uso de otras formas lingüísticas. De todas maneras, se puede observar la referencia al acceso al agua como un derecho humano, incluso antes de 2010.

El hambre es “el signo más cruel y concreto de la pobreza”, dijo Benedicto XVI, quien dijo que no se puede olvidar que entre los derechos humanos fundamentales se encuentran el derecho a una alimentación suficiente, saludable y nutritiva y al acceso al agua. El Papa también denunció el aumento de los precios de los productos alimenticios, la disminución de las posibilidades económicas de la población más pobre y el acceso restringido al mercado y a los alimentos. (*O Globo* (São Paulo), 2009, 16 de noviembre; traducción propia).

Esto puede indicar una influencia de los primeros pasos en dirección a la protección jurídica específica del acceso al agua en la esfera internacional, iniciada en 2002 por medio de la Observación General N° 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Se hacen necesarios estudios profundizados de las noticias de los periódicos del Corpus PoLaMe (más allá de los contextos con los cuales trabajamos en este artículo) y también de otros periódicos para entender de forma más compleja y matizada, si, cómo, en qué grado y por medio de qué actores el lenguaje de los derechos se incorpora en los medios de los países estudiados cuando se trata de acceso al agua.

Aunque nuestro sondeo haya identificado pocas referencias a la palabra “derecho”, hemos hecho un análisis pormenorizado de los contextos encontrados y verificamos que el tema del agua se muestra conectado a distintos derechos, generales o específicos, en mayor o menor medida en cada país, tal como se muestra en la Tabla 4.⁶ Estos derechos encuentran protección internacional y, en muchos casos, están considerados (ya sea como derechos, o como objetivos/finalidades del Estado, etc.) en las constituciones de los países estudiados.⁷

Con el objetivo de sistematizar los resultados encontrados, hemos realizado en este punto un agrupamiento de los casos basándonos en los derechos estipulados en la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA. CIDH, s.f.). Empezamos la Tabla 4 con lo que llamamos derechos generales (que se refieren al uso de la palabra “derechos” a veces calificada con términos como “básicos”, “esenciales”, “fundamentales”, “humanos” o una combinación de estos términos)⁸ y para los derechos específicos seguimos el orden de presentación de la declaración. Sin embargo, como la declaración que nos sirve de apoyo no contempla todos los derechos encontrados,⁹ hemos agregado en las últimas líneas de la tabla los derechos que no se encuentran en esta declaración.¹⁰

⁶ Para la elaboración de la Tabla 4, hemos considerado todos los derechos mencionados en los contextos consultados. Esto quiere decir que cuando un contexto contiene referencias a diversos derechos, consideramos todos ellos en el recuento.

⁷ Un análisis de las constituciones nacionales de los países seleccionados escaparía de los propósitos de este estudio.

⁸ Existen diferencias entre derechos humanos y derechos fundamentales, pero creemos que para los propósitos de nuestro análisis estos términos pueden ser agrupados conjuntamente, ya que la idea es señalar derechos presentados en términos generales y derechos específicos.

⁹ Ninguna declaración aisladamente lograría hacerlo.

¹⁰ De la niñez y adolescencia, de diversos grupos étnicos, a la igualdad y no discriminación en razón de nacionalidad o color, a la tierra, de pescar como medio de subsistencia, de la mujer, y a un medio ambiente sano y seguro.

Tabla 4. Derechos relacionados con agua, en porcentaje (%)

Derechos	Argentina	Brasil	Colombia	México
Derechos (básicos, esenciales, fundamentales y/o humanos)	63	35	25	46
A la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad de la persona	-	4	-	-
De libertad de investigación, opinión, expresión y difusión	4	-	-	0,5
A la preservación de la salud y al bienestar ¹¹	19	31	16	10
A la educación	-	-	10	4
A los beneficios de la cultura	-	-	10	2
Al trabajo y a una justa retribución	6	4	6	11
A la seguridad social	2	-	10	5
De justicia	-	-	-	0,5
De nacionalidad	-	-	3	
De sufragio y participación en el gobierno	2	-	10	4
A la propiedad	2	-		2
De la niñez y adolescencia	2	2	6	8
De diversos grupos étnicos	-	2	4	4
A la igualdad y no discriminación en razón de nacionalidad o color	-	12	-	-
A la tierra	-	6	-	-
A la pesca como medio de subsistencia	-	2	-	-
De la mujer	-	-	-	2
A un medio ambiente sano y seguro		2		
Del adulto mayor ¹²	-	-	-	1
Otros				
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

¹¹ Artículo XI: “Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad”.

¹² Término usado en el periódico consultado.

Antes de comentar los resultados presentados en la Tabla 4 y seguir con los casos de cada país, es importante resaltar que este apartado trata de un número muy reducido de contextos en total. Así que, si por un lado el sondeo nos orienta para entender qué aparece en términos de derechos, por otro cabe señalar que la frecuencia con la cual distintos derechos se presentan no es significativa. Con esta reserva en mente, pasemos a los resultados.

Al analizar los porcentajes correspondientes a las menciones de los derechos,¹³ que aparecen en los contextos que contienen la palabra “agua” en cada uno de los países, encontramos que éstas son de carácter general. En todos los casos el predominio de las expresiones “derechos básicos”, “esenciales”, “fundamentales” y/o “humanos” y su diferencia cuantitativa en cuanto al resto da cuenta de un abordaje global por parte de los medios que no profundiza en la vinculación de la falta de agua con el cumplimiento de otros derechos específicos. Esto se evidencia con mayor intensidad en los casos de la prensa argentina y mexicana en los que las referencias a “derechos básicos”, “esenciales”, “fundamentales” y/o “humanos concentran” el 63% y el 46% del total de menciones respectivamente; mientras que, en Brasil y en Colombia, ese número se reduce al 33% y al 25% respectivamente. A continuación, algunos ejemplos de los diarios *La Voz del Interior* de Argentina, *O Globo* de Brasil y *El Universal* de México.

El derecho al agua potable no es vinculante en el marco del derecho internacional. Su cumplimiento no es exigible por ley ni siquiera para los signatarios de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, ratificada por los 192 países miembros de manera automática cuando ingresan a la ONU. Sin embargo, declarar *el derecho al agua potable un derecho humano* tiene un alto valor simbólico e influye en la política de la ONU y de varios países en donde el agua es tratada como una mercancía más. (*La Voz* (Córdoba), 2010, 9 de julio).

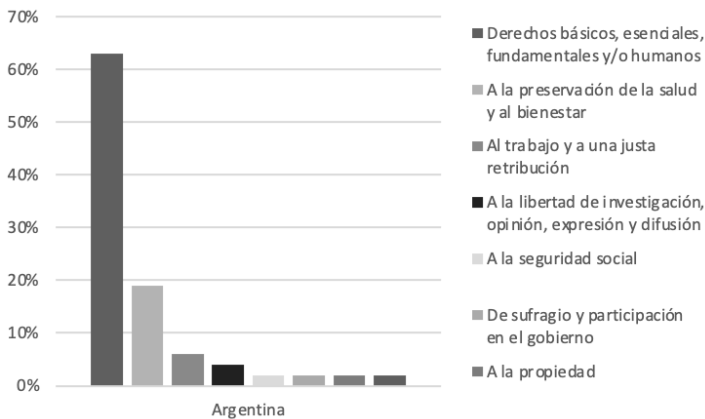
¹³ Tomamos como 100% el total de los contextos en los que se menciona conjuntamente *agua y derecho* (excluyendo la locución “derecho al agua”).

Además de que se presenta una falta de provisión de servicios básicos de alimentación, *agua*, salud y habitación por parte de las autoridades estatales. “La sumatoria de estas condiciones expone a los pueblos indígenas y sus miembros a situaciones de vulnerabilidad e indefensión extremas, que obstruyen el ejercicio de sus *derechos humanos* individuales y colectivos, con particular incidencia sobre la preservación y reproducción de sus culturas ancestrales”, dijo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (*El Universal* (Ciudad de México), 2010, 9 de agosto).

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, dijo que el objetivo del milenio para el agua y el saneamiento es el éxito de los otros objetivos. “(Agua y saneamiento inadecuados) aumentan la probabilidad de enfermedad y muerte, perpetúan la pobreza”, dijo. “El agua no es solo una necesidad, es un derecho humano”. (*O Globo* (São Paulo), 2010, 22 de septiembre; traducción propia).

Los Gráficos 1, 2, 3 y 4 exponen la frecuencia de menciones de derechos vinculados con el agua en cada uno de los países.

Gráfico 1. Derechos relacionados con agua en Argentina



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Tal como se muestra en el Gráfico 1, la prensa argentina relaciona las problemáticas del agua con el derecho a la preservación de la salud y al bienestar (19%) y con los derechos laborales (6%). El siguiente ejemplo del diario *La Voz del Interior* permite observar estas relaciones:

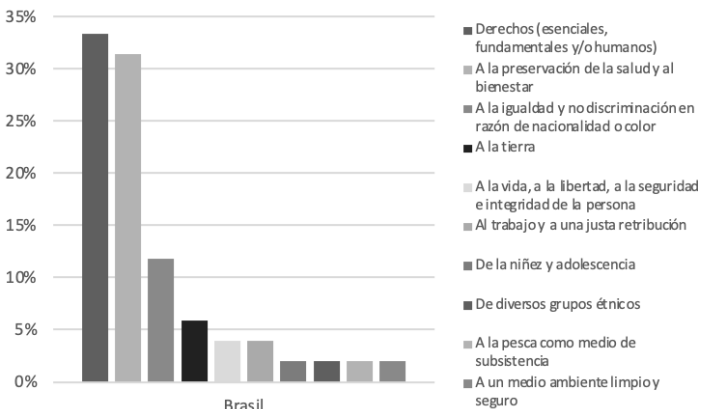
Mucha de esta gente ignora, por ejemplo, que nadie puede deportarlos por no tener documentación en regla, o que sus derechos laborales deberían ser los mismos que los de un trabajador argentino.

Los mantienen en condiciones de servidumbre, sin agua corriente y a veces ni luz, trabajando de sol a sol. Y toda la familia debe trabajar para sobrevivir.

Hay controles, pero nunca sanciones extremas, al menos mientras Córdoba necesite ladrillos para la construcción. (*La Voz* (Córdoba), 2010, 12 de octubre).

Por otra parte, son casi nulas las vinculaciones entre el derecho al agua y los derechos de grupos humanos específicos tales como niños, adolescentes y mujeres.

Gráfico 2. Derechos relacionados con agua en Brasil



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

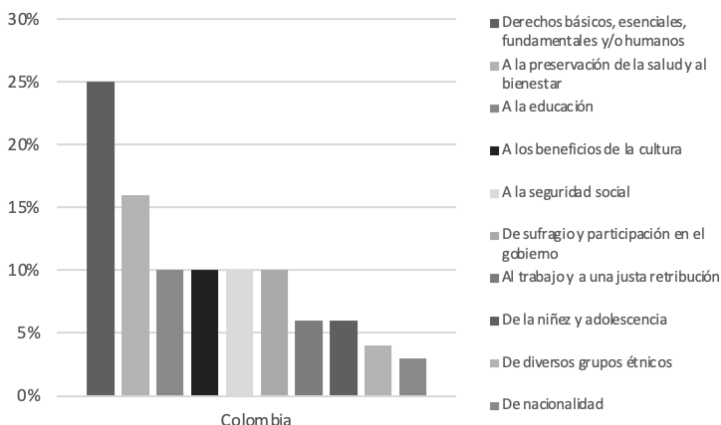
Las referencias a la palabra *derecho* son menos frecuentes en Brasil que en los otros países estudiados, totalizando 19 en números absolutos, lo que corresponde a un 2% de los contextos analizados para este artículo. Con esto se pretende dejar claro que el Gráfico 2 ha sido elaborado con base en estos pocos contextos.

La mitad de ellos trata solamente del acceso al agua. Los tópicos encontrados van desde la necesidad de lograr que el acceso al agua sea declarado un derecho fundamental, como una forma de limitar el uso del recurso natural por parte de empresas particulares (un contexto), hasta la referencia explícita al acceso al agua como un derecho fundamental y/o humano (tres contextos).

En la otra mitad de los contextos que contienen la palabra “derecho” (o sea, solamente un 1% del total de los contextos analizados para el caso de Brasil) se encuentran referencias a los derechos específicos mencionados en el Gráfico 2, con predominio del derecho a la preservación de la salud y al bienestar, especialmente por cuestiones ligadas a la alimentación y a la vivienda. Aunque se pueda identificar estos derechos, las referencias a ellos son, en general, indirectas, como se ve en el ejemplo que sigue:

“La falta de alimentos, empleos, agua, tierra y hogar, el aumento de la desigualdad, la inseguridad, la violencia, la xenofobia y el racismo muestran que el mundo enfrenta no solo una crisis económica, sino también una crisis de derechos humanos”, destacó Irene Khan, responsable de IA. (*O Globo* (São Paulo), 2009, 28 de mayo; traducción propia).

Gráfico 3. Derechos relacionados con agua en Colombia



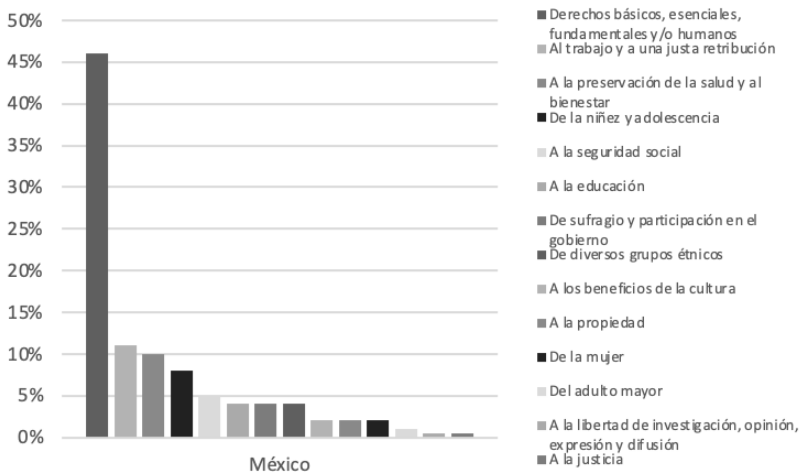
Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

El caso de la prensa colombiana es particular, dado que las referencias a los derechos relacionados con el agua se encuentran distribuidas más uniformemente. Si bien, como hemos marcado, la expresión “derechos humanos” es la más reiterada, las menciones a derechos específicos como el de salud, educación, cultura, seguridad social e incluso el derecho al sufragio presentan valores similares que rondan entre el 13% y el 10%. A continuación, exponemos un ejemplo del periódico colombiano *El Espectador*, que vincula diversos derechos con el derecho al agua.

Las FARC proponen diseñar nuevas estrategias para materializar el goce efectivo de los derechos políticos y sociales de las poblaciones urbanas. “Garantizar el buen vivir de la población implica proveer la infraestructura y las dotaciones correspondientes para hacer efectivos, en términos reales y materiales, derechos de la población tales como la participación política y social, el trabajo, la educación, la salud, la vivienda, la seguridad social, la cultura, la recreación, el deporte, el agua, el medio ambiente sano, el acceso y disfrute de los servicios públicos, la vías, el transporte público, la seguridad

ciudadana, entre otros”, se lee en el comunicado. Evidentemente, la guerrilla ha empezado a manejar un nuevo lenguaje. El lenguaje de la institucionalidad, en el cual, sin distinción del color político se habla de estos temas como bandera. (*El Espectador* (Bogotá), 2013, 23 de octubre).

Gráfico 4. Derechos relacionados con agua en México



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Tal como señalábamos, el corpus de México sugiere que en ese país predomina un tratamiento periodístico general de la relación entre el derecho al agua y otros derechos. De esto da cuenta la frecuencia de menciones de la expresión “derechos humanos” (46%) y su diferencia cuantitativa en relación con otras menciones más específicas. En este caso es destacable que, si bien son escasas las referencias, aparecen en la prensa mexicana relaciones entre el problema del agua y los derechos de grupos humanos puntuales en situaciones de vulnerabilidad, como niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y pueblos indígenas.

Lo que también se debe buscar a través de programas y acciones, reconoció, es la disminución de esta situación ya que menos de 50 por ciento cuenta con algún servicio de seguridad social, mientras que seis de cada 10 carecen de acceso a atención médica.

Es importante que los ciudadanos del Distrito Federal sepan que no solo los derechos para la población son los jurídicos, pues hay otros igual de importantes como el derecho a la salud, al medio ambiente y ecología sanos. Asimismo, existen los derechos de los niños a tener acceso al agua; de este último al menos 14 por ciento de los niños viven en hogares que no tienen acceso al líquido, abundó García Ochoa. (*El Universal* (Ciudad de México), 2008, 28 de octubre).

Las distintas menciones a grupos humanos específicos en relación con los problemas del agua nos conducen a preguntarnos quiénes son los sujetos individuales o colectivos que la prensa vincula con este derecho. En los próximos apartados exploraremos las referencias a personas o comunidades en los subcorpus de cada uno de los países.

Menciones (persona/grupo) que acompañan el tratamiento de “agua”

La presencia en la prensa de las problemáticas asociadas al agua supone, además, de la identificación de las personas afectadas en esas situaciones. Los medios de comunicación deciden el grado de visibilidad de los sectores involucrados a partir de las menciones que hacen de ellos. Las decisiones de (in)visibilizar los sujetos de derecho obedecen, explícita o implícitamente, a posiciones políticas adoptadas por los medios frente a la problemática del agua. En función de esta consideración, vemos imprescindible rastrear qué personas están nombradas dentro del contexto cercano a la mención *agua* y cuál es su grado de presencia en función de las ocurrencias encontradas. En este estudio, nos enfocamos en los grupos vulnerables con relación a la temática del agua. Por otro lado, nos parece fundamental, entender si los medios presentan a los actores responsables de

garantizar el derecho al agua y cómo lo realizan, lo que se pretende hacer en publicaciones futuras¹⁴.

En este análisis consideramos importante atender no solo a la frecuencia con la que aparecen mencionados los sujetos/grupos, sino el modo en que se los denomina en cada uno de los países. Por esta razón, exponemos los casos por separado y respetamos las denominaciones que la prensa utiliza, dado que consideramos que las diferencias dan cuenta de las problemáticas específicas en cada una de las naciones latinoamericanas bajo estudio¹⁵.

Tabla 5. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. Argentina

Menciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Poblaciones	240	18
Familias	222	16
Niños - niñas - niñez	176	13
Mujeres	143	11
Pobres/indigentes	131	10
Hogares	115	8
Comunidades	97	7
Personas	51	4
Gente	41	3
Villas	31	2
Argentinos	29	2
Productores	24	2
Trabajadores/jornaleros	23	2

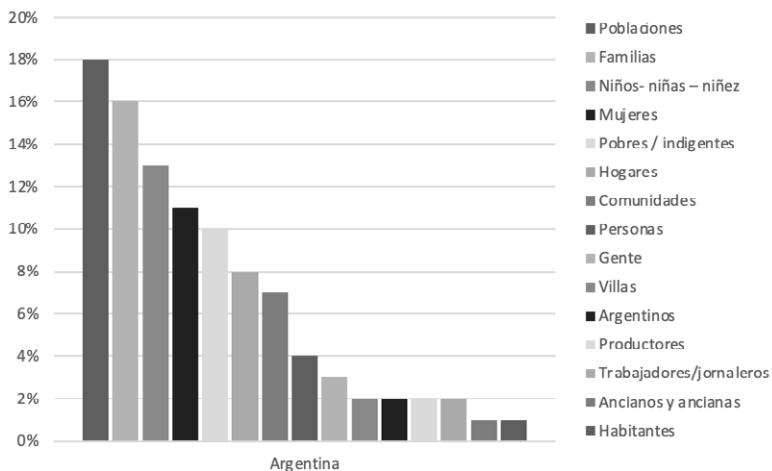
¹⁴ Además de los actores responsables de garantizar el derecho al agua, tenemos la intención de identificar qué personas, instituciones y/o países son presentados como los que hacen diagnósticos, denuncian problemas, establecen estrategias, mencionan proyectos a ser implementados, se ocupan de ayuda humanitaria en materia de acceso al agua, representan una amenaza al derecho al agua, etc.

¹⁵ En las Tablas 5, 6, 7 y 8 se incluyen las menciones que tienen una frecuencia de aparición mayor al 1% del total de personas o grupos humanos relacionados con agua. Después de hecho este primer recorte, consideramos solamente estas menciones para el cálculo de las tablas (en otras palabras, un 100% en la tabla corresponde al total de menciones de aparición mayor al 1% en el corpus).

Menciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ancianos y ancianas	17	1
Habitantes	17	1
Total de casos	1.357	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Gráfico 5. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. Argentina



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

En el caso de Argentina, podemos observar que no existe una categoría marcadamente diferenciada de las otras en cuanto a su frecuencia de aparición en el corpus. Sin embargo, es posible afirmar que, cuando se trata de señalar los grupos humanos afectados por los problemas vinculados con el agua, predominan las menciones de colectivos tales como “poblaciones” (18%) y “familias” (16%); seguidos de las referencias a grupos específicos en situaciones de mayor vulnerabilidad: “niños” y “niñas” (13%) y “mujeres” (11%).

Estas advertencias están dirigidas, principal y obviamente, a las *poblaciones* que, por su precaria situación socioambiental, están más

expuestas al contacto con roedores. Precisamente son la falta de *agua corriente* y de cloacas, la acumulación de basura que no se recolecta y de *agua estancada*, las calles de barro “todos rasgos característicos de vastas zonas del país”, los que facilitan la transmisión de la leptospirosis y de otras muchas enfermedades asociadas a la pobreza. (*Clarín* (Buenos Aires), 2001, 31 de marzo).

En el extremo opuesto, con menor cantidad de apariciones en el corpus, se presentan los “trabajadores” (2%) y “productores” (2%). La baja frecuencia de estas menciones es consistente con el análisis realizado en apartados anteriores en los que señalábamos que la problemática del agua en relación con la agricultura y la vinculación del derecho al agua con los derechos laborales constituyen tópicos escasamente tratados en la prensa argentina.

Días atrás, Iglesia Vieja fue el sitio elegido por los lugareños para reunirse, bajo un centenario algarrobo que parecía agigantarse para guarecer del sol que caía a pique sin piedad. No se trataba de una fiesta campera, sino de un encuentro por un unánime reclamo: el replanteo de la distribución de agua de riego del dique Pichanas, pulmón económico para estas familias que son pequeños productores de no más de 50 hectáreas cada uno, que consideran injusta y discriminatoria la situación actual. (*La Voz* (Córdoba), 2010, 15 de noviembre).

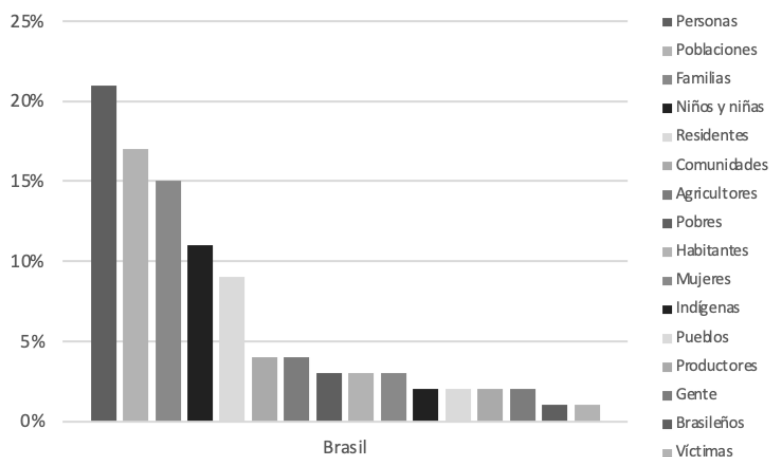
Tabla 6. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. Brasil

Menciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Personas	92	21
Poblaciones	74	17
Familias	63	15
Niños y niñas	45	11
Residentes	39	9
Comunidades	17	4
Agricultores	16	4
Pobres	15	3

Habitantes	15	3
Mujeres	12	3
Indígenas	10	2
Pueblos	8	2
Productores	7	2
Gente	7	2
Brasileños	6	1
Víctimas	6	1
Total	432	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Gráfico 6. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. Brasil



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

El Gráfico 6 muestra que las categorías más comunes en el subcorpus de Brasil son “personas”, “poblaciones” y “familias”. Las tres menciones más frecuentes se refieren a aquellos presentados como afectados por algún problema relacionado al agua, pero también beneficiados por medidas del gobierno o de otros entes nacionales y/o internacionales, entre otros tópicos menos frecuentes. Si bien

en Argentina, las menciones de colectivos tales como poblaciones (17%) y “familias” (15%) tienen aparición frecuente, en el contexto de Brasil el término usado con mayor frecuencia es “personas” (21%), que viene generalmente antecedido de cifras. De igual forma, como en Argentina, entre los grupos específicos en situaciones de mayor vulnerabilidad, los mencionados con mayor frecuencia son los “niños” y “niñas” (11%).

De los 95,3 millones de brasileños que no tienen acceso adecuado al servicio de recolección de aguas residuales, 58,3 millones de ciudadanos se encuentran en este nivel de ingresos, lo que representa el 61,2% del total. Entre los 35,3 millones de personas que no tienen una red general de distribución de agua, 24,7 millones (69,9%) no ganan más de tres salarios mínimos. (*O Globo* (São Paulo), 2007, 19 de junio; traducción propia).

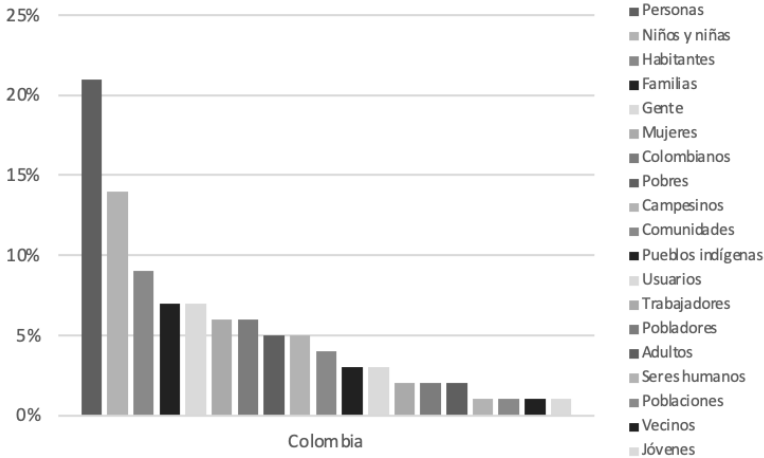
Raras veces las personas afectadas por problemas relacionados al agua son presentadas en posición activa, de protesta contra la situación en la cual se encuentran. En el subcorpus de Brasil, hemos encontrado solamente nueve referencias a protestas: tres en Perú (contra proyectos de minería, para proteger la oferta de agua), dos en Mozambique (contra elevación en las tarifas de agua), una en Kenia (contra acceso insuficiente al agua) una en Ecuador (contra la reforma en la ley de minería y cambios en un proyecto para regular el uso del agua), una en Yemen (contra el gobierno y la escasez de agua) y una en Brasil (contra la falta de agua). En la mitad de los contextos, los medios han informado la muerte de manifestantes, lo que indica los riesgos que implica la movilización social en estos casos. A sí mismo identificamos un contexto que trata de enfrentamientos por el control de agua en Sudán, que también involucró muertes.

Tabla 7. Menciones (*persona/grupo*) vinculados con agua. Colombia

Menciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Personas	216	21
Niños y niñas	142	14
Habitantes	89	9
Familias	72	7
Gente	67	7
Mujeres	64	6
Colombianos	60	6
Pobres	54	5
Campesinos	48	5
Comunidades	37	4
Pueblos indígenas	30	3
Usuarios	26	3
Trabajadores	24	2
Pobladores	22	2
Adultos	17	2
Seres humanos	15	1
Poblaciones	14	1
Vecinos	14	1
Jóvenes	13	1
Total de casos	1.024	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Gráfico 7. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. Colombia



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

El análisis del corpus correspondiente a Colombia permite observar, en primer lugar, un marcado predominio de la expresión *personas* (21%) cuando se trata de identificar a los afectados por problemas del agua, como en los casos observados en Brasil. Al igual que en los países ya analizados, esta palabra está formando parte de una construcción en la que se mencionan cifras, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Al menos 8.000 *personas* del corregimiento Puente Sogamoso, en Puerto Wilches (Santander) se declararon en emergencia ante la falta de *agua* potable, porque el verano secó los pozos cisternas donde se abastecían del líquido. La comunidad solicitó a la Alcaldía acciones inmediatas al problema, tras la falta de un acueducto. (*El Tiempo* (Bogotá), 2003, 3 de marzo).

La alta frecuencia de menciones de *persona* en relación con el resto de los sujetos responde a una tendencia recurrente en la prensa a presentar la problemática de la pobreza y en este caso, del agua, en términos de cifras y cuantificaciones (Rojas, Llull, Pinardi, 2017: 76).

En segundo lugar, los periódicos colombianos identifican a los *niños y niñas* en situación de pobreza (14%) como sujetos privados del derecho al agua.

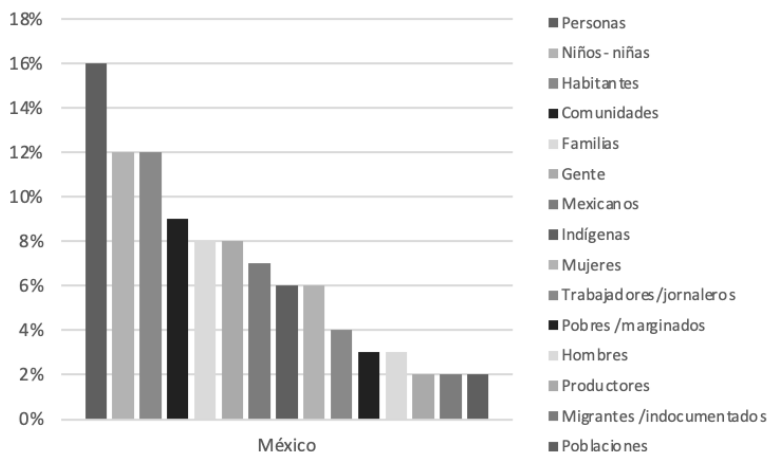
El resto de las menciones se distribuyen más o menos uniformemente entre expresiones que aluden a grupos humanos de distintos modos (*seres humanos, pobladores, vecinos, gente*). Los menores porcentajes correspondientes a grupos etarios representados por las expresiones que refieren a *jóvenes y adultos* en proporciones similares.

Tabla 8. Menciones (*persona/grupo*) vinculados con agua. México

Menciones	Frecuencia	Porcentaje (%)
Personas	597	16
Niños - niñas	463	12
Habitantes	439	12
Comunidades	338	9
Familias	309	8
Gente	308	8
Mexicanos	265	7
Indígenas	236	6
Mujeres	207	6
Trabajadores/jornaleros	136	4
Pobres/marginados	120	3
Hombres	98	3
Productores	88	2
Migrantes/indocumentados	83	2
Poblaciones	75	2
Total de casos	3.762	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

Gráfico 8. Menciones (persona/grupo) vinculados con agua. México



Fuente: Elaboración propia con base en el Corpus PoLaMe.

En el caso de México, cuando se trata de identificar sujetos individuales o colectivos damnificados por los problemas del agua, no se evidencia un predominio excesivamente marcado de unas formas lingüísticas por sobre otras. Tal como ocurría en Brasil y Colombia, la mención de la expresión “personas” precedida de una cifra es la más frecuente (16%). La palabra “habitantes”, cuya frecuencia alcanza el 12%, se presenta o bien en construcciones integradas por cuantificadores o bien especificando las zonas del país que se ven particularmente afectadas por las problemáticas del agua, como puede analizarse en los siguientes ejemplos:

El informe ONU-Hábitat, agua y saneamiento en las ciudades del mundo, destaca por ejemplo que en África hay más de 150 millones de residentes urbanos, de los cuales 50 por ciento no cuenta con abastecimientos de agua adecuados”. En México, por ejemplo, la gran mayoría de los 11 millones de habitantes que no tienen acceso a agua potable según las cifras de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) (*El Universal* (Ciudad de México), 2003, 6 de octubre).

Gutiérrez Aguilar exhortó a las autoridades a adoptar medidas y mecanismos institucionales para que la población tenga acceso a servicios hidráulicos de calidad. Apuntó que el consumo de *agua* embotellada o de garrafas se convirtió en la práctica más común entre los *habitantes del Distrito Federal*. Indicó que de acuerdo a la Universidad Nacional Autónoma de México solo 10.84% por ciento de la población emplea el proceso de hervir el líquido para poder consumirlo, mientras que 4.37 por ciento la filtra o purifica. (*El Universal* (Ciudad de México), 2011, 1 de enero).

En relación con los agrupamientos de personas en situación de vulnerabilidad que se presentan como privados del derecho al agua, son mencionados, en primer lugar, los *niños y niñas* (12%) y en cifras mucho más bajas: *indígenas* (6%), *mujeres* (6%) y *trabajadores* (4%). Por último, los menores porcentajes referidos a grupos específicos están representados por *productores* (2%) y *migrantes e indocumentados* (2%).

En el caso de los niños jornaleros, el procurador de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana en Baja California, Francisco Javier Sánchez, afirma que la nula vigilancia o la complicidad de las autoridades ha permitido que los productores hagan uso de pesticidas y agroquímicos que provocan serias enfermedades de la piel y en vías respiratorias e, incluso, la muerte de los jornaleros. Asimismo, “la falta de controles higiénicos en el *agua* que consumen y utilizan en la preparación de alimentos provoca daños irreversibles en la salud”. Por lo anterior, consideró a urgentes programas sociales que, a partir de diagnósticos, permitan mejorar la situación de los *niños jornaleros* y evitar toda circunstancia de riesgo, desprotección y vulnerabilidad. (*El Universal* (Ciudad de México), 2009, 27 de abril).

Un análisis comparativo de los datos de cada uno de los países sugiere una tendencia a la invisibilización de las personas nombradas dentro de los contextos relacionados al agua. Sugiere, del mismo modo, que existen coincidencias en las estrategias de (in) visibilización de los grupos humanos que se ven privados del acceso al agua

o que sufren problemáticas derivadas de esta situación. Si bien los artículos se centran en el tópico de la pobreza y su relación con el agua, la mención de los sujetos específicos cuyos derechos se ven vulnerados es escasa. Así, en cada uno de los subcorpus, las menciones a *niños, mujeres, migrantes, indígenas, campesinos, adultos mayores* en ningún caso superan en 14% y en la mayoría de los casos son muy inferiores a este valor.

Consideraciones finales

En función de los datos recabados a través del análisis del subcorpus, enunciaremos sintéticamente los hallazgos que nos llevan a establecer cuáles son las representaciones del derecho al agua en la prensa que fija agenda en los países considerados:

- Los periódicos más importantes de Argentina, Brasil, Colombia y México consultados no incorporan el lenguaje del derecho al agua propuesto por la ONU, de esto da cuenta la casi inexistente presencia de colocaciones “derecho humano al agua”, “derecho al agua”.
- Es muy escasa la mención de los damnificados o privados de los derechos, en relación con la cantidad de casos en los que aparece el vocablo “agua”.
- Es poco frecuente la relación en un mismo contexto entre el derecho al agua y otros derechos.
- Cuando el derecho al agua es tema de tratamiento para la prensa aparece vinculado con distintas problemáticas, principalmente la falta de acceso al agua y la falta de infraestructura para llevarla a distintas comunidades.

- El problema de la contaminación del agua se vincula con la posibilidad de contacto de la población con aguas contaminadas y los problemas de salud que esto provoca. En muy pocos casos se evidencia una relación explícita entre el agua, la actividad industrial y la posibilidad de contaminación.
- Los desastres naturales (inundaciones, tormentas, derrumbes y aludes) provocados por el agua también afectan en mayor medida a los grupos más vulnerables, ya sean poblaciones indígenas, rurales, asentamientos poblacionales periféricos, entre otros.

El análisis de los contextos que contienen la palabra *agua* en el Corpus PoLaMe nos da indicios de que el lenguaje del derecho humano al agua, cuya protección jurídica específica en la esfera internacional se viene desarrollando desde mediados de los años 2000, no encuentra eco en los medios de comunicación gráficos consultados que marcan agenda en Argentina, Brasil, Colombia y México. Si bien la problemática del agua, en sus más variados aspectos (acceso, conservación, usos, etc.) está presente en los medios gráficos, prevalece en gran medida un discurso que no da cuenta de la responsabilidad de los actores que tienen el deber de proveer este servicio y, de esta manera, mitigar un problema que contribuye a fortalecer la pobreza en estos países en particular, y en el mundo en general.

El enfoque dado por las Naciones Unidas al derecho al agua, especialmente por medio de la Resolución de 2010 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2015, ha generado un aumento de la atención internacional hacia el tema. En los medios consultados para este estudio, si bien no hemos encontrado una presencia importante de referencias expresas al derecho al agua, hemos observado un número de contextos que tratan del acceso al agua y, en mayor o menor medida, referencias a la ONU. Los ODS, aprobados por los Estados miembros de la ONU en 2015, deberán estar cumplidos cuando llegue el año 2030. Cualquier lector interesado en la temática podrá suponer que la atención de la prensa internacional está

orientada hacia el monitoreo del cumplimiento de estos objetivos. Sin embargo, hasta el momento, el lenguaje del derecho humano al agua, en sus variadas formas, no constituye un aspecto profundizado en el tratamiento de la prensa que aborda problemáticas relacionadas con la pobreza.

Es necesario ahondar en próximas investigaciones sobre esta temática con el objetivo de responder a varias cuestiones, entre ellas, las siguientes: ¿Existen otros medios de comunicación en los países estudiados que resulten más permeables al lenguaje de los derechos humanos cuando tratan del acceso al agua? ¿Cómo quedaría plasmado en un mapeo de distintos medios de comunicación los posibles cambios de las formas en que se alude al derecho humano al agua y al acceso al agua a través del tiempo? Hasta el momento, es evidente que la prensa gráfica examinada tiene una deuda pendiente con la visibilización de los aspectos a solucionar para que se cumpla con el derecho humano al agua.

Bibliografía

Amorim, J. A. A. (2015). *Direito das águas. O regime jurídico da água doce no direito internacional e no direito brasileiro*, Segunda edición. San Pablo: Atlas.

Chiquito, A. B. y Quiroz, G. (2017). Pobreza, lenguaje y medios: la representación de la pobreza en la prensa de Argentina, Brasil, Colombia y México, pp. 1-19. En A. Chiquito y G. Quiroz Herrera (Eds.) *Pobreza, lenguaje y medios: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Langford, M. y Russell, A. (2017). *The Human Right to Water. Theory, Practice and Prospects*. Cambridge: Cambridge University Press.

Motta Vargas, R. (2011). El derecho al agua potable en la jurisprudencia colombiana. *Revista Republicana*, 11, 58, jul./dic. (Bogotá: Corporación Universitaria Republicana).

Redacción Política (2016). Senado aprueba que derecho al agua sea fundamental. *El Espectador*, (Bogotá). Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/senado-aprueba-derecho-al-agua-sea-fundamental-articulo-665646>. Acceso 16 de noviembre de 2016.

Rojas Mayer, E.; Lull, G. y Pinardi, C. (2017). Sobre el uso del lexema pobreza en la prensa argentina, pp. 45-81. En A. Chiquito y G. Quiroz Herrera (Eds.) *Pobreza, lenguaje y medios: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

World Health Organization (WHO) y The United Nations Children's Fund (Unicef) (2017). *Progress on drinking water, sanitation and hygiene: 2017 update and SDG baselines*. Disponible en: https://www.unicef.org/publications/index_96611.html. Acceso 26 de octubre de 2017.

Las ideologías detrás de las nociones de la pobreza: un análisis de tres periódicos mexicanos

Hugo Javier Fuentes Castro y Víctor Aramburu Cano

Introducción

Este estudio tiene como objetivo llevar a cabo un análisis de una muestra de artículos relacionados con la pobreza publicados en tres periódicos mexicanos –*La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*– con el propósito de identificar las fuentes emisoras del discurso, los temas que asocian a este fenómeno y la ideología desde la cual lo hacen. Las categorías ideológicas que aquí se emplean trascienden la dicotomía tradicional entre izquierda y derecha ya que se incluyen tanto al liberalismo, en sus versiones clásica y moderna, como al radicalismo y al conservadurismo. Para ello, se toman como base los principales postulados de cada una de estas corrientes en relación con temas generales, como la noción que tienen de los individuos y la sociedad; valores, como la libertad, igualdad y justicia; la función del gobierno; las fuentes de riqueza e ingreso, y se pone especial énfasis, en sus concepciones acerca de la pobreza, sus causas y, de ser el caso, las propuestas para solucionarlas.

Este artículo consta de seis secciones además de esta introducción. En la siguiente sección, se hace una breve revisión del estado del arte de los análisis recientes que se han hecho respecto a la identificación de las ideologías en la prensa escrita, con especial énfasis en México. Posteriormente, se presenta el marco teórico que se utilizó para llevar a cabo el análisis. En particular, se hace una breve reseña de los postulados de cada una de las corrientes ideológicas que subyacen a las temáticas señaladas en el párrafo anterior. En la cuarta sección, se expone la metodología que se empleó para el análisis. Posteriormente, se muestran los resultados del análisis. En la sexta sección se presentan las conclusiones.

Estado del arte

A nivel internacional y, en México en particular, pocos han sido los estudios que han analizado recientemente la posición ideológica de la prensa en relación con la pobreza. Incluso, de manera más general, son también pocos los estudios que han analizado la posición ideológica de los diarios en diversos temas. Desde una perspectiva internacional, quizá el estudio más relacionado con el presente es el que llevaron a cabo Kim, Carvalho y Davis (2010) acerca de la ideología detrás de algunos periódicos estadounidenses en relación con la pobreza y sus causas. Estos autores encontraron diferencias significativas entre periódicos liberales y conservadores en relación con las causas y soluciones que proponen al problema de la pobreza.

En el caso de México, de manera más genérica, Lawson (2002) llevó a cabo un estudio sobre la ideología de periódicos con sede en la Ciudad de México, entre los que se incluyeron a *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* –coincidentalmente los mismos que se analizan en este estudio– en relación con la transición hacia la democracia, encontrando una gama que va desde periódicos con una postura oficialista hasta otros abiertamente opositores. No obstante, este autor no encontró diferencias en términos de ideologías pues bien podían

encontrarse periódicos oficialistas y opositores con tendencias ideológicas de izquierda y derecha. Este estudio se hizo con base en un análisis de contenido a efecto de identificar palabras clave asociadas a las distintas posturas ideológicas. Por ejemplo, algunas palabras que el autor consideró como asociadas a la izquierda fueron clase obrera, obrero, desempleo, justicia social, pueblo, imperialismo, socialismo, Ejército Zapatista, entre otras, mientras que algunas palabras que asoció a la derecha fueron Iglesia católica, inflación, subida de precios, orden, orden público, sector privado, sector empresarial, iniciativa privada, propiedad privada, entre otras. El periódico que resultó más hacia la izquierda fue *La Jornada*, mientras que *Reforma* quedó posicionado más hacia la derecha. *El Universal* resultó estar ligeramente hacia la izquierda. De acuerdo con el autor, estos hallazgos coinciden con el origen de cada periódico ya que *La Jornada* fue fundada por periodistas provenientes del *Uno más uno* y *Excélsior*, mientras que *Reforma* tuvo como antecedente a *El Norte*, un periódico de Monterrey fundado por empresarios con influencias del periodismo estadounidense enfocado hacia el mercado.

Como se mencionó en la introducción, este estudio trasciende la tradicional dicotomía entre izquierda y derecha y utiliza un marco teórico basado en cuatro corrientes ideológicas con el propósito de hacer un análisis más refinado.

Marco teórico

En esta sección se presentan de manera sucinta los principales postulados de cuatro posiciones ideológicas que sirvieron de base para llevar a cabo el análisis de la muestra de las notas periodísticas relacionadas con el fenómeno de la pobreza a efecto de que el lector pueda comprender fácilmente las posturas de cada ideología en relación con los individuos, la sociedad, valores como la libertad, igualdad y justicia, la función del gobierno, las fuentes de riqueza e ingreso y, con especial énfasis, en sus concepciones acerca de la pobreza, sus

causas y, de ser el caso, las propuestas para solucionarlas. Cabe destacar que esta exposición se basa principalmente en el libro de Clark (1998), *Political Economy. A Comparative Approach*.

Liberalismo clásico

El liberalismo clásico concibe a la sociedad como una agregación de individuos racionales y autónomos que buscan satisfacer sus intereses privados. La sociedad en sí no tiene objetivos, sino solo los individuos que la integran. En el liberalismo clásico no existe un parámetro para definir si un valor tiene primacía sobre otro, por lo que son los individuos quienes determinan qué es lo bueno y lo malo para ellos. Los únicos valores sociales válidos son aquéllos con los que todos los individuos pueden estar de acuerdo –por ejemplo, los derechos civiles y la propiedad– y, con base en ellos, se determina lo legal. Toda interacción social consiste en intercambios voluntarios sin que exista coerción arbitraria. En este sentido, el liberalismo clásico entiende a la libertad como la ausencia de restricciones impuestas ya sea por el gobierno o por otros individuos. De acuerdo con estas premisas, la igualdad se concibe como que todos los individuos tienen la misma oportunidad de participar en actividades económicas y cuentan con los mismos derechos civiles.

En el liberalismo clásico, la única función del gobierno debe ser proteger los derechos de los individuos y mientras menos gobierne, mejor. Así, la justicia se entiende como la protección de los derechos civiles y la propiedad, con sanciones para quienes los violen. La fuente de legitimidad del gobierno se sustenta en un intercambio voluntario de un poco de libertad de los individuos a favor del gobierno para que éste pueda proteger sus derechos y propiedad. En el caso de los trabajadores, estos ceden también un poco de su libertad en un intercambio voluntario con los patrones a cambio de un salario. Finalmente, la eficiencia se entiende en el sentido de Pareto, es decir, en una situación en la que ningún individuo puede mejorar sin que otro empeore.

Algunos de sus exponentes más reconocidos son Thomas Hobbes, John Locke, Adam Smith, Thomas Malthus, Friedrich Hayek, Robert Nozick, James Buchanan, Gordon Tullock, Thomas Sargent, Robert Barro, Milton Friedman. Algunas de sus subramas son la escuela neoclásica austriaca, la economía neoclásica, elección pública, economía de la oferta, monetarismo, la teoría de los derechos de propiedad, entre otras.

En relación con la pobreza y la desigualdad, la teoría del capital humano deriva del liberalismo clásico, la cual se refiere al conocimiento que poseen los individuos que incrementa el valor de su trabajo y con ello, su ingreso. La desigualdad se explica, en parte, por las diferencias en dotación de capital humano de los individuos. Otro factor que influye en las diferencias entre los individuos son sus preferencias. Puede haber individuos que decidan invertir en su capital humano y otros que decidan dedicar más de su tiempo al ocio. También puede haber individuos que valoran más el presente que el futuro, por lo que son menos proclives a ahorrar y, por consiguiente, a invertir. Visto así, en el liberalismo clásico, la pobreza es el resultado de las decisiones de los individuos. Las diferencias en ingreso y riqueza de los individuos no son injustas debido a que son el resultado de diferentes niveles de inversión en educación, de responsabilidad o riesgo.

Las dos excepciones a estos argumentos provienen de Hayek y Nozick. Para el primer autor, el supuesto de que las diferencias en la distribución del ingreso derivadas de las transacciones en el mercado son justas no es necesariamente válido porque equivale a aceptar una ética productivista, cuando pueden existir otros valores igualmente válidos. El liberalismo clásico no puede presumir de una moral superior a otra. Para Nozick, la distribución del ingreso, la cual depende en buena medida de la distribución de la riqueza, es injusta cuando la riqueza se obtuvo por medios ilegítimos como el robo y la coerción.

Otra fuente de pobreza y desigualdad que identifica el liberalismo clásico son las regulaciones como el salario mínimo debido a que orilla a los trabajadores no calificados al subempleo o incluso al desempleo.

Para el liberalismo clásico, la libertad se relaciona con la desigualdad debido a las diferentes preferencias en relación con el ocio y el trabajo, la propensión a ahorrar y la aversión al riesgo. Siempre que el gobierno interviene para reducir la desigualdad mediante la redistribución o la restricción en la capacidad para establecer contratos entre individuos, hay una pérdida de libertad. Por otra parte, la desigualdad puede ser un incentivo para la eficiencia y la innovación cuando algunos individuos deciden esforzarse y arriesgarse con el propósito de obtener movilidad social ascendente. Asimismo, la desigualdad favorece la acumulación de riqueza por medio de los ahorros, los cuales pueden ser invertidos para generar mayor riqueza.

La solución que más favorecen los liberales clásicos para la pobreza es el crecimiento económico en vez de un Estado benefactor. Para los liberales clásicos, un Estado de Bienestar pudiera generar incluso más pobreza ya que incentiva la dependencia y desincentiva el esfuerzo. Aunque la desaparición de los beneficios sociales no resultaría políticamente viable, para los liberales clásicos, la entrega de beneficios debe entonces estar condicionada al trabajo o a la educación con el propósito de modificar el comportamiento de los individuos para que eventualmente dejen de ser dependientes de la ayuda gubernamental.

Radicalismo

El radicalismo tiene su origen en una crítica al liberalismo clásico. Al igual que éste, asume que los individuos tienen necesidades físicas y son racionales, sin embargo, los medios naturales y sociales afectan su conciencia y, por lo tanto, su comportamiento. Los individuos no pueden desarrollar sus capacidades más que dentro de una sociedad. En este sentido, la sociedad, a diferencia del liberalismo clásico, es más que la agregación simple de individuos debido a que esta les precede y continúa aún después de su muerte. Por tal motivo, la sociedad puede tener intereses distintos a los del individuo y, en ocasiones,

incluso contrapuestos. El radicalismo espera que el gobierno idealmente represente a los intereses de la sociedad.

En cuanto a la moral, el radicalismo concibe como inmoral el trato de los individuos como medios y no como fines. La libertad solo se puede alcanzar cuando el ser humano desarrolla todas sus capacidades, lo cual solo se puede lograr en el contexto de una comunidad participativa y cooperativa. La autoridad solo es legítima cuando es democráticamente electa por medio de una amplia participación y además rinde cuentas, a excepción del marxismo-leninismo. En esta vertiente del radicalismo, la autoridad puede provenir de una *vanguardia del proletariado*.

A diferencia del liberalismo clásico, que enfatiza solamente la igualdad de oportunidades, el radicalismo valora también la igualdad de resultados en la calidad de vida. Para alcanzarla, echa mano a instrumentos como los impuestos progresivos y la redistribución de los activos por medio del gobierno, especialmente para apoyar a los grupos en desventaja. La justicia en el radicalismo no se entiende únicamente como la impartición de justicia, como en el liberalismo, sino también como el derecho a satisfactores de necesidades materiales. En consonancia con estas nociones, la eficiencia en el radicalismo implica el uso de los recursos de la sociedad para alcanzar esta noción de justicia.

Algunos de los autores clásicos del radicalismo son Jean Jacques Rousseau, Karl Marx, Edward Bernstein, Thorstein Veblen y Vladimir Lenin.

A diferencia del liberalismo, el radicalismo no concibe a la desigualdad y la pobreza como una consecuencia de las decisiones de los individuos, sino como el resultado de causas estructurales como la rentabilidad de las empresas que favorece la acumulación del capital. La causa de los conflictos sociales, particularmente de los de clase, se encuentra en la distribución inequitativa de la propiedad, especialmente de los medios de producción. Esta distribución desigual es el resultado de un proceso histórico donde la clase ganadora obtuvo poder sobre el resto de la población. Eventualmente, la desigualdad

en el control de los medios de producción termina afectando al resto de las instituciones de la sociedad, como el gobierno, las escuelas y hasta los hogares.

Además de la propiedad de los medios de producción, el radicalismo encuentra a la diferencia entre el tamaño de las empresas y el tipo de trabajador que emplean como otra fuente de desigualdad debido a que las grandes empresas, generalmente monopolios, pueden pagar mejor a sus empleados y mantener un nivel de rentabilidad adecuado, mientras que las pequeñas empresas, que se enfrentan a mercados más competitivos, no lo pueden hacer. A diferencia del liberalismo clásico que señala a la diferencia en capital humano como la causa de la divergencia en niveles salariales, para el radicalismo esta diferencia es *ex post* ya que es más bien el nivel salarial el que condiciona diferentes comportamientos entre los trabajadores, lo cual se refleja en una menor productividad y dedicación en quienes pertenecen al mercado laboral de las empresas pequeñas. Esta división en el mercado de trabajo se traduce en la reducción del poder de negociación de toda la clase trabajadora en su conjunto.

En contraste con el liberalismo clásico que ve a la desigualdad como una fuente de eficiencia debido al incentivo que supuestamente genera para la innovación, para los radicales, la desigualdad, además de ser una injusticia, es una fuente de ineficiencia porque desperdicia el talento y energía de los pobres debido a que no solo las condiciones estructurales les impiden alcanzar su potencial, sino que también reduce su autoestima para alcanzarlo. La ineficiencia, producto de la desigualdad, no solo se presenta con los pobres, sino también con los ricos porque, en lugar de producir, pueden dedicarse a una vida de lujos y superficialidad. Otra fuente de ineficiencia se deriva de los recursos que se tienen que gastar para mantener el *statu quo*, es decir, para reprimir la inseguridad que deriva de los sentimientos de resentimiento y frustración por parte de los desposeídos. Por tal motivo, el radicalismo considera que todas las personas merecen un estándar de vida digno. El radicalismo no pugna por una igualdad absoluta ya que reconoce que incluso en una sociedad sin

clases puede haber diferencias simplemente porque la gente tiene necesidades diferentes. La fuente de injusticia en la sociedad de clases es la propiedad de los medios de producción. No obstante, ciertas ramas del radicalismo aceptan la existencia de diferencias de ingresos dependiendo de la contribución de los individuos a la sociedad.

Debido a que la desigualdad es necesaria para la acumulación del capital, el radicalismo no ve como una solución a la política social sin una reestructura mayor de la economía más que como un paliativo, en el mejor de los casos, o como parte de una perpetuación de ésta y de la pobreza, en el peor. Esto se debe a que no necesariamente reducen la pobreza y el desempleo o subempleo, pero sí tiene el potencial para reducir ciertos conflictos sociales. De acuerdo con el radicalismo, el verdadero objetivo de los programas sociales que no reestructuran la economía es mantener una reserva de mano de obra barata y administrar los conflictos sociales.

Conservadurismo

El conservadurismo concibe a la sociedad como un organismo que no es el producto de un diseño racional, sino que ha evolucionado de acuerdo con las características particulares de cada pueblo y nación, en la cual existen jerarquías naturales. Por esta razón, no es algo que pueda ser fácilmente reestructurado. Los valores y creencias no se pueden modificar rápidamente debido a que son el resultado de la sabiduría colectiva acumulada con el paso del tiempo.

A diferencia del liberalismo clásico y del radicalismo, el conservadurismo concibe al ser humano como más pasional que racional, aunque algunas personas pueden dominar mejor sus pasiones que otras. La personalidad de los individuos deriva de los roles que tienen en la sociedad y no se pueden desarrollar como tales sin ésta –es en esto último que el conservadurismo se asemeja al radicalismo–. No obstante, el conservadurismo, a diferencia del radicalismo, busca la estabilidad de la jerarquía de la sociedad con los individuos cumpliendo los roles que les pertenecen. Visto así, el papel del gobierno

debe ser mantener el orden en la sociedad y la conservación de sus tradiciones e instituciones, como la familia y el sentido de comunidad. Al igual que con el liberalismo clásico, otra función del gobierno debe ser la protección de los derechos de propiedad. La fuente de autoridad no es la democracia, sino el carisma derivado del actuar virtuoso.

Dada la existencia de las tradiciones basadas en valores y creencias, para el conservadurismo existe una moralidad objetiva independiente de las opiniones de los individuos. A diferencia del liberalismo clásico y del radicalismo, para la perspectiva conservadora, los individuos deben buscar la virtud por encima de la satisfacción de sus intereses personales. Por tal motivo, la libertad no consiste en que los individuos hagan lo que les plazca, sino que su actuar esté basado en las tradiciones y valores de su Nación y comunidad –en algunas vertientes, incluso de su religión–. La justicia se alcanza cuando el orden se mantiene y se imparte de manera imparcial. Los conservadores consideran que para mantener el orden social es necesario que los individuos repriman sus pasiones, especialmente la búsqueda del placer ya sea mediante el apego a la virtud, el condicionamiento hecho por la tradición y las instituciones o, en última instancia, por la represión del gobierno.

El conservadurismo difiere del liberalismo clásico porque éste se basa en el utilitarismo como filosofía. Asimismo, difiere del liberalismo clásico porque la economía de mercado tiende a homologar preferencias a través del espacio y el tiempo y a inducir un estilo de vida cosmopolita, borrando gradualmente las diferencias entre naciones, algo a lo que el conservadurismo se opone. Algunos valores asociados tradicionalmente al conservadurismo son la lealtad, obediencia, valentía, fe, honor patriotismo, gallardía, entre otros.

Una variante del conservadurismo es el corporativismo, el cual se basa en la agrupación de individuos a partir de su adscripción a una industria u ocupación en particular, semejante a los gremios medievales, pero a gran escala. Los líderes de estos grupos se encargarían de representar sus intereses ante el gobierno, quien sería el árbitro

de última instancia, buscando mantener el orden y la resolución de conflictos. Adicionalmente, estas corporaciones tendrían la función de proveer lazos comunitarios a los trabajadores que fueron perdidos como consecuencia de la industrialización y urbanización. De esta forma, se reducirían no solo los conflictos de clase, sino incluso al interior de las élites derivados de la competencia que trae consigo el capitalismo.

Algunos de sus autores clásicos son Edmund Burke, Thomas Carlyle, Vilfredo Pareto, Joseph Schumpeter, Leo Strauss y Michael Oakeshott.

El conservadurismo justifica la desigualdad en la sociedad con base en las diferencias innatas de personalidad entre los individuos. Los individuos terminarían ocupando el lugar en la sociedad que resulte adecuado conforme a sus habilidades. Por tal motivo, la desigualdad es necesaria para que los individuos con las mejores capacidades se vean atraídos hacia los puestos más importantes en la sociedad, se logre la consecución de sus fines y sirvan como modelo para el resto de sus integrantes. Incluso, para los conservadores, la desigualdad es necesaria para la existencia de instituciones intermedias como las familias, iglesias, empresas y comunidades, encabezadas por padres, sacerdotes, empresarios y líderes comunitarios, respectivamente. Estas instituciones están encargadas de socializar a los individuos y de proporcionarles una identidad y sentimiento de pertenencia que ni el mercado ni el gobierno les pueden dar.

Dado que el conservadurismo no ve a la desigualdad como un problema, es difícil encontrar una propuesta de política pública conservadora que busque reducirla. En casos extremos de conservadurismo, aunque cada vez más en desprestigio, se han propuesto políticas eugenésicas que buscan impedir la reproducción de los grupos más pobres y vulnerables de la sociedad. No obstante, también existen políticas sociales conservadoras que buscan reducir la pobreza, mas no la desigualdad, por medio de las instituciones intermedias mediante la promoción de la formación de familias, programas de trabajo y autoestima para desempleados o iniciativas basadas en la comunidad.

Liberalismo moderno

Dado que el liberalismo moderno retoma, como su nombre lo indica, elementos del liberalismo, pero también considera como válidas algunas críticas del radicalismo y del conservadurismo, es posible encontrar elementos de todas estas ideologías en él. Siguiendo al liberalismo clásico y al radicalismo, el liberalismo moderno parte de la premisa que el ser humano es racional, pero que se ve influenciado por su entorno social y natural. Al igual que el radicalismo y el conservadurismo, el liberalismo moderno no concibe a los individuos como aislados, sino que requieren de vínculos con otros para desarrollarse. Estos vínculos sociales eventualmente generan lazos de solidaridad que pueden restringir a los intereses puramente egoístas de los individuos. La sociedad, en el liberalismo moderno, es vista como algo más que la simple agregación de los intereses de los individuos, pues tiene objetivos por sí misma, como en el radicalismo y el conservadurismo. Por tal motivo, el gobierno es un medio que no solo sirve para proteger los derechos de propiedad para que los individuos puedan alcanzar sus intereses particulares, sino también para alcanzar los fines de la sociedad. Cabe aclarar que los fines de la sociedad no son entendidos en el sentido del conservadurismo, es decir, basados en la existencia de una moralidad objetiva, sino que son los propios individuos que integran a la sociedad quienes los definen. La autoridad del gobierno, al igual que en el liberalismo clásico y en el radicalismo (excepto en su variante leninista), deriva del mandato democrático de los electores y es legítima en la medida en que haga valer los derechos de los individuos –incluyendo el derecho a la propiedad, aunque con ciertas restricciones– y a su vez contribuya a alcanzar los objetivos de la sociedad, como quiera que hayan sido definidos. Visto así, en el liberalismo moderno, los valores son relativos, aunque puede haber algunos con los que todos los individuos racionales estén de acuerdo.

En relación con la libertad, el liberalismo moderno la concibe de dos maneras. La primera está basada en la noción del liberalismo

clásico o en sentido negativo, que se refiere a ser libre de coerción, de limitaciones impuestas por otros individuos o por el gobierno. No obstante, la diferencia con el liberalismo clásico proviene del segundo tipo de libertad, conocida como positiva, que se refiere a que los individuos tengan las capacidades para alcanzar sus objetivos. Es posible que eventualmente ambos tipos de libertades entren en conflicto, especialmente, cuando el gobierno pone en marcha políticas redistributivas, que afectan la libertad negativa de un grupo de la sociedad –generalmente los ricos cuando se trata de impuestos progresivos, por ejemplo– para apoyar la libertad positiva de otros –los más desfavorecidos en el caso del gasto progresivo–.

En cuanto a la igualdad, el liberalismo moderno retoma elementos del liberalismo clásico, pero incorpora también otros del radicalismo. Del liberalismo clásico retoma el concepto de igualdad de oportunidades y ante la ley, pero incorpora, además, un poco de igualdad de resultados del radicalismo.

Una variante del liberalismo moderno más reciente es el neokeynesiano, el cual retoma los axiomas básicos del liberalismo clásico como el que los individuos son racionales y buscan maximizar su utilidad, pero, a diferencia de éste, explican la inestabilidad en los mercados no como resultado de la intervención gubernamental, sino por fallas de los propios mercados como la información incompleta, la presencia de monopolios, externalidades positivas y negativas, entre otras. A diferencia de los liberales clásicos, los neokeynesianos abogan por la intervención del gobierno para reducir o regular estas fallas de mercado. No obstante, también se diferencian de los keynesianos en que no respaldan la intervención gubernamental mediante el incremento del gasto o una política monetaria expansiva.

Otra variante del liberalismo moderno es el neocorporativismo. Aunque el corporativismo tiene orígenes conservadores, su variante liberal moderna ha sido utilizada para catalogar regímenes de países europeos como Austria y los países escandinavos, así como Japón. A diferencia del corporativismo conservador, el neocorporativismo incorpora la participación democrática y desecha las estructuras

jerárquicas. La similitud con el corporativismo conservador es que el neocorporativismo busca alcanzar acuerdos entre los grupos de interés incluyendo a los factores de producción. El neocorporativismo supone que, si los intereses de los grupos poderosos y organizados se dejan al libre mercado sin restricciones, terminarán por imponerse por encima de los pobres, trabajadores no sindicalizados y pequeños negocios. No obstante, asume que el desmembramiento de los grupos de interés poderosos y organizados no sería factible políticamente y resultaría económicamente ineficiente. Asimismo, una función adicional del gobierno debe ser la promoción del desarrollo económico mediante el gasto en educación, capacitación laboral, investigación e, incluso, protección y subsidios para empresas con potencial, es decir, mediante una política industrial.

Algunos de los exponentes más conocidos del liberalismo moderno son Jeremy Bentham, John Stuart Mill, Thomas Hill Green, Alfred Marshall, John Maynard Keynes, John Rawls y Joseph Stiglitz.

Como se mencionó anteriormente, el liberalismo moderno busca alcanzar un equilibrio entre la igualdad y la protección de la libertad individual. Por ello, reconoce que la desigualdad tiene sus orígenes en las fallas de mercado tales como las asimetrías de información, la presencia de monopolios naturales, externalidades negativas y positivas y bienes públicos. Al igual que el radicalismo, el liberalismo moderno reconoce como uno de los orígenes de la desigualdad a las injusticias pasadas tales como la esclavitud y el colonialismo, los cuales también dieron pie a la discriminación. Asimismo, el liberalismo moderno reconoce que no todas las personas entran al mercado en igualdad de oportunidades, sino que pueden arrastrar consigo fallencias del sistema educativo, las cuales, a su vez, pueden ser el resultado de la discriminación o de injusticias del pasado.

A diferencia de las ideologías anteriores, el liberalismo moderno cree que es posible y deseable alcanzar una mayor igualdad en el marco de una economía de mercado mediante políticas redistributivas. Un argumento utilizado por el liberalismo moderno para justificar a las políticas redistributivas es que la utilidad marginal de

los pobres es mayor que la de los ricos. Dicho de otra forma, el nivel de satisfacción de un pobre por un incremento en unidad de transferencia (que puede ser monetaria) es mayor que la que obtiene un rico. Este argumento se complementa con la observación keynesiana de que la propensión marginal a consumir es mayor en los pobres que en los ricos, por lo cual, ante una situación de escaso crecimiento económico, el gasto de los pobres puede poner en marcha nuevamente a la economía ya que, ante un aumento de su ingreso, serán quienes proporcionalmente gastarán más.

Al igual que el radicalismo, el liberalismo moderno reconoce que la libertad no solo se obtiene mediante los derechos civiles y políticos, sino también con derechos económicos, los cuales incluyen el derecho al empleo y a un estándar mínimo material de vida. Este argumento tiene como contraparte que el incremento en los derechos brinda mayor estabilidad a los sistemas políticos democráticos, alejándolos de tentaciones autoritarias. Asimismo, el liberalismo moderno retoma las críticas del radicalismo y del conservadurismo a la sociedad de mercado para justificar a las políticas redistributivas debido a que una gran desigualdad puede llevar al rompimiento de la cohesión social y, a que quienes tienen menos tengan la percepción de que el mercado solo gratifica a aquéllos que ya de por sí tenían ventajas iniciales en riqueza.

De la crítica radical, el liberalismo moderno también retoma el argumento de la eficiencia en el sentido de que una distribución más equitativa del ingreso que reduzca la pobreza puede llevar a que la sociedad en su conjunto gaste menos en actividades improductivas tales como la protección ante el crimen o en consumo conspicuo. No obstante, para los liberales modernos, la redistribución debe tener un límite ya que, de otra forma, podría llegar a un punto en el que constituye un desincentivo al trabajo y a la eficiencia, argumento claramente retomado del liberalismo clásico.

En términos de propuestas de políticas públicas para reducir la desigualdad y la pobreza, el liberalismo moderno ha experimentado un cambio pasando de la promoción de impuestos progresivos,

precios máximos, promoción de sindicatos, subsidios, control de rentas, entre otros, a políticas menos distorsionadoras de los precios tales como programas focalizados a quienes se encuentren por debajo de una línea de pobreza, transferencias condicionadas de ingreso, incentivos fiscales para la contratación de desempleados, programas de empleo temporal o *workfare*, programas de capacitación laboral, guarderías, afirmación positiva, políticas industriales para promover ciertas actividades con potencial de crecimiento, dispersión de la propiedad de las empresas públicas, incremento en los salarios mínimos, entre otras.

Una vez expuestos de manera sucinta los principales postulados de las cuatro ideologías de la economía política, se procede a exponer la metodología que se utilizó para este análisis en la siguiente sección.

Metodología

A diferencia del estudio de Lawson (2002) que utilizó como herramienta al análisis de contenido, para este artículo, se llevó a cabo un análisis del discurso a partir de una muestra aleatoria simple de artículos relacionados con la pobreza en México que se hubiesen publicado en los periódicos *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada* durante las administraciones de los presidentes Vicente Fox y Calderón, es decir, de diciembre de 2000 a noviembre de 2012. La muestra estuvo compuesta por 323 artículos en total, de los cuales 78 correspondieron a *El Universal*; 127 a *Reforma*, y 118 a *La Jornada*.

Cabe recordar que, de acuerdo con Gee (2011: 8), el análisis del discurso es el estudio del lenguaje en uso. Si bien existen diversos tipos de análisis del discurso, en este estudio se utiliza el que ahonda en el contenido, pues lo que pretende es desentrañar la posición ideológica detrás de las fuentes emisoras del discurso y de los temas que asociación a la pobreza.

Resultados

En esta sección se presentan, en primer lugar, los hallazgos de la clasificación de los artículos de la muestra según criterios de fuente, temas e ideologías y, en segundo lugar, se hacen tablas cruzadas con el propósito de refinar el análisis e identificar la ideología predominante por fuente y tema.

Tabla 1. Distribución de las fuentes primarias y secundarias por periódico

Fuente	<i>Reforma</i>		<i>El Universal</i>		<i>La Jornada</i>	
	#	%	#	%	#	%
Académico	25	19.4	22	17.5	27	20.0
Empresario	8	6.2	5	4.0	6	4.4
Gobierno federal	39	30.2	31	24.6	26	19.3
Organismo internacional	15	11.6	8	6.3	22	16.3
ONG	7	5.4	17	13.5	8	5.9
Otro	4	3.1	1	0.8	3	2.2
Periodista	9	7.0	7	5.6	21	15.6
Pobre	4	3.1	26	20.6	6	4.4
Político	15	11.6	8	6.3	13	9.7
Religioso	3	2.3	1	0.8	3	2.2
Total	129	100	126	100	135	100

Fuente: Elaboración propia.

Las fuentes que tienen predominancia en el discurso relacionado con la pobreza son el Gobierno Federal y los académicos en los tres periódicos analizados y, solo en el caso de *El Universal*, los pobres cobran relevancia en relación con lo que se dice acerca de ellos. Tanto en *Reforma*, como en *El Universal*, la principal fuente emisora del discurso en relación con la pobreza fue el Gobierno Federal, ya

sea representado por el propio Presidente de la República, secretarios de Estado o servidores públicos, con 30.2 y 24.6% de las referencias, respectivamente. Destaca que, en *El Universal*, la segunda fuente con mayor proporción de apariciones después del Gobierno Federal fueran personas pobres entrevistadas (20.6%), ya que en los otros dos periódicos no pasan del 4.4% de las referencias. En el caso del *Reforma*, la segunda fuente con mayor proporción de artículos fueron los académicos (19.4%) y, en *La Jornada*, el Gobierno federal (19.3%). Para los tres periódicos, la fuente con menor proporción de artículos relacionados con la pobreza fueron los religiosos, con entre 0.8 y 2.3% del total.

Tabla 2. Distribución de temas primarios y secundarios en los periódicos

Tema	<i>El Universal</i>		<i>Reforma</i>		<i>La Jornada</i>	
	#	%	#	%	#	%
Alimentación	1	0.8	7	3.3	9	4.2
Campo	6	5.0	8	3.8	9	4.2
Chiapas	1	0.8	0	0.0	4	1.9
Corrupción	2	1.7	4	1.9	5	2.4
Crisis económica	0	0.0	2	1.0	5	2.4
Crítica al modelo de desarrollo	3	2.5	5	2.4	9	4.2
Crónica de pobreza	0	0.0	7	3.3	6	2.8
Descentralización	1	0.8	4	1.9	2	0.9
Desigualdad	2	1.7	9	4.3	20	9.4
Discriminación	1	0.8	1	0.5	2	0.9
Educación	1	0.8	14	6.7	5	2.4
Elecciones	7	5.8	3	1.4	3	1.4
Empleo	4	3.3	14	6.7	10	4.7
Empresarios	2	1.7	6	2.9	7	3.3
Indígenas	10	8.2	10	4.8	15	7.1

Tema	<i>El Universal</i>		<i>Reforma</i>		<i>La Jornada</i>	
	#	%	#	%	#	%
Infancia	4	3.2	7	3.3	2	0.9
Justicia	5	4.1	1	0.5	0	0.0
Juventud	6	5.0	6	2.9	5	2.4
Liberalización	1	0.8	2	1.0	4	1.9
Medición de la pobreza	4	3.3	22	10.5	32	15.1
Migración	4	3.3	4	1.9	6	2.9
Mujeres	3	2.5	4	1.9	3	1.4
Narcotráfico	10	8.3	0	0.0	1	0.5
Oportunidades	8	6.6	9	4.3	6	2.8
Pobreza urbana	3	2.5	7	3.3	4	1.9
Política social	14	11.6	42	20.0	23	10.8
Recursos naturales	9	7.4	3	1.3	3	1.4
Reforma fiscal	3	2.5	4	1.9	8	3.9
Salud	4	3.3	5	2.3	4	1.9
Senectud	2	1.7	0	0.0	0	0.0
Total	121	100	210	100	212	100

Fuente: Elaboración propia.

Los dos temas más asociados a la pobreza son la política social en su conjunto y la medición de la pobreza. Tanto en *El Universal* como en el *Reforma*, el que guardó mayor proporción fue la política social con 15.4 y 20% de las referencias, respectivamente, y en *La Jornada*, la medición de la pobreza con 15.1%. El segundo tema con mayor proporción de artículos asociados a la pobreza en *El Universal* fue el narcotráfico (8.3%), mientras que en el *Reforma* fue la medición de la pobreza (10.5%) y en *La Jornada* fue la política social (10.8%).

Tabla 3. Distribución de ideologías en los periódicos

Ideología	<i>El Universal</i>		<i>Reforma</i>		<i>La Jornada</i>	
	#	%	#	%	#	%
Conservador	12	12.0	7	5.3	6	4.5
Liberal clásico	14	14.0	20	15.3	18	13.3
Liberal moderno	49	49.0	100	76.3	74	54.8
Radical	25	25.0	4	3.1	37	27.4
Total	100	100	131	100	135	100

Fuente: Elaboración propia.

En los tres diarios, la ideología preponderante de las fuentes fue la liberal moderna, aunque con grandes variaciones. En el caso del *Reforma*, tres de cada cuatro fuentes de la muestra de artículos fueron de tipo liberal moderno. En *El Universal* y *La Jornada*, esta cifra fue cercana a uno de cada dos. Llama la atención que la segunda ideología más presente en los artículos de *El Universal* sea el radicalismo, a pesar de que generalmente se le ha caracterizado como un periódico de centro-derecha. En los casos de *La Jornada* y *Reforma*, que la segunda ideología con mayor presencia sea el radicalismo y el liberalismo clásico, respectivamente, resulta consecuente con la caracterización que se ha hecho de estos dos periódicos como de centro-izquierda para el primero y centro-derecha para el segundo, con afinidad empresarial.

Tabla 4. Distribución de ideologías por fuente

Fuente	<i>Conservador</i>		<i>Liberal Clásico</i>		<i>Liberal Moderno</i>		<i>Radical</i>		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Académico	2	2.9	6	8.7	46	66.7	15	21.7	69
Empresario	4	22.2	6	33.3	8	44.5	0	0.0	18
Gobierno	9	10.1	9	10.1	70	78.7	1	1.1	89

Fuente	<i>Conservador</i>		<i>Liberal Clásico</i>		<i>Liberal Moderno</i>		<i>Radical</i>		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Organismo internacional	1	2.3	9	20.5	27	61.3	7	15.9	44
ONG	3	11.1	2	7.4	10	37.0	12	44.5	27
Otro	0	0.0	0	0.0	5	62.5	3	37.5	8
Periodista	1	2.7	5	13.5	18	48.7	13	35.1	37
Pobre	2	8.0	6	24.0	7	28.0	10	40.0	25
Político	0	0.0	7	19.4	25	69.5	4	11.1	36
Religioso	9	20.5	6	13.6	15	34.1	14	31.8	44

Fuente: Elaboración propia.

A excepción de las ONG y los pobres y, en consonancia con el hallazgo anterior, la ideología predominante para todas las fuentes fue el liberalismo moderno, aunque con fuertes variaciones en los porcentajes. Por ejemplo, para el Gobierno Federal, en casi cuatro de cada cinco menciones predominó esta ideología seguida por el conservadurismo y el liberalismo clásico, con un 10% respectivamente. Solo una fuente perteneciente al gobierno federal tuvo un enfoque radical.

Este hallazgo es consistente con el andamiaje constitucional del Estado mexicano, el cual establece en el artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que “[e]s voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica [y] federal”. Asimismo, la Constitución reconoce varios derechos económicos, sociales y culturales en varios de sus artículos. En el artículo cuarto, se reconocen la igualdad del hombre y la mujer ante la ley; el derecho de toda persona a elegir el número y esparcimiento de los hijos; los derechos a la alimentación, a la protección de la salud, al agua, a un medio ambiente sano y a la vivienda digna y decorosa. También es consistente que, después del liberalismo moderno, las ideologías más predominantes provenientes del Gobierno Federal fueran el conservadurismo y el liberalismo clásico debido a que, de 2000 a 2012, México fue gobernado por el Partido Acción Nacional, que tiene una orientación centro-derecha.

En el caso de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los pobres, el radicalismo es la ideología predominante, seguido por el liberalismo moderno. La ideología que menos predomina entre las ONG es el liberalismo clásico y para los pobres es el conservadurismo.

Entre los políticos, la ideología que más predomina es el liberalismo moderno, con un 69.4% de las referencias, seguido por el liberalismo clásico. No se encontraron referencias al conservadurismo entre los políticos. Este mismo orden también se mantiene entre los organismos internacionales. Si bien en los académicos, la ideología que también predomina es el liberalismo moderno, la segunda ideología más recurrida fue el radicalismo. La ideología que tiene menos referencia entre los académicos es el conservadurismo.

En el caso de los empresarios, predomina la ideología liberal moderna, aunque en una proporción menor a la del resto de las fuentes, seguida por el liberalismo clásico en una proporción mayor que el resto. Como es de esperar, no se encontró ninguna posición radical entre los empresarios.

Caso contrario es el de los religiosos, ya que se esperaba que la ideología conservadora predominara entre este tipo de fuente. No obstante, entre ellos prevalece una ideología liberal moderna (34%) seguida por el radicalismo (32%), el conservadurismo (20%) y el liberalismo clásico (14%). De hecho, como es posible apreciar en la tabla anterior, es el grupo en el que se presenta una mayor dispersión de ideologías. No obstante, hay que aclarar que este análisis no representa al conjunto de los religiosos en sí, sino que puede haber fuertes sesgos en los religiosos en primera instancia por su interés en el tema de la pobreza y después por los periodistas y diarios que los seleccionaron para hablar acerca de este tema.

Tabla 5. Temas abordados por fuentes

Tema	Academia		Empresario		Gobierno		Organismo internacional		ONG	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Alimentación	3	15.8	2	10.5	7	36.8	0	0.0	2	10.5
Campo	3	11.1	2	7.4	7	25.9	1	3.7	4	14.8
Chiapas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Corrupción	0	0.0	0	0.0	2	16.7	2	16.7	1	8.3
Crisis económica	0	0.0	0	0.0	1	14.3	4	57.1	0	0.0
Crítica al modelo de desarrollo	6	33.3	3	16.7	0	0.0	0	0.0	1	5.6
Crónica de pobreza	1	6.3	0	0.0	2	12.5	1	6.3	0	0.0
Descentralización	1	14.3	0	0.0	2	28.6	0	0.0	0	0.0
Desigualdad	4	12.1	0	0.0	5	15.2	13	39.4	2	6.1
Discriminación	1	20.0	0	0.0	0	0.0	1	20.0	1	20.0
Educación	6	26.1	3	13.0	8	34.8	2	8.7	1	4.3
Elecciones	4	28.6	1	7.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Empleo	8	27.6	4	13.8	2	6.9	3	10.3	5	17.2
Empresarios	1	6.3	9	56.3	3	18.8	1	6.3	0	0.0
Indígenas	4	8.7	0	0.0	9	19.6	4	8.7	9	19.6
Infancia	0	0.0	1	5.9	6	35.3	5	29.4	1	5.9
Jóvenes	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	28.6
Justicia	4	20.0	1	5.0	7	35.0	1	5.0	3	15.0
Juventud	0	0.0	1	12.5	3	37.5	3	37.5	0	0.0
Liberalización	18	40.9	0	0.0	1	2.3	13	29.5	1	2.3
Medición de la pobreza	10	32.3	0	0.0	5	16.1	3	9.7	7	22.6
Migración	1	12.5	0	0.0	1	12.5	1	12.5	1	12.5
Mujeres	2	9.5	0	0.0	1	4.8	1	4.8	6	28.6
Narcotráfico	5	27.8	0	0.0	3	16.7	0	0.0	2	11.1
Oportunidades	4	26.7	0	0.0	7	46.7	3	20.0	0	0.0
Pobreza Urbana	11	17.2	0	0.0	35	54.7	1	1.6	1	1.6
Política Social	10	20.4	2	4.1	15	30.6	8	16.3	0	0.0
Recursos naturales	3	21.4	2	14.3	7	50.0	1	7.1	0	0.0

Tema	Academia		Empresario		Gobierno		Organismo internacional		ONG	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Reforma fiscal	4	50.0	1	12.5	0	0.0	1	12.5	0	0.0
Salud	2	15.8	0	0.0	5	38	1	7.7	2	15.4

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Temas abordados por fuentes

Tema	Otro		Periodista		Pobre		Político		Religioso		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
Alimentación	1	5.3	2	10.5	1	5.3	1	5.3	0	0.0	19
Campo	2	7.4	4	14.8	2	7.4	2	7.4	0	0.0	27
Chiapas	0	0.0	0	0.0	4	66.7	2	33.3	0	0.0	6
Corrupción	0	0.0	4	33.3	0	0.0	2	16.7	1	8.3	12
Crisis económica	0	0.0	1	14.3	0	0.0	1	14.3	0	0.0	7
Crítica al modelo de desarrollo	1	5.6	3	16.7	0	0.0	3	16.7	1	5.6	18
Crónica de pobreza	0	0.0	7	43.8	4	25.0	0	0.0	1	6.3	16
Descentralización	0	0.0	1	14.3	0	0.0	3	42.9	0	0.0	7
Desigualdad	0	0.0	4	12.1	0	0.0	5	15.2	0	0.0	33
Discriminación	0	0.0	1	20.0	1	20.0	0	0.0	0	0.0	5
Educación	0	0.0	2	8.7	0	0.0	1	4.3	0	0.0	23
Elecciones	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	64.3	0	0.0	14
Empleo	0	0.0	6	20.7	1	3.4	0	0.0	0	0.0	29
Empresarios	0	0.0	1	6.3	0	0.0	0	0.0	1	6.3	16
Indígenas	1	2.2	5	10.9	10	21.7	2	4.3	2	4.3	46
Infancia	0	0.0	1	5.9	1	5.9	2	11.8	0	0.0	17
Jóvenes	0	0.0	1	14.3	2	28.6	0	0.0	1	14.3	7
Justicia	0	0.0	1	5.0	2	10.0	1	5.0	0	0.0	20
Juventud	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	12.5	0	0.0	8
Liberalización	2	4.5	5	11.4	3	6.8	1	2.3	0	0.0	44

Tema	Otro		Periodista		Pobre		Político		Religioso		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	
Medición de la pobreza	0	0.0	3	9.7	2	6.5	1	3.2	0	0.0	31
Migración	0	0.0	1	12.5	1	12.5	0	0.0	2	25.0	8
Mujeres	0	0.0	2	9.5	7	33.3	1	4.8	1	4.8	21
Narcotráfico	0	0.0	1	5.6	3	16.7	4	22.2	0	0.0	18
Oportunidades	0	0.0	1	6.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15
Pobreza Urbana	3	4.7	5	7.8	0	0.0	8	12.5	0	0.0	64
Política Social	0	0.0	3	6.1	5	10.2	4	8.2	2	4.1	49
Recursos naturales	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.1	0	0.0	14
Reforma fiscal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	25.0	0	0.0	8
Salud	1	7.7	1	7.7	0	0.0	1	7.7	0	0.0	13

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los temas relacionados con la pobreza, la fuente que predomina en la mayoría de ellos es el Gobierno Federal, con 10 temas de los 30, seguido por los académicos, con seis. Se encontró que existe una especialización de las fuentes dependiendo de los temas. Por ejemplo, en los temas relacionados con sectores de política pública, tales como la alimentación, el campo, educación, justicia, juventud, el programa Oportunidades (hoy Prospera), pobreza urbana, la política social en general, recursos naturales y salud, predomina el Gobierno Federal. Los académicos, por su parte, abordan temas más amplios y críticos o que requieren conocimientos más técnicos, tales como las críticas al modelo de desarrollo, el proceso de liberalización económica, la medición de la pobreza o la reforma fiscal. Asimismo, son la fuente que más prevalece en la relación entre pobreza y narcotráfico. Los empresarios son quienes más abordan su relación con la pobreza, como era de esperarse. Las ONG destacan en la relación entre mujeres y pobreza. Llama la atención que, en el tema de la relación entre pobreza y la migración, la fuente que más prevalece sean los religiosos y en el de la desigualdad y pobreza, los organismos internacionales. Por su parte, como era también previsible, son los

periodistas la fuente que tiene mayor predominancia en las crónicas de pobreza. No obstante, un hallazgo relevante es que son quienes también tratan más la relación entre pobreza y corrupción. Otro hallazgo que guarda correspondencia con lo que se podría esperar es que sean los políticos quienes tengan mayor presencia en los temas de la relación entre la pobreza y la descentralización (42.9%) y de las elecciones ya que, en el caso del primero, representa fuentes adicionales de ingreso para estados y municipios y, en el segundo, porque la condición de pobreza de la gente puede ser manipulada por medio del clientelismo. Finalmente, en los artículos que hicieron referencia al conflicto de Chiapas e indígenas –los cuales a su vez se encuentran relacionados entre sí– tuvo una mayor preponderancia como fuente a los propios pobres.

Tabla 7. Ideologías asociadas a temas relacionados con la pobreza

Tema	Conservador		Liberal Clásico		Liberal Moderno		Radical		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Alimentación	1	5.5	3	16.7	12	66.7	2	11.1	18
Campo	2	6.9	7	24.1	15	51.7	5	17.3	29
Chiapas	1	16.7	0	0.0	2	33.3	3	50.0	6
Corrupción	1	8.3	2	16.7	6	50.0	3	25.0	12
Crisis económica	0	0.0	1	14.3	6	85.7	0	0.0	7
Crítica al modelo de desarrollo	1	5.0	2	10.0	11	55.0	6	30.0	20
Crónica de pobreza	1	6.2	5	31.3	6	37.5	4	25.0	16
Descentralización	0	0.0	1	14.3	5	71.4	1	14.3	7
Desigualdad	0	0.0	4	11.4	25	71.4	6	17.2	35
Discriminación	0	0.0	0	0.0	1	20.0	4	80.0	5
Educación	2	8.3	4	16.7	16	66.7	2	8.3	24
Elecciones	0	0.0	2	14.3	10	71.4	2	14.3	14
Empleo	2	6.7	10	33.3	16	53.3	2	6.7	30

Tema	Conservador		Liberal Clásico		Liberal Moderno		Radical		Total
	#	%	#	%	#	%	#	%	
Empresarios	5	31.25	6	37.5	5	31.25	0	0.0	16
Indígenas	2	4.5	4	9.1	14	31.8	24	54.6	44
Infancia	3	17.6	3	17.6	11	64.8	0	0.0	17
Justicia	0	0.0	1	10.0	2	20.0	7	70.0	10
Juventud	5	23.8	3	14.3	11	52.4	2	9.5	21
Liberalización	0	0.0	1	12.5	6	75.0	1	12.5	8
Medición de la pobreza	0	0.0	9	14.8	44	72.1	8	13.1	61
Migración	2	12.5	1	6.25	5	31.25	8	50.0	16
Mujeres	2	16.7	1	8.3	7	58.3	2	16.7	12
Narcotráfico	2	13.3	4	26.7	3	20.0	6	40.0	15
Oportunidades	0	0.0	2	8.3	18	75.0	4	16.7	24
Pobreza Urbana	2	14.3	1	7.1	11	78.6	0	0.0	14
Política Social	3	3.5	7	8.1	71	82.6	5	5.8	86
Recursos Naturales	1	5.3	1	5.3	12	63.1	5	26.3	19
Reforma fiscal	1	6.25	2	12.5	12	75.0	1	6.25	16
Salud	1	7.7	1	7.7	8	61.5	3	23.1	13
Senectud	1	33.3	0	0.0	2	66.7	0	0.0	3

Fuente: Elaboración propia.

En 24 de los 30 temas identificados que se relacionan con la pobreza, la ideología que predomina fue la liberal moderna. En cinco temas –Chiapas, discriminación, indígenas, justicia, migración y narcotráfico– la principal ideología de las fuentes que lo abordaron fue el radicalismo. Solo cuando se abordó el tema de los empresarios, la ideología más utilizada por las fuentes fue el liberalismo clásico. La segunda ideología más recurrida por las fuentes en 13 de los 30 temas fue el liberalismo clásico y la menos, fue el conservadurismo en 21 de los 30.

Conclusiones

El principal hallazgo de este estudio es que, en los tres periódicos analizados, la ideología predominante en relación con la pobreza es el liberalismo moderno. Este resultado tiene sentido por diversas razones. En primer lugar, porque la principal fuente emisora de discurso en relación con este tema es el Gobierno Federal y los académicos. En el caso del Gobierno Federal predomina la ideología liberal moderna porque el andamiaje constitucional y legal del Estado mexicano es de este corte: una economía social de mercado. La Constitución mexicana consagra diversos derechos económicos y sociales tales como a la alimentación, salud, educación, vivienda, al trabajo remunerado, a un salario digno, entre otros, pero también prohíbe los monopolios y, si bien garantiza la propiedad privada, considera a las tierras y aguas como perteneciente originalmente a la Nación. Este hallazgo es particularmente relevante porque, durante el periodo de estudio, los titulares del Poder Ejecutivo pertenecieron al Partido Acción Nacional, un instituto político de centro-derecha con cierta orientación conservadora en términos morales. De esta forma, aunque los dos presidentes, Vicente Fox y Felipe Calderón, tuvieran una extracción más cercana al conservadurismo y liberalismo clásico, el diseño institucional de la política económica y social en México, por ley, es de corte liberal moderna. No obstante, también destaca el hecho de que las dos ideologías más presentes para el Gobierno Federal, además del liberalismo moderno, durante el periodo estudio fueran precisamente estas dos últimas.

En términos de la segunda ideología predominante en los periódicos, este análisis concuerda con los hallazgos de Lawson (2002). Tanto *La Jornada* como en *El Universal* tiene una orientación más radical –es decir, cercana a la izquierda, mientras que *Reforma* hacia el liberalismo clásico– ideología más cercana a la libre empresa, lo cual es consecuente con los orígenes de este periódico.

En términos de las ideologías predominantes por fuentes, más allá del hallazgo de que el liberalismo moderno predomina en el Gobierno Federal, así como para los políticos y académicos, este estudio encontró resultados intuitivos y esperados y otros contra-intuitivos o inesperados. Por ejemplo, dentro de los intuitivos, se encontró que la ideología que predomina en segundo lugar entre los empresarios es el liberalismo clásico, mientras que en las ONG la que ideología que predominó fue el radicalismo, incluso por encima del liberalismo moderno. Dentro de los resultados inesperados, se encontró que la ideología predominante de los religiosos cuando se refieren al tema de la pobreza no es el conservadurismo, sino el liberalismo moderno seguido por, sorprendentemente, el radicalismo.

Otro resultado no necesariamente esperado es que la ideología predominante entre los pobres es el radicalismo. En ese sentido, este resultado contrasta un poco con lo hallado por Székely (2003) en una encuesta realizada a población en condición de pobreza, 56% de los entrevistados respondió que las causas de ésta eran individuales o del destino, tales como que no trabajan lo suficiente, que en el mundo siempre hay pobres y ricos, que Dios así lo quiso o que han tenido mala suerte, entre otras. Por el contrario, 41% respondió con causas estructurales más cercanas al radicalismo como que el gobierno no funciona bien, ninguna institución les ayuda, los pobres no se ayudan entre ellos o que la sociedad es injusta.

Es necesario hacer la aclaración de que, aunque el muestreo de los artículos relacionados con la pobreza fue aleatorio, esto no implica que lo haya sido también el de las fuentes, sino que puede existir un fenómeno de autoselección de las fuentes. Es decir, los sacerdotes interesados en el fenómeno de la pobreza que exterioriza su posición en los periódicos tienen una postura ideológica radical, pero esto no significa que cualquier sacerdote interesado en el tema tenga esta misma posición. Lo mismo podría suceder con el tipo de pobres a los que se les da voz en la prensa, los cuales pueden pertenecer más al grupo que encuentra explicaciones estructurales a su condición, más que individuales o del destino.

Algunos otros resultados esperados que arrojó este estudio es que, en los temas relacionados con sectores de política pública, tales como la alimentación, el campo, educación, justicia, juventud, el programa Oportunidades (hoy Prospera), pobreza urbana, la política social en general, recursos naturales y salud, predomina el Gobierno Federal. Los académicos, por su parte, abordan temas más amplios y críticos o que requieren conocimientos más técnicos, tales como las críticas al modelo de desarrollo, el proceso de liberalización económica, la medición de la pobreza o la reforma fiscal. Otros resultados que resultan intuitivos son que en las ONG prevalecen en el tema de las mujeres y la pobreza y los sacerdotes en el de migración y pobreza ya que, en ambos casos, tanto mujeres como migrantes son atendidos por ONG y sacerdotes. En los artículos que hicieron referencia al conflicto de Chiapas e indígenas –los cuales a su vez se encuentran relacionados entre sí– tuvo una mayor preponderancia como fuente a los propios pobres. Tampoco es de sorprender ya que el conflicto de Chiapas afecta principalmente a las comunidades indígenas, sector de la población sobrerrepresentado dentro de los pobres, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2019).

No obstante, hay que mantener la acotación de que posiblemente se trata de un fenómeno de autoselección en el que las fuentes que externan sus puntos de vista lo hacen por las temáticas que les importan, pero esto no quiere decir que necesariamente todos los religiosos se interesen por la migración o todos los pobres por el conflicto de Chiapas.

Finalmente, el último hallazgo es que, de los 24 de 30 temas relacionados con la pobreza, la ideología que predominó fue el liberalismo moderno. No obstante, en cinco de ellos, Chiapas, discriminación, indígenas, justicia, migración y narcotráfico, la principal ideología de las fuentes que lo abordaron fue el radicalismo. Solo cuando se abordó el tema de los empresarios, la ideología más utilizada por las fuentes fue el liberalismo clásico. Estos resultados, por sus temáticas, también resultan intuitivos.

Bibliografía

- Clark, B. (1998). *Political Economy. A Comparative Approach*. Londres: Praeger.
- Coneval (2019). *Pobreza en la población indígena*, (Mexico). Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Indigena.aspx.
- Gee, J. (2011). *An Introduction to Discourse Analysis. Theory and Method*. Londres: Routledge.
- Kim, S.; Carvalho, J. y Davis, A. (2010). Talking about poverty: News framing of who is responsible for causing and fixing the problem. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 87(3-4), 563-581, (Columbia: South Carolina).
- Lawson, C. (2002). *Building the Fourth Estate: Democratization and the Rise of a Free Press in Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Øyen, E. (2004). Poverty Production: A Different Approach to Poverty Understanding, pp. 299-314. En Nikolai Genov (Ed.), *Advances in Sociological Knowledge*. Wiesbaden: Springer/VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Rodelo, F. y Muñoz, C. (2017). La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(1), 241-256, (Madrid: Ediciones Complutense).
- Székely, M. (2003). *Lo que dicen los pobres*. México: Secretaría de Desarrollo Social, Cuadernos de Desarrollo Humano N° 13.

La especialización del discurso en los medios latinoamericanos: el caso de los fenómenos de reducción léxica en la prensa de la pobreza¹

*Juan Felipe Zuluaga Molina, Gabriel Quiroz Herrera
y Antonio Jesús Tamayo Herrera*

Introducción

Día tras día somos bombardeados por información de los medios de comunicación. De hecho, la prensa aborda un sinnúmero de temas, los cuales se presentan de diferentes maneras, algunas perceptibles y otras no. Aún más, el interés y la sistemática presentación de muchos temas que acontecen en el mundo ha incrementado increíblemente en los últimos 20 años, uno de estos es la pobreza, un tema que se ha convertido, a su vez, en uno de los más importantes para los medios de comunicación, así como para los gobiernos, especialmente en Latinoamérica.

¹ Este trabajo se deriva de los proyectos de investigación “Pobreza, Lenguaje y Medios” (PoLaMe), financiado por el Consejo Noruego de Investigaciones y la Universidad de Bergen e “Implementación de un modelo de aprendizaje automático para análisis de sentimientos en artículos de prensa acerca de la pobreza en Colombia”, financiado por el CODI, Acta 892 de febrero de 2016, Universidad de Antioquia.

De la misma manera, hay muchas maneras en las que este fenómeno social –la pobreza– se presenta en las diferentes regiones latinoamericanas. Regiones y realidades en las que converge también un inmenso universo léxico debido al hecho de que, en una gran mayoría de estos países, el español es la lengua vehicular mayoritaria y casi el único medio por el cual las personas se comunican.

Adicionalmente, dado que los medios de comunicación son considerados como instrumentos de control y manipulación de la información en la sociedad (Van Dijk, 1988), la pobreza se ha convertido progresivamente en un tema de interés para académicos y políticos y los medios de comunicación en su herramienta o plataforma. Al mismo tiempo, el hecho de que esté constantemente en el ojo de la prensa hace de la pobreza un objeto de alta diversificación y especialización léxica dado que es, con mucha frecuencia, el punto de concentración de las noticias en la prensa latinoamericana (Chiquito, 2015). Tal como Lepianka (2015) lo comenta, la prensa reutiliza información de diferentes recursos sin filtrarlos necesariamente para hacerlos más legibles o entendibles para la población en general. La pobreza ha sido, de hecho, un tema importante por más de dos décadas para los generadores de información en la región y esta continúa siendo uno de los temas más discutidos en la prensa (Lepianka, 2015).

No obstante, hay diferentes preguntas y cuestionamientos que quedan luego de un profundo análisis de algunos de los fenómenos léxicos relacionados con la pobreza en la prensa latinoamericana. Una observación que, más allá de cifras, términos y un léxico bastante elaborado según lo que reportan Chiquito, Quiroz y Zuluaga (2017), es también un indicio de que la posición de la pobreza en la prensa es un aspecto importantísimo que hay que explorar.

Uno de esos fenómenos recurrentes en el tratamiento del lenguaje relacionado con la pobreza en la prensa es la drástica cantidad de procesos de reducción léxica (PRL) en los datos. PRL que están estrechamente relacionados con la pobreza, puesto que han sido encontrados y observados en un corpus en el que hay al menos una mención a las palabras *pobreza* o *pobre* en su contenido. Es esta la razón

por la que en el presente trabajo se exploran las representaciones de los PRL encontrados, luego de la observación y el análisis preliminar de un corpus de prensa latinoamericano, específicamente en los periódicos: *El Tiempo*, de Colombia; *Clarín*, de Argentina; *El Universal*, de México; y *Folha de São Paulo*, de Brasil: cuatro periódicos que fijan la agenda de sus correspondientes países (McCombs y Shaw, 1972).

Primero, se discutirán algunos elementos sobre el contexto y los aspectos teóricos de la pobreza en la región. Segundo, se presentará un estudio de la comprensión de los fenómenos de reducción léxica. Finalmente, se ilustrará cómo estos PRL se muestran y cómo influyen la comprensión de la pobreza, principalmente desde un punto de vista lingüístico y descriptivo.

Consideraciones teóricas iniciales

Por un lado, el tema de los PRL y sus diferentes variaciones teóricas han sido discutidos ampliamente en el contexto académico anglosajón y francófono. Los trabajos de autores como Calvet (1980); Rodríguez (1981, 1984); Germain (1988); Zolendek (1991); Bloom (2000), entre otros, muestran la relevancia teórica y la pluralidad práctica que este tema ha suscitado en diferentes escenarios académicos durante años. No obstante, solo algunos autores en español han explorado el tema de la ambigüedad encontrada en las teorías y en el desarrollo académico sobre las principales características de los PRL (Giraldo, 2010). Algunos académicos, como Mejía (1980); Alvar y Miró (1983); Martínez (1984); Galende (2000); y Fijo (2003), entre otros, han analizado este tema en español, desde el punto de vista teórico y práctico. Sin embargo, según el recorrido hecho en la literatura no se encontraron estudios relacionados con la presencia o descripción de los fenómenos de reducción léxica en la prensa de la pobreza.

Por otro lado, hay un número representativo de estudios y de autores, así como de iniciativas gubernamentales e institucionales que abordan el tema de la pobreza. En una lista de más de 100 autores

latinoamericanos, muchos de los escritores han observado esta realidad desde variadas perspectivas como la social, política, económica y cultural, entre otras. Sin embargo, solo algunos grupos de investigación se han preocupado por el tema de la representación de estos fenómenos en la prensa de la pobreza, desde un punto de vista lingüístico buscando comprender la manera como la pobreza es representada y tratada –excepto por Lepianka (2015) por ejemplo–.

Teniendo en cuenta las observaciones anteriores, el presente trabajo tiene como objetivo catalogar y describir los PRL presentes en un corpus específico de pobreza en la prensa latinoamericana. Esto con el fin de describir, desde otro ángulo, las realidades que acaecen a nivel lingüístico o en el tratamiento del lenguaje relacionado con este fenómeno social en la prensa de América latina. Para empezar, haremos una descripción de los periódicos que serán utilizados en la muestra de este capítulo, esto teniendo en cuenta que el total de periódicos que hacen parte del presente estudio del Proyecto PoLaMe es más de diez.

Acerca de los periódicos seleccionados

En la presente sección se discutirán algunos de los rasgos principales de los cuatro periódicos seleccionados para el presente capítulo. Estos periódicos, así como otros, han sido seleccionados por el Proyecto PoLaMe y verificados como fijadores de la agenda diaria de sus respectivos países debido a su masiva circulación, lectura, presencia y posición dentro de sus respectivos países.

Clarín

Clarín es un periódico argentino con una de las impresiones más altas del país. Actualmente, es una de las más grandes e importantes organizaciones en la capital, Buenos Aires. Fue fundado en 1945 y se reconoce y acepta popularmente como un periódico de oposición al gobierno de Kirchner (Koziner y Sivak, 2014).

El Universal

El Universal es un periódico mexicano fundado en 1916. Es uno de los periódicos latinoamericanos más antiguos. Pertenece a El Universal Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V. Por medio de sus editoriales, se ha posicionado en el centro del espectro político e ideológico. Su sitio web es frecuentemente visitado por al menos tres millones de personas cada mes.

El Tiempo

El Tiempo es un periódico colombiano de distribución diaria. Fue fundado en 1911. Tiene la mayor circulación en el país y es sobre todo liberal. El periódico ha pertenecido a la familia del expresidente, Juan Manuel Santos, presidente hasta 2018. Su sitio web es frecuentemente visitado por al menos un millón de personas cada mes.

Folha de São Paulo

Folha es un periódico brasileño fundado en 1921, cuyo punto principal de información es la ciudad de São Paulo. Sus audiencias principales han cambiado durante los años desde las clases urbanas medias a grupos políticos independientes. Se ha convertido recientemente en el periódico más grande en Brasil y es leído por más de tres millones de personas cada mes.

Metodología

Para lograr los objetivos del presente estudio, se implementó un enfoque metodológico cuantitativo. El análisis y estudio de los casos encontrados fue observado desde la perspectiva de la lingüística de

corpus en la definición dada por Quiroz (2007) y las descripciones fueron hechas por medio de las mismas premisas de la metodología en cuestión. Para poder hacer esto, recolectamos y compilamos los datos del Corpus PoLaMe,² una herramienta en línea creada por el Grupo de Investigación TNT de la Universidad de Antioquia en la que se pueden hacer exploraciones a nivel lingüístico de forma automática.

Es importante mencionar que los datos obtenidos durante la primera etapa de este proceso provienen de los datos extraídos del macro-proyecto PoLaMe. Las siguientes dos etapas son las que fueron implementadas para el descubrimiento del comportamiento de los fenómenos en el corpus extraído (para más información sobre la manera como se extrajeron los datos, ver: “Cuestiones metodológicas y técnicas en la recolección de un corpus de prensa con la palabra ‘pobreza’” en Zuluaga, Tamayo y Quiroz, 2017).

Luego de compilar y organizar los datos recolectados, se identificaron las potenciales unidades de reducción léxica (URL). Esta etapa se llevó a cabo principalmente usando la siguiente fórmula dentro del corpus de PoLaMe [pos = “LP”] [word = “[A-Z]+”] [pos = “RP”] en la herramienta de búsqueda avanzada. Esta fórmula tenía el objetivo de encontrar extensiones de *palabras* en las que hubiera presencia de más de una mayúscula, criterio único de selección de los fenómenos de reducción léxica debido al alto volumen de palabras que originalmente contenía el universo explorado. Luego de haber obtenido las potenciales unidades de reducción léxica (URL), se limpiaron y seleccionaron semiautomáticamente, descartando, en algunos casos, algunas de las que presentaban errores o no eran realmente URL.

Posteriormente se buscó la forma desarrollada de las URL en los contextos encontrados dentro del Corpus de PoLaMe. Este criterio se basó en el hecho de que una URL es multisemántica por lo que su forma desarrollada solo puede ser definida en su uso en un contexto específico. Por ejemplo, el acrónimo ONU (Organización

² Corpus PoLaMe. Disponible en: <http://grupotnt.udea.edu.co/polame-corpus/>.

de las Naciones Unidas) que está normalmente relacionado a esta Organización en el contexto de la pobreza, puede tener otros significados dependiendo del contexto en el que se utiliza como *Ohio Northern University* o *Optical Network Unit*, entre otras.³

En algunos de los casos, como explicaremos luego, las URL no son especificadas en el contexto observado en el Corpus de PoLaMe. Para estos casos, se dará una descripción más detallada. Para concluir, se observaron algunas descripciones de las URL como lengua, patrones morfosintácticos, número de *tokens* presente en cada forma desarrollada extraída de las URL, entre otras funciones que fueron implementadas utilizando diferentes herramientas lingüísticas como TnTagger,⁴ Textalyzer,⁵ TermStat,⁶ NVivo,⁷ etcétera.

Resultados

Los resultados son presentados en cinco subsecciones: el primero explora los aspectos generales de las muestras y el universo seleccionado para el presente capítulo. Luego de esto, se presenta una descripción general de los hallazgos y algunas anotaciones estadísticas generales que los soportan. Es importante mencionar aquí que cada subsección contiene algunos ejemplos ilustrativos de la discusión hecha inmediatamente luego de la presentación de los datos cuantitativos. Además, se harán algunos comentarios a lo largo de las subsecciones y luego de la presentación de la información, teniendo en cuenta el propósito del presente capítulo: catalogar y describir el comportamiento de las URL relacionadas con la pobreza desde el punto de vista lingüístico.

³ <http://www.acronymfinder.com/ONU.html>.

⁴ <http://grupotnt.udea.edu.co/TNTagger/>.

⁵ <http://textalyzer.net/>.

⁶ <http://termostat.ling.umontreal.ca/>.

⁷ <http://www.qsrinternational.com/nvivo-spanish>.

Universos y muestras

Luego de la implementación de la metodología previamente definida, se extrajeron 3.340 unidades de reducción léxica de 42.646 artículos tomados del universo del proyecto para los periódicos que aparecen en la Tabla 1. Como se puede apreciar en la Tabla 1, México y Argentina son los países con la mayor cantidad de URL encontradas en el proceso, en términos absolutos, mientras que, en términos relativos, es decir comparando la cantidad total de artículos con las unidades extraídas, Argentina y Colombia serían los países con la mayor cantidad de URL dentro de la muestra seleccionada. También, es interesante observar el hecho de que Brasil es el país con el menor número de unidades extraídas, aunque es el país más grande en términos de población y es el país con más artículos en su universo dentro de la muestra. ¿Qué explicaciones dar al respecto? Por el momento podríamos empezar a reflexionar sobre el hecho de que hay tendencias hacia una mayor especialización en los periódicos argentinos y colombianos, aunque esto es apenas una exploración preliminar.

Tabla 1. Información sobre las muestras y las URL extraídas en los cuatro periódicos

País	Periódico	Artículos del universo	Unidades extraídas
Argentina	<i>Clarín</i>	7.570	937
Brasil	<i>Folha de São Paulo</i>	7.531	373
Colombia	<i>El Tiempo</i>	3.782	511
México	<i>El Universal</i>	23.763	1.519
Totales		42.646	3.340

Fuente: Elaboración propia.

Número de tokens en la forma desarrollada

El primer comentario estadístico que se presenta a continuación está relacionado con el número de *tokens* de las formas desarrolladas en las URL. Las siguientes descripciones expresan líneas de investigación para explorar en proyectos futuros. Para empezar, tal como se observa en la Tabla 2, hay una gran cantidad de URL que contienen entre 3 y 4 *tokens*: 44% de la cantidad total de URL. Esto es importante puesto que, entre más grande sea la URL, se pensaría que su comprensión tendería, por ende, a ser más difícil. Además, este hallazgo indica de alguna manera que la legibilidad se reduce debido a la encriptación dentro del texto. Lo anterior se apoya en la idea de que se puede presentar cierta dificultad al momento de leer e interpretar una expresión o URL extensa, sobre todo en los casos en los que no se explica dentro del contexto. En la Tabla 2 se observa una categorización de fenómenos de reducción léxica por número de *tokens* más frecuentes (organizados de mayor a menor) y relación porcentual con respecto a la cantidad total de formas dentro del periódico (se excluyen de la tabla las que representan un bajo porcentaje en la muestra, es decir, formas de más de 7 *tokens* o de menos de 3 *tokens*).

Tabla 2. Categorización de fenómenos de reducción léxica por número de tokens

Número de tokens	Folha		El Tiempo		El Universal		Clarín		En todos los periódicos	
	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en los periódicos
4	120	32,17	147	28,77	327	21,53	238	25,40	832	25%
5	78	20,91	62	12,13	297	19,55	165	17,61	602	18
3	77	20,64	142	27,79	219	14,42	189	20,17	627	19
6	34	9,12	38	7	193	12,71	106	11,31	371	11
Totales	309	82,84	389	75,69	1.036	68,21	698	74,49	2.432	73

Fuente: Elaboración propia.

Algunos ejemplos encontrados en algunos de los artículos de las URL con un alto número de *tokens*:

Ejemplo 1. ANSPE*: (Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema).

Ejemplo 2. MESEP**: (Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad).

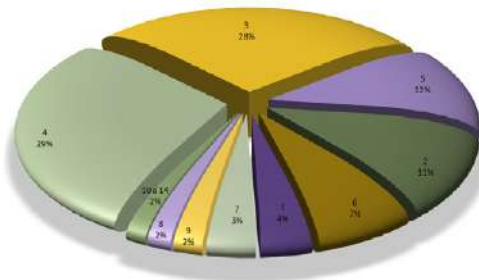
Número de tokens en las formas desarrolladas en los periódicos de los diferentes países

En la presente exploración, se describirá brevemente el comportamiento de este fenómeno en los periódicos de cada país con el fin de mostrar algunas tendencias en el uso de las mismas.

El Tiempo

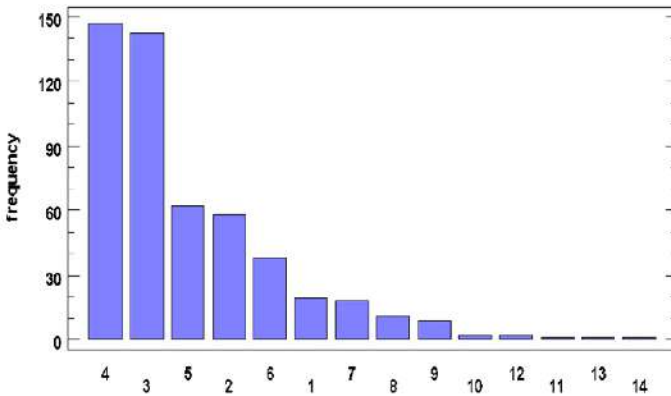
En *El Tiempo*, un periódico colombiano, tal como se ve en las Gráficas 1 y 2, se observa un fenómeno especial, puesto que hay una gran representación de URL con más de 5 *tokens*, aunque esto no representa más de la mitad del total de la cantidad recolectada.

Gráfico 1. Gráfico del número de tokens (El Tiempo)



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Pareto con el número de tokens (El Tiempo)

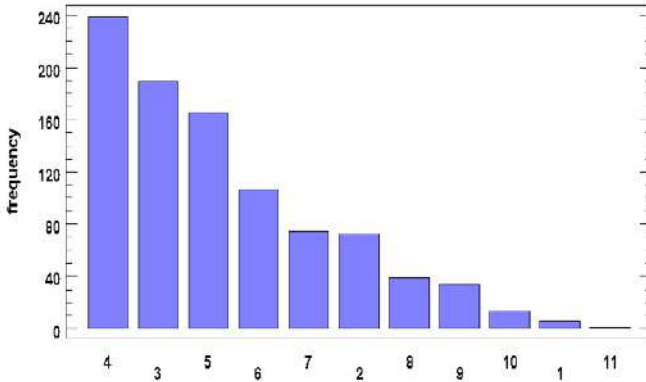


Fuente: Elaboración propia.

Clarín

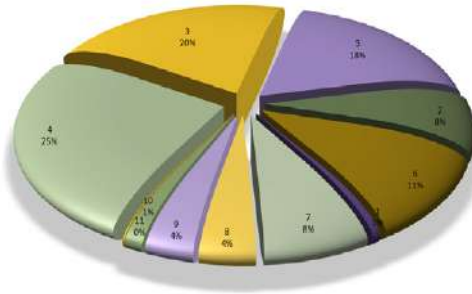
En el caso de *Clarín*, el periódico argentino, se observa una realidad diferente a la del anterior periódico, ya que hay más representaciones de URL con más *tokens* en su forma desarrollada. Tal como se observa en las Gráficas 3 y 4, aunque las más comunes son las que contienen 4 *tokens*, hay muchas URL en las que podemos ver una gran cantidad de *tokens*.

Gráfico 3. Pareto con el número de tokens en las formas desarrolladas en Clarín



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Gráfico con el número de tokens en la forma desarrollada en Clarín

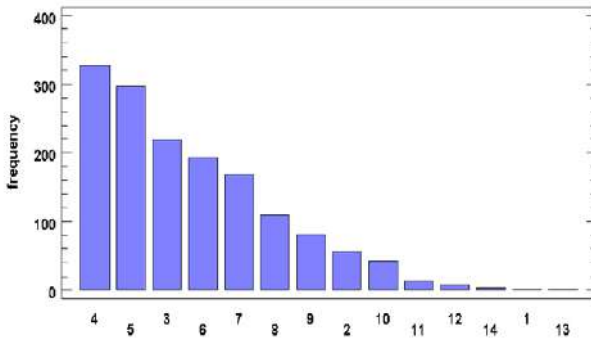


Fuente: Elaboración propia.

El Universal

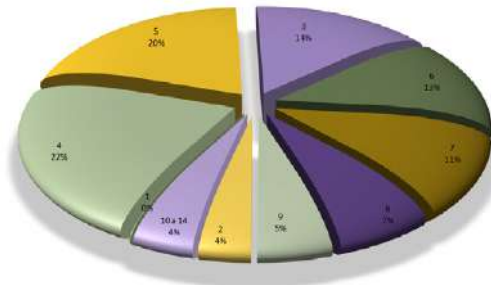
En *El Universal* de México, el periódico con la mayor cantidad de unidades se encontró algo que se puede equiparar a las realidades de los anteriores países.

Gráfico 5. Pareto con el número de tokens en las formas desarrolladas en El Universal



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6. Gráfico con el número de tokens en la forma desarrollada en El Universal

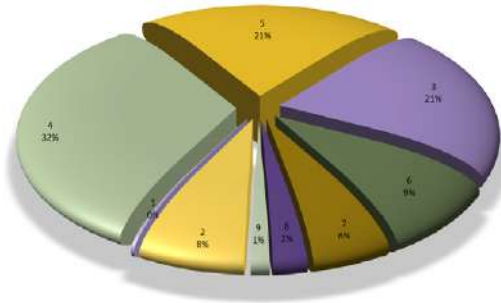


Fuente: Elaboración propia.

Folha

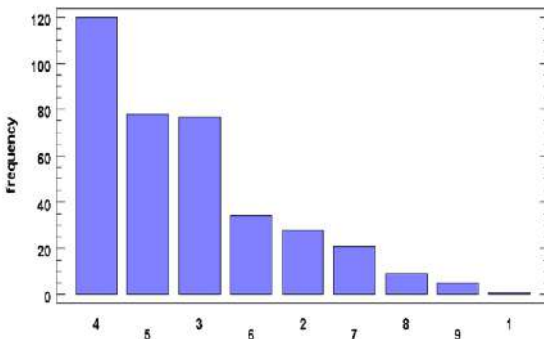
En *Folha*, tal como se muestra en las Gráficas 7 y 8, hay una repetición de las tendencias marcadas en las figuras anteriormente descritas. Este hallazgo nos permite empezar a analizar algunas coincidencias en los tres periódicos en el uso y comportamiento de las URL en la prensa de Latinoamérica que cubre el tema de la pobreza.

Gráfico 7. Gráfico del número de tokens de las formas desarrolladas en Folha



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8. Pareto del número de tokens en las formas desarrolladas en Folha



Fuente: Elaboración propia.

Número de mayúsculas en las formas desarrolladas

Además de esto, se realizó un análisis sobre el número de mayúsculas que aparecían en las URL. Para empezar, hay que mencionar algunos de los hallazgos que se observan en la Tabla 3, en la que se puede ver que más del 70% de las URL contienen entre 3 y 4 mayúsculas; algo que puede relacionarse con la frecuencia en el número de *tokens* de las URL. También es interesante observar que, aunque es una minoría, teniendo apenas un 10% de las URL, hay una buena cantidad de unidades con más de 6 mayúsculas, lo que es un punto interesante de discusión que desarrollaremos más adelante. Otro aspecto interesante sobre el cual hay que poner la mirada es la comparación entre el número de mayúsculas y sus correspondientes palabras en las formas desarrolladas, algo que, según observaciones exploratorias, es bastante desigual y, podríamos decir, complejiza su comprensión y lectura. Sobre todo, teniendo en cuenta el contexto de presentación en el que aparecen estas URL. En la Tabla 3 se observa la categorización de unidades de reducción léxica por número de mayúsculas más frecuente y la relación porcentual con respecto a la cantidad total de formas dentro del periódico.

Tabla 3. Categorización de unidades de reducción léxica por número de mayúsculas

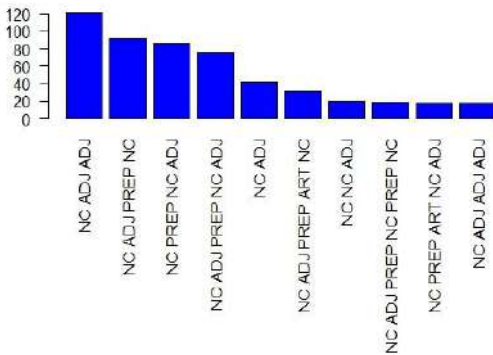
Cantidad de mayúsculas	Folha		El Tiempo		El Universal		Clarín		Totales	
	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en los periódicos
3<	19	5	72	14,08	58	3,7	61	6,51	210	6,3
3	239	64,08	319	62,43	584	38,3	484	51,65	1.626	48,7
4	92	24,7	91	17,81	483	31,5	248	26,46	914	27,4
5	18	4,9	17	3,33	229	15	92	9,82	356	10,6
6	5	1,32	7	1,37	110	7,2	42	4,48	164	4,9
7	0	0	2	0,39	39	2,5	6	0,64	47	1,4
<7	0	0	3	0,59	16	1,8	4	0,44	23	0,7
Totales	373	100	511	100	1.519	100	937	100	1.714	100

Fuente: Elaboración propia.

Patrones morfosintácticos comunes en las formas desarrolladas

Se analizaron también los patrones morfosintácticos más frecuentes en las formas desarrolladas para cada periódico. Las Gráficas 9, 10, 11 y 12 muestran en detalle estos hallazgos. Un punto interesante que hay que observar es el hecho de que, en todas las fuentes exploradas, uno de los patrones más comunes es NC ADJ ADJ (NC, Nombre Común; ADJ, Adjetivo). Este es un resultado provocador desde el punto de vista lingüístico y del discurso, puesto que permite ver que las conformaciones más comunes de las formas desarrolladas en el tema de la pobreza muestran la presencia de agentes mayoritariamente (pues en NC el punto inicial de la forma desarrollada, es decir un sustantivo que podría remitirnos a un agente [organización, organismo, entidad, institución, entre otras]). Haciendo una exploración rápida –que será luego expandida y analizada– se observa que las instituciones, organizaciones y grupos en general están al orden del día en las noticias que cubren el tema de la pobreza y, específicamente, en el fenómeno lingüístico que se describe.

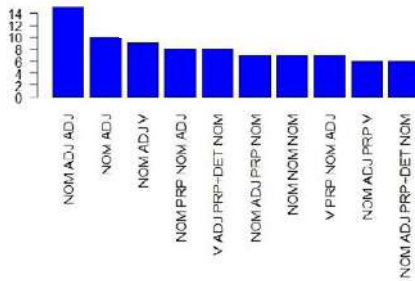
Gráfico 9. Patrones frecuentes en El Universal



Fuente: Elaboración propia.

* NC, Nombre Común; ADJ, Adjetivo; PREP, Preposición; ART, Artículo.

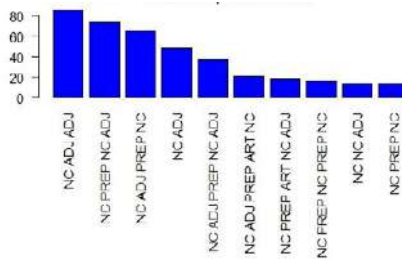
Gráfico 10. Patrones frecuentes en Folha



Fuente: Elaboración propia.

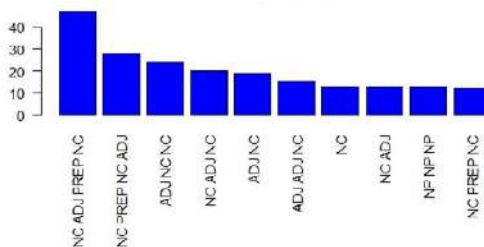
* NP, Nombre Propio; DET, Determinante; PRP, Participio Pasado; V, Verbo.

Gráfico 11. Patrones frecuentes en Clarín



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Patrones frecuentes en El Tiempo

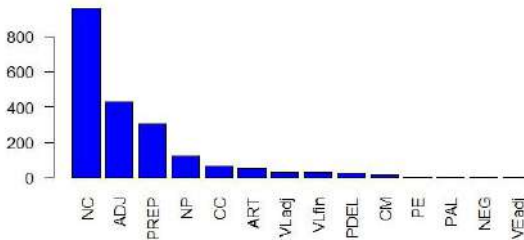


Fuente: Elaboración propia.

Frecuencia de unidades sintácticas en las formas desarrolladas

Para finalizar la descripción morfosintáctica, se realizó una exploración de la frecuencia de las unidades sintácticas en cada una de las formas desarrolladas. Como se puede ver en las Gráficas que aparecen más abajo, la unidad sintáctica más común es *nombre* (NC). Esto no indica nada nuevo desde el punto de vista teórico, puesto que es sabido que en la formación de URL los sustantivos son el elemento inicial y preponderante de las mismas. No obstante, sí interesa el hecho de que sea en el contexto del discurso de la pobreza donde abundan las construcciones en las que los sustantivos son los protagonistas debido a una discusión ya iniciada en el apartado anterior sobre *los agentes de la pobreza*. Ahora bien, ¿qué unidades sintácticas se llevan el segundo puesto? Y ¿cómo se podría/debería leer o interpretar esta representación? Obsérvese que es el adjetivo el que se lleva el segundo puesto en la mayoría de los países y que es, solamente en Brasil, donde el verbo toma esa segunda posición... ¿Por qué?

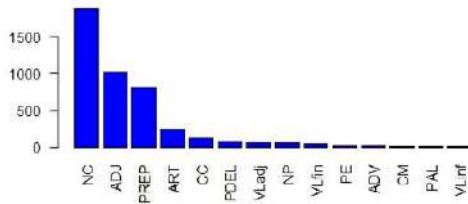
Gráfico 13. Unidades sintácticas en El Tiempo



Fuente: Elaboración propia.

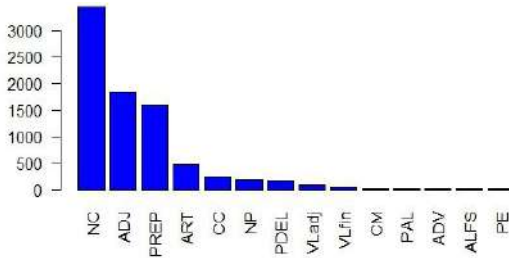
* CC, Conjunción; VL adj, Verbo en Participio Pasado; VL inf, Verbo en Infinitivo; PDEL, palabra formada por “de” y “el”; CM, Coma; PE, Palabra de una lengua diferente al español; PAL, Palabra formada por “a” y “el”; NEG, Negación; VE adj, Verbo Estar en Participio Pasado.

Gráfico 14. Unidades sintácticas en Clarín



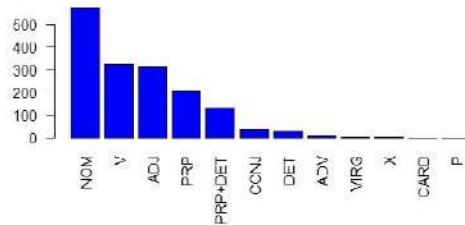
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15. Unidades sintácticas en El Universal



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16. Unidades sintácticas en Folha



Fuente: Elaboración propia.

* NOM, Nombre; V, Verbo; PRP, Preposición; DET, Determinante; ADV, Adverbio; VIRG, Marcador de Puntuación.

Lenguas identificadas en la URL

Con el fin de complementar el estudio, se decidió observar las lenguas presentes en las diferentes URL extraídas. Lo que se encontró, en general, es que hay una presencia relevante de agentes, culturas y lenguas extranjeras en las URL. Las descripciones que se harán en siguientes apartados tienen el objetivo de soportar el argumento anteriormente mencionado.

El caso de los países de habla hispana (México, Colombia y Argentina)

Lo que se puede observar en estos tres países es que hay una representación relevante de lenguas diferentes a la lengua vehicular de estos países (español) en el corpus: casi 10% de las URL usan su versión en una lengua extranjera dentro de los contextos de aparición. En este sentido, sería interesante hablar de la hipótesis de que hay una doble encriptación en los artículos relacionados con la pobreza y el pobre en la prensa latinoamericana, debido al hecho de que, en muchos de los casos, las URL son difíciles de interpretar debido a su extensión y ahora aún más debido a que están en una lengua extranjera. Esta información debe ser leída teniendo en cuenta el bajo porcentaje de personas que hablan una de las lenguas extranjeras observadas en el corpus en los países en cuestión. En la Tabla 4 se muestra entonces la información antes mencionada con representaciones cuantitativas.

Tabla 4. Lenguas identificadas en las URL en los países de habla hispana

Lengua	<i>Clarín</i>		<i>El Tiempo</i>		<i>El Universal</i>		Totales	
	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en los periódicos
Español	900	96	340	66,5	1.480	97	2.720	91,7
Inglés	32	3	162	31,7	39	3	233	7,8

Lengua	<i>Clarín</i>		<i>El Tiempo</i>		<i>El Universal</i>		Totales	
	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en el periódico	# de URL	% en los periódicos
Otras lenguas	5	1	9	1,8	0	0	14	0,5
Totales	937	100	511	100	1.519	100	2.967	100

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, es importante mencionar que el hecho de tener un porcentaje representativo de URL de una lengua extranjera expresa de alguna manera la presencia o intervención de agentes extranjeros en la pobreza en América Latina; esto se observa por ejemplo en el número de Bancos, ONG, Fundaciones, etc. que se pueden encontrar al explorar más a fondo a lo que hacen referencia las URL.

El caso de Brasil

El caso de Brasil es evidentemente muy diferente de las realidades del resto de los países dado que la lengua vehicular de este país es el portugués y que el número de URL expresado en una lengua extranjera es normalmente difícil de encontrar de acuerdo con las exploraciones que se realizaron. Otro hecho importante de la Tabla 5 es que, aunque Brasil está en constante relación y contacto con países de habla hispana, hay apenas algunas URL en español. La pregunta entonces permanece: ¿por qué pasa esto en un menor grado en este país mientras que la presencia de URL en otras lenguas es significativa en el resto de los países? ¿Por qué el portugués no es una lengua mayoritaria en los otros países a pesar de su cercanía con ellos?

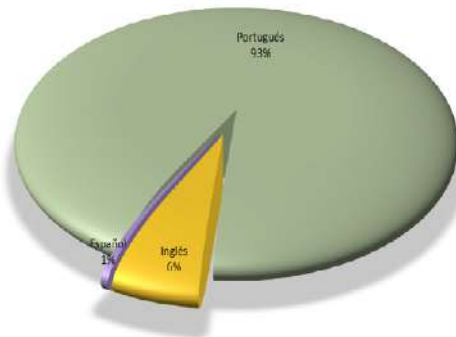
Tabla 5. Lenguas identificadas en las URL en Brasil

Lengua	Folha	
Portugués	348	93%
Inglés	23	6%
Español	2	0,5%
Otras lenguas	2	0,5%

Fuente: Elaboración propia.

En general, lo que se observa luego de la exploración de las lenguas de las formas desarrolladas es que todavía vemos presencia de agentes extranjeros en este país, aunque en una menor proporción. Otro hallazgo interesante (aunque no soportado con datos sino con observación) es que en muchos de los casos los periódicos escriben la URL original, aunque sea en lengua extranjera y posteriormente ponen la traducción a la lengua vehicular del periódico en la forma desarrollada o explicación de la misma (español o portugués).

Gráfico 17. Lenguas representadas en las URL extraídas en Folha de São Paulo



Fuente: Elaboración propia.

URL que contienen las palabras pobreza o pobre.

Para la presente descripción, se hizo una búsqueda sencilla de las URL que contuvieran las palabras *pobreza* y *pobre*. Lo que se observa en la Tabla 6 es que solamente 32 de las 3.340 diferentes URL contenían estas palabras, esto significa solamente un 1% del total de la muestra. Otro hallazgo importante del estudio es que hay solamente cinco URL que contienen la palabra *pobre* en los periódicos estudiados. Este hallazgo muestra, de alguna manera, lo que ha sido explicado en una explicación previa del proyecto PoLaMe por Quiroz, Chiquito y Zuluaga (2017a) cuando se muestra que la palabra “pobreza” es más frecuente que la palabra “pobre” algo que afecta directamente el estatus y posición del actor (la persona pobre) en el fenómeno social de la pobreza, dado que las regulaciones, ayudas y fondos están dirigidos al problema lingüísticamente y no al actor del problema o la situación. Para ilustrar este hecho, obsérvese que en la Tabla 6 solo aparecen 5 URL con la palabra “pobre”.

Otro hallazgo interesante de esta tabla es la columna de las palabras clave o las relaciones encontradas luego de analizar superficialmente los vínculos que estas URL tienen con algunos de los temas de los que hablan. Lo que fue observado fue que muchas de ellas están relacionadas con grupos, índices o comités. Esto permite concluir con más fuerza los argumentos expuestos a lo largo de la descripción de los resultados.

Tabla 6. URL que contienen las palabras pobreza o pobre

#	Forma desarrollada	Lengua
1	Línea de Pobreza	Español
2	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema	Español
3	Zona Libre de Pobreza	Español
4	Índice de Pobreza Humana	Español

#	Forma desarrollada	Lengua
5	Índice de Pobreza Multidimensional	Español
6	Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad	Español
7	<i>Heavily Indebted Poor Countries</i>	Inglés
8	<i>Anti-poverty Initiative</i>	Inglés
9	<i>Oxford Poverty & Human Development Initiative</i>	Inglés
10	Investigación de la Pobreza en la Argentina	Español
11	Red Contra la Pobreza y la Exclusión Social España	Español
12	Reducción de la Deuda de los Pobres muy Endeudados	Español
13	Índice Ampliado de Vulnerabilidad a la Pobreza	Español
14	Frente Nacional Contra la Pobreza	Español
15	Línea de Pobreza Subjetiva	Español
16	Línea de Pobreza Extrema Internacional	Español
17	Índice de Pobreza Multidimensional	Español
18	Centro Sureño contra la Pobreza	Español
19	Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza	Español
20	Índice de Pobreza Multidimensional	Español
21	Grupo Mujer, Trabajo y Pobreza	Español
22	Grupo de las Naciones Unidas y el Llamado Mundial contra la Pobreza	Español
23	Método de Medición Integrada de la Pobreza	Español
24	Centro para la Pobreza y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez	Español
25	Estrategia de Lucha contra la Pobreza	Español
26	Grupo de Acción contra la Pobreza Infantil	Español
27	Ley de Contribución para el Combate a la Pobreza	Español
28	Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza	Español
29	Comité de Campesinos Pobres de Venustiano Carranza	Español
30	<i>Consultative Group to Assist the Poor</i>	Inglés
31	<i>Standard and Poor's</i>	Inglés
32	<i>Países Pobres muy Endeudados</i>	Portugués

Fuente: Elaboración propia.

Acerca de los principales temas abordados en la prensa de la pobreza por país según el uso de URL

Para finalizar la presentación de los resultados y el análisis realizado, presentamos a continuación una exploración realizada sobre los temas o tópicos más comunes en el interés de cada uno de los países según las URL que utilizaban. Para realizar esta tarea, cada corpus fue analizado con la herramienta Textalyzer –una herramienta gratuita en línea que permite obtener datos lingüísticos sobre un conjunto de datos–. En esta exploración, hablaremos solamente de los términos o palabras más comunes o frecuentes dentro del conjunto de formas desarrolladas de las URL de cada país.

Argentina

Para el caso de Argentina, lo que se encontró es que hay muchos vínculos (desde la frecuencia de las palabras) a tópicos como política, desarrollo y economía. Como se puede ver en la Tabla 7, las cuatro palabras más frecuentes son *desarrollo*, *instituto*, *centro* y *partido*. De hecho, es importante mencionar que, en el proceso de exploración de los datos de Argentina, se encontraron varias URL que no estaban explicadas en los contextos, pero que estaban relacionadas o referenciadas a nombres propios como “José Luis Gioja (PJ)”. Esto revela cierto interés político de este país en las situaciones relacionadas con la pobreza, viendo esto solamente desde un punto de vista lingüístico y su exploración en herramientas terminológicas.

Tabla 7. Las cuatro palabras más frecuentes en las URL (formas desarrolladas) en Clarín

Palabra	Frecuencia	Algunas URL (formas desarrolladas) relacionadas
Desarrollo	13	Índice de desarrollo humano Encuesta de desarrollo
Instituto	13	Instituto provincial Instituto de estadística
Centro	12	Centro de iniciativas Centro de salud
Partido	11	Partido socialista Partido revolucionario

Fuente: Elaboración propia.

Colombia

Para el caso de Colombia, lo que se observa es que hay muchas relaciones y vínculos en tres tópicos principalmente: violencia (con más de 20 URL relacionadas directamente –ELN, FARC, AUC, AUV, entre otros–); economía y desarrollo: más de 50 URL directamente relacionadas con estos campos –MCCA, MERCOSUR, OCDE, entre otras–; comida y agricultura: más de 10 URL relacionadas directamente con este tema –CGIAR, CIF, CMA, entre otras–; y salud: un tópico interesante que no se observa en el resto de países.

Tabla 8. Las cuatro palabras más frecuentes en las URL (formas desarrolladas) en Colombia

Palabra	Frecuencia	Algunas URL (formas desarrolladas) relacionadas
Organización	13	<i>Organization for Economic Co-operation and Development</i>
Banco	9	Banco Interamericano de Desarrollo
Salud	9	Sistema de Potenciales Beneficiarios para programas sociales de salud (SISBEN)
Empresa	9	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal

Fuente: Elaboración propia.

Brasil

En Brasil se encontró un fenómeno especial que se replica en Argentina y es el tópico de la política y la mención de URL relacionadas con partidos políticos y organizaciones de este estilo. Esta realidad no es común en los cuatro países explorados, en los que el tema de la política no es tan recurrente como en estos dos países. Los tópicos más importantes de Brasil son más o menos los mismos que Argentina. Esto permite generar hipótesis sobre una percepción sobre la pobreza muy politizada.

Tabla 9. Las cuatro palabras más frecuentes en las URL (formas desarrolladas) en Brasil

Palabra	Frecuencia	Algunas URL (formas desarrolladas) relacionadas
Nacional	34	Fundo Internacional para o Desenvolvimento da Agricultura
Desenvolvimento	30	Índice de Desenvolvimento Humano
Internacional	26	Internacional Socialista
Partido	20	Partido para o Desenvolvimento das Nacionalidades Rakhines

Fuente: Elaboración propia.

México

México y Brasil son los únicos países que contienen URL relacionadas con aspectos religiosos entre las más comunes. Esto es interesante cuando se miran en retrospectiva algunos proyectos de investigación sobre la relación de la pobreza y la religiosidad. Otro hallazgo interesante sobre México es el interés especial que el país o los políticos tiene en los programas *anti-pobreza*. De hecho, la palabra clave para definir el comportamiento de las unidades léxicas en México sería “proteccionismo”. Las 4 palabras más frecuentes para este país en las URL son las que están relacionadas a grupos de diferentes índoles y a programas.

Tabla 10. Las cuatro palabras más frecuentes en las URL (formas desarrolladas) en México

Palabra	Frecuencia	Algunas URL (formas desarrolladas) relacionadas
Unión	41	Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros Unión General Obrera Campesina y Popular
Consejo	41	Consejo Lagunero de la iniciativa privada Consejo Nacional Empresarial Turístico
Partido	41	Partido Mexicano de Trabajadores Partido Socialista
Programa	37	Programa del empleo temporal inmediato Programa de alimentación, salud y trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Anotaciones finales

El propósito del presente capítulo era describir el uso y comportamiento de las unidades de reducción léxica encontradas luego de su extracción automática en un corpus de prensa de la pobreza en cuatro países (México, Colombia, Argentina y Brasil). Esto con el fin de defender o desestimar, entre otras, la hipótesis de que hay especialización del discurso usado en este segmento de la prensa. Luego del análisis y descripciones de diferentes datos, es importante concluir y reconocer algunas líneas posibles de investigación futura y algunas anotaciones finales que podrían contribuir al estudio que se esbozó en este primer acercamiento a la hipótesis en cuestión.

En primer lugar, hay un fenómeno recurrente que se observa en los cuatro periódicos: el sobreuso de URL en los artículos de prensa relacionados con la pobreza. En el caso de *El Universal*, un periódico en el que se encuentra la mayor cantidad de URL se descubrió que, tal como se ve en la exploración anterior a esta, pero también del proyecto PoLaMe (Quiroz, Chiquito y Zuluaga, 2017), hay una búsqueda por cierta *objetividad* en el sobreuso de términos técnicos en los textos, muestra de ello lo son las URL.

Otro hallazgo importante es que hay un sobreuso de URL en el discurso general en el campo social (pobreza - prensa), a pesar de que las URL están relacionadas estrechamente con discursos especializados (Giraldo, 2010). Este es un argumento fuerte, debido a que implica de cierta manera que hay falta de sistematicidad en el tratamiento y el seguimiento de los principios de escritura para el público general, específicamente en lo que respecta al uso de URL y que estas se expliquen en pocas ocasiones o se pongan en lengua extranjera y no en la vernácula del país.

Tal como se observa en la sección de resultados, la pobreza y pobre son frecuentemente definidos por sus relaciones con la economía, el desarrollo, las estadísticas, la religión o cualquier otro campo. Podríamos decir que, en muchas ocasiones, la pobreza y el pobre no están definidos por sí mismos sino por el campo en el que aparecen. De hecho, es interesante anotar que las URL permitieron definir superficialmente los tópicos principales que definen u ocupan la agenda de cada país cuando se habla sobre pobreza. En Brasil, se encuentra que la religión, la política y el desarrollo son los tópicos más importantes, mientras que en México son la religión y los programas (proteccionismo) para *atacar* la pobreza los que aparecen en los primeros lugares. En Colombia, la economía, la salud y la violencia (cuando se exploran a profundidad las URL) son los tópicos más importantes y, para el caso de Argentina, la política y los grupos para ayudar a terminar la pobreza son los más importantes.

Es importante concluir el presente capítulo argumentando que es crucial tener en cuenta el hecho de que este estudio es simplemente una exploración o descripción inicial que intenta llamar la atención sobre la importancia de volcar la mirada hacia este fenómeno no solo en el contexto de la pobreza, sino también en otras áreas del campo social. Es por esto que las técnicas y exploraciones son netamente descriptivas y es evidente la falta de análisis desde el punto de vista sociológico, el cual sería bienvenido para un estudio posterior, basado en el informe que se entrega en este capítulo. Para una investigación futura, sería importante recomendar la aplicación de técnicas

mixtas para probar que estas estructuras tienen una influencia especial en la ideología del discurso de los medios y, evidentemente, en la comprensión de la naturalización de la pobreza.

Bibliografía

Alvar, M. y Miro, A. (1983). *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid: Pearson Education.

Bloom, D. A. (2000). Acronyms, abbreviations and initialisms. *BJU International*, 86, 1-6.

Calvet, J. L. (1980). *Les Sigles*. París: Presses Universitaires de France.

Chiquito, A. et al. (2012). *PoLaMe (Poverty, Language and Media): The Cases of Argentina, Colombia, Mexico, and Brazil*. Research Project.

Chiquito, A. y Quiroz, G. (Eds.), (2017). *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <http://www.peterlang.com/view/product/47402>. Acceso 10 de octubre de 2017.

Chiquito, A. y Quiroz, G. (2017). Pobreza, Lenguaje y Medios: la representación de la pobreza en la prensa de Argentina, Brasil, Colombia y México. En A. Chiquito y G. Quiroz (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <http://www.peterlang.com/view/9783034330008/chapter01.xhtml>. Acceso 10 de octubre de 2017.

Fernández, A. (1999). La abreviación en los libros de texto y en los medios de comunicación. En *Actas del V Simposio Regional de Actualización Científica y Didáctica de Lengua Española y Literatura: "Literatura culta y popular en Andalucía"*, pp. 157-167. Sevilla: Asociación Andaluza de Profesores de Español Elio Antonio De Nebrija.

- Fijo, M. (2003). *Las siglas en el lenguaje de la enfermería: análisis contrastivo inglés-español por medio de fichas terminológicas*. Tesis doctoral, Departamento de Humanidades, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Galende, J. (2000). *Diccionario general de abreviaturas españolas*. Madrid: Verbum.
- Germain, C. (1988). Le sigle. Définition, caractéristiques et emploi. *Cahiers de Lexicologie*, 53(2), 55-74, (París: Classiques Garnier).
- Giraldo, J. (2008). *Análisis y descripción de las siglas en el discurso especializado de genoma humano y medio ambiente*. Tesis doctoral, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, España.
- Giraldo, J. (2010). Hacia una revisión del concepto de siglaje. *Panacea*, 11(31), 70-76, (Madrid: Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines).
- Koziner, N. (2014). Martín Sivak, *Clarín, el gran diario argentino. Una historia*, Buenos Aires, Planeta, 2013, 472 páginas. *Prismas - Revista de Historia Intelectual*, 18, pp. 335-338. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3870/387036833042>. Acceso 10 de octubre de 2017.
- Lepianka, D. (2015). Images of poverty in a selection of the Polish daily press. *Current Sociology*, 63(7), 999-1.016. Disponible en: <https://doi.org/10.1177%2F0011392115587021>. Acceso 10 de octubre de 2017.
- Martínez, J. (1984). *Diccionario internacional de siglas y acrónimos*. Madrid: Pirámide.
- McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting Function of the Press. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187, (Oxford: Oxford University Press).
- Mejía, J. (1980). Abreviaturas y siglas. Una definición. *Yelmo*, 44-45, 30-31.
- PoLaMe Corpus (en línea), (s.f.). *Noruega: Proyecto PoLaMe*. Disponible en: <http://grupotnt.udea.edu.co/polame-corpus>. Acceso 15 de diciembre de 2019.
- Quiroz, G. (2002). Preparación y procesamiento de un corpus para la creación de materiales en la clase de español para propósitos específicos.

cos. En *Actas del X Congreso Brasileño de Profesores de Español*, pp. 131-150. (Brasilia: Embajada de España en Brasil - Consejería de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia de España).

Quiroz, G.; Chiquito, A. B. y Zuluaga, J. F. (2017a). Cómo se representa lingüísticamente la pobreza en la prensa colombiana. En A. Chiquito y G. Quiroz (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <http://www.peterlang.com/view/9783034330008/chapter04.xhtml>. Acceso 10 de octubre de 2017.

Quiroz, G., Chiquito, A. B. y Zuluaga, J. F. (2017b). Cuestiones metodológicas y técnicas en la recolección de un corpus de prensa con la palabra “pobreza”. En A. Chiquito y G. Quiroz (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <http://www.peterlang.com/view/9783034330008/chapter02.xhtml>. Acceso 10 de octubre de 2017.

Rodríguez, F. (1981). *Análisis lingüístico de las siglas: especial referencia al español e inglés*. Tesis doctoral, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca, España.

Rodríguez González, F. (1984). El género de las siglas. *Revista española de lingüística*, 14(2), 8-12. (Madrid: Gredos).

Zolondek, D. (1991). La siglaison. *Terminogramme*, 62, 1-5. (Quebec: Gouvernement du Québec).

Zuluaga, J. F.; Tamayo, A. y Quiroz, G. (2017). La especialización del discurso en los medios en Colombia: el caso de los fenómenos de reducción léxica en la prensa de la pobreza. En A. Chiquito y G. Quiroz (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios en América Latina*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <http://www.peterlang.com/view/9783034330008/chapter07.xhtml>. Acceso 10 de octubre de 2017.

El tratamiento de la pobreza por medios gráficos y usuarios de Twitter en la Argentina

Lilian Carolina Pinardi y Gabriela Llull

Introducción

El tratamiento de la pobreza en los medios gráficos que fijan agenda en cuatro países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia y México) constituye el objeto de estudio del Proyecto PoLaMe. La investigación se enfoca en el análisis de los procedimientos a través de los cuales se conceptualiza la pobreza para determinar cuáles son las representaciones más extendidas sobre ella y si los periódicos la presentan como una construcción social o, por el contrario, la naturalizan. Los estudios realizados desde distintas perspectivas teóricas en cada uno de los países demuestran que tanto el léxico como los procedimientos retóricos discursivos con los que se *habla de* la pobreza, la conceptualizan privilegiando su dimensión técnico-económica. Descontextualizada de las causas que la producen, la pobreza aparece presentada como un fenómeno ahistórico, de generación espontánea, cuya única posibilidad de abordaje es la de su cuantificación. De esto da cuenta la recurrencia en los medios de expresiones como “cifras”, “porcentajes”, “índices” e “indicadores” así

como la abundancia de un metalenguaje técnico referido a clasificaciones económicas como “indigencia”, “pobreza extrema”, “absoluta”, “relativa”, entre otros. Pero ¿qué ocurre con la conceptualización de la pobreza en otros discursos enunciados, no ya desde los medios, sino desde los públicos lectores? ¿Cuál es el tratamiento del fenómeno en esferas discursivas en las que se expresan otros actores? Las redes sociales constituyen actualmente ámbitos en los cuales se puede rastrear el debate público referido a problemas que cobran visibilidad. En particular, Twitter se conforma como un espacio privilegiado de circulación de discursos a través del cual se pueden explorar las concepciones predominantes en la opinión pública. Como una extensión del corpus inicial de análisis que, en el caso de Argentina, estuvo compuesto por los diarios *Clarín*, *La Nación*, *Página 12* y *La Voz del Interior*; el grupo TNT de la Universidad de Antioquia conformó un corpus de Tuits publicados en América Latina entre el 13 y el 28 de octubre de 2015. En el caso particular de Argentina, ese lapso temporal coincidió con los últimos días de la campaña electoral presidencial, cuya Primera Vuelta se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2015. El debate político, por tanto, impregna las publicaciones de la red y la discusión sobre la pobreza se enmarca en un debate ideológico entre las distintas posiciones en pugna. En relación con esa base de datos y tomando como centro el tratamiento de la pobreza nos preguntamos si las representaciones vehiculizadas en los medios gráficos que habíamos encontrado en estudios previos pueden hallarse también en los enunciados publicados en Twitter y cuáles son los procedimientos lingüísticos a través de los cuales se expone y argumenta sobre el tema.

Objetivos e hipótesis

El Proyecto PoLaMe se proponía:

- Identificar las expresiones lingüísticas que representan la pobreza en los medios que fijan agenda en Argentina, Brasil, Colombia y México.

- Identificar las nociones de pobreza transmitidas a través de las expresiones lingüísticas.

En el marco de dicho proyecto y respondiendo a sus objetivos generales, el presente estudio se propone:

1. Identificar las expresiones lingüísticas que representan la pobreza en los tuits publicados por usuarios de Buenos Aires entre el 13 y el 28 de octubre de 2015 y explorar las nociones transmitidas a través de esas expresiones lingüísticas.
2. Comparar las expresiones lingüísticas relacionadas con la pobreza en Twitter y en los periódicos *La Nación* y *Página 12*.

Partimos de la hipótesis de que el léxico de la pobreza fuertemente orientado hacia la dimensión técnico-económica de la medición es compartido tanto por los medios de la prensa gráfica como por los usuarios de la red social, por lo tanto, esperábamos encontrar ciertas regularidades en el vocabulario usado en los medios de prensa y en Twitter. Simultáneamente esperábamos que el tratamiento del tema en la red social estuviera condicionado por el debate electoral que en ese momento se llevaba a cabo en Argentina, por lo que resultaría necesario conformar un corpus de diarios coincidente temporalmente con el de Twitter para comparar el uso del léxico en ambos corpus.

Estudios que abordan la relación de Twitter con la prensa y con acontecimientos sociales

Las relaciones entre la prensa y la red social Twitter han sido objeto de diversos estudios. Algunos de ellos se han enfocado en el análisis del modo en que los medios periodísticos usan la red social para divulgar contenidos; otros se centran en la investigación de la transformación de Twitter en una fuente de información periodística. Estos análisis

dan cuenta de la doble vertiente de una relación enfocada desde los medios, el uso de las redes como canal de comunicación de noticias y, en un sentido inverso, su utilización como fuente noticiosa.

Simultáneamente, desde otras líneas de investigación, se ha procurado analizar el rol de las redes en acontecimientos de relevancia social como son los procesos electorales en diversos países.

A continuación, relevamos algunos de los estudios que consideramos de mayor interés porque ofrecen un enfoque que puede dialogar con nuestra investigación.

En el artículo “Social Media as Beat. Tweets as news source during the 2010 British and Dutch elections” (2012) Broersma y Graham investigan el uso de Twitter como fuente de información periodística durante las elecciones holandesas y británicas de 2010. En ese momento, los periódicos de ambos países comenzaron a citar la información que los candidatos vertían a través de la red social. A partir del análisis de estas citas, los autores proponen una tipología de las funciones de los tuits en la prensa gráfica: pueden constituirse en noticias en sí mismos, pueden ser un punto de partida para información futura o bien, se los usa para ilustrar una historia.

Al mismo tiempo, los autores se proponen explicar en qué consistió el éxito de los candidatos al producir tuits que fueron reproducidos y citados en los medios. La investigación muestra una tendencia creciente en el periodismo gráfico a utilizar en su discurso información proveniente de las redes sociales, lo cual implica un cambio en las relaciones entre el periodismo y las fuentes tradicionales.

Desde otro país europeo, en el artículo “Diez claves para explicar la influencia de Twitter en los medios de comunicación españoles” (2011), Amparo López Meri afirma que España es uno de los países con mayor crecimiento en la utilización de Twitter y analiza la influencia de esta red social en el periodismo. Esta puede percibirse fundamentalmente en la evolución de las rutinas productivas de la prensa gráfica, en el concepto de fuente informativa, en la selección de contenidos e, incluso, en el diseño de los periódicos digitales y las webs corporativas de radios y televisiones. La autora sistematiza

en un decálogo las principales transferencias de Twitter a los medios masivos de comunicación y afirma que los periódicos tuitean a un ritmo vertiginoso y constante los principales titulares del día y anuncian las noticias que serán ampliadas en las ediciones impresas, estas publicaciones instantáneas simulan e incluso llegan a sustituir el servicio de teletipos ofrecido por las agencias de noticias. Paralelamente la red funciona como una fuente de información, sobre todo cuando la fuerza de los temas supera las fronteras virtuales y se instala como hecho noticioso.

El mayor o menor seguimiento en la red se convierte en criterio de noticiabilidad. Así ha ocurrido en el origen de movimientos sociales como el 15-M (@acampadasol) y en el nacimiento de plataformas reivindicativas como “Democracia Real Ya” (@democraciareal) o “Juventud Sin Futuro” (@juventudsin). Según la autora, los medios más reacios a darles voz en vísperas de los comicios autonómicos de mayo de 2010 no tuvieron más remedio que darles espacio ante la importante respuesta que obtuvieron en la red social: “Obviarlos hubiera significado ningunear a centenares de *followers* que no hubieran visto reflejados sus intereses en los medios tradicionales” (López Meri, 2011).

López Meri concluye afirmando que las interacciones entre Twitter y los medios de comunicación tradicionales se traducen en una serie de sinergias que benefician a la prensa convencional, aunque también le generan nuevos peligros. La red social le aporta a la prensa tradicional mayor posibilidad de acceso a fuentes de información a riesgo de perder fiabilidad y credibilidad.

Ya en Latinoamérica y más específicamente desde Argentina, el artículo “Campaña sucia y Twitter: La grieta es un algoritmo” (2015), de Ernesto Calvo analiza el efecto de los mensajes publicados en la red social sobre las inundaciones en la provincia de Buenos Aires en la campaña electoral de 2015. En el marco de las elecciones, el entonces gobernador de Buenos Aires y candidato a presidente, Daniel Scioli, acusó a su adversario político, Mauricio Macri, de orquestar una campaña sucia consistente en la divulgación masiva de tuits en su contra. Calvo analiza un corpus de 280 mil tuits que se escribieron

sobre las inundaciones lo cual le permite concluir que la campaña sucia existió. Sin embargo, de acuerdo con el investigador, el efecto electoral de la misma fue prácticamente nulo. Esto se debe a que los contactos entre partidarios de uno y otro candidato son escasos. Twitter, a través de sus algoritmos crea comunidades de discurso cerradas que facilitan el intercambio entre personas con las mismas afinidades y visiones, mientras que dificulta la comunicación entre enunciadores con posiciones opuestas.

De acuerdo con Calvo, la proliferación en la red social de los denominados *trolls*, *fakes* y *bots* es de larga data y se hace particularmente evidente durante los conflictos sociales, tal como lo demuestran algunos sucesos en la Argentina y en el mundo, como Primavera Árabe, #Ferguson, #Baltimore, #Nisman y #Ayotzinapa.

En efecto, si bien las redes sociales democratizaron la diseminación y el acceso a la información, también crearon un universo de patologías informativas que son sistemáticamente utilizados para hacer negocios y para hacer política. Desde la venta de “seguidores” para aumentar la popularidad de usuarios hasta el bullying compulsivo y sistemático a través de identidades falsas o mercenarios informáticos. (Calvo, 2015).

Ante la pregunta de cuán efectivas son estas campañas negativas para aumentar el apoyo de los votantes, Calvo afirma que la evidencia parece demostrar que no lo son tanto. Esto se debe a que no todos los usuarios reciben la misma información y *la mayoría de ellos son informáticamente “ciegos” a las operaciones Twitteras*. Las redes sociales analizan el comportamiento de sus miembros para decidir qué tipo de información ofrecerles, por lo tanto, los datos que se reciben a través de ellas son un eco de aquello que los propios usuarios han vertido.

El resultado de estas operaciones es, de acuerdo con el autor, que cada persona vive en un mundo virtual en el cual su posición ideológica es compartida por los demás. Por lo tanto, la actuación de los *trolls*, los *fakes* y los *bots* solo es efectiva entre los usuarios que, de partida, acordaban con dicha postura.

El análisis realizado por Calvo sobre el corpus de Twitter referido a las inundaciones de Buenos Aires en 2015 explora la circulación de los mensajes tuiteados y retuiteados, lo cual le permite concluir que los ataques al candidato Daniel Scioli circularon por canales opositores, mientras que su defensa lo hizo por canales oficialistas. También le permitió demostrar la gran concentración de la información en unos pocos actores cercanos a la oposición: alrededor de un 1% de los usuarios produjo más del 40% del contenido relativo a las inundaciones.

Para Calvo, lo ocurrido durante las inundaciones ilustra la estabilidad de la red social Twitter. Aun cuando se perciba como espacios democrático y desregulado, donde las ideas circulan libremente, la diseminación masiva de la información conforma comunidades cerradas en las que sus integrantes comparten valores y preferencias bastante homogéneos. En el caso de la Argentina, la polarización social se evidencia fuertemente, también en Twitter.

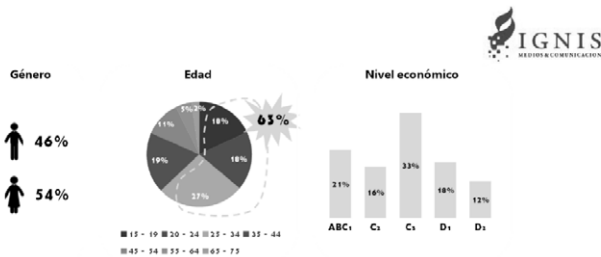
Twitter en la Argentina

Twitter es una aplicación de *microblogging* que permite escribir textos breves, de 140 caracteres como máximo, denominados tuits (*tweets*). Los usuarios pueden seguir en sus publicaciones a otros, sin necesidad de ser aceptados previamente, en este punto Twitter se diferencia de la red social Facebook. Por sus limitaciones de espacio, el tipo de comunicación es fuertemente codificado; por ejemplo, un mensaje de un determinado usuario puede ser a su vez reenviado por otro, a esto se lo denomina retuit (*retweet*) y se indica anteponiendo las iniciales “RT”. Al encabezar un tuit con la expresión “@ usuario” el emisor informa que está dirigiéndose específicamente a una persona. Para establecer un tema de discusión, se utiliza un *hashtag* que consiste en escribir el símbolo “#” delante de una palabra o palabras unidas (por ejemplo *#pobreza*) de manera tal que todos los usuarios que busquen la etiqueta podrán leer los mensajes

de aquellas personas que hayan tuiteado sobre el tema. Cuando un tópico se transforma en el más comentado en un determinado espacio de tiempo, se convierte en *Trending Topic* (TT).

De acuerdo con la Agencia de Medios IGNIS, la red social de mensajes en 140 caracteres es actualmente la 4ta plataforma online más utilizada en Argentina, y es considerada como un nuevo medio de comunicación que ya alcanza al 40% de los internautas. Según la Agencia de Medios IGNIS (2014) los usuarios de Twitter son en su mayoría jóvenes con una elevada proporción de adolescentes. El Gráfico 1 elaborado por IGNIS muestra la estratificación de usuarios de Twitter por edad, sexo y nivel socioeconómico en la Argentina.

Gráfico 1. Estratificación de Twitter por edad, sexo y nivel socioeconómico en la Argentina



Fuente: IGNIS (2014, septiembre).

De acuerdo con esta información la mayor parte de los usuarios son jóvenes de entre 15 y 25 años, de niveles medios y altos (Muraro, 2007), sin diferencias significativas de género.

Como medio de difusión periodística, se pueden encontrar dos tipos de fuentes en Twitter: las cuentas corporativas y las cuentas personales de los periodistas. Las primeras usan la red social como canal de distribución informativa que conecta directamente con el sitio web del medio.

Los periodistas que tienen cuentas personales forman parte de medios de comunicación o no, las usan para expresar opiniones y puntos de vista y para establecer diálogos con sus seguidores. Por su parte, los programas de televisión y radio utilizan a Twitter como principal vía de comunicación con la audiencia que también ha comenzado a ser generadora de contenidos y opiniones. De esta manera, los conductores de los programas invitan a los espectadores a opinar a partir de un determinado *hashtag*. Incluso algunos programas de televisión tienen segmentos en los que leen en vivo los tuits publicados por televidentes acerca de algún tema en particular que estén tratando.

Los temas en debate: campaña electoral e INDEC

La elección presidencial

Como hemos señalado, el corpus de Twitter coincide temporalmente con los últimos días de la campaña electoral presidencial de 2015, por esta razón temáticamente la mayor parte de ellos se refiere a la contienda entre los principales candidatos Daniel Scioli, representante del Frente para la Victoria y Mauricio Macri, del Frente Cambiemos. El tema de la pobreza en la Argentina aparece entonces como una de las principales variables de la discusión política e ideológica entre los partidarios de uno y otro candidato. La recurrencia de la mención de ciertas problemáticas referidas al contexto hace necesario describir en este punto las bases de sustentación de los discursos de ambos candidatos. Haremos la descripción exponiendo el modo en que se auto-definen los espacios políticos a los que pertenecen Macri y Scioli.

El Frente para la Victoria estuvo liderado por Néstor Kirchner, el primer presidente electo luego de la crisis de 2001 en Argentina, e integrado por la conjunción de diferentes partidos progresistas como el Justicialista, el Partido de la Victoria, Nuevo Encuentro, la Nueva

Dirigencia, un sector de la Unión Cívica Radical, entre otros. Lo sucedió en la presidencia, su esposa Cristina Fernández de Kirchner. El gobierno del Frente para la Victoria se autodefinió como un movimiento nacional y popular cuyas principales consignas rondaron en torno a la integración latinoamericana, la recuperación de la soberanía nacional a partir de la recuperación de empresas privatizadas, la redistribución del ingreso mediante medidas sociales como la Asignación Universal por Hijo y la recuperación de la participación del Estado como regulador del mercado. Su candidato en 2015, Daniel Scioli, había sido vicepresidente de Néstor Kirchner y gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Entre los principales cuestionamientos al gobierno de CFK se encuentra el funcionamiento del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Las cifras sobre inflación y precios, así como el resto de las estadísticas oficiales, entre ellas las referidas a la medición de la pobreza, fueron puestas en duda y duramente desacreditadas tanto por los medios críticos al gobierno como por los políticos opositores.

Por su parte, el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mauricio Macri representó, como candidato al frente Cambiemos, una coalición integrada por los partidos PRO, Unión Cívica Radical, Coalición Cívica, partido FE y Democracia Cristiana que fue definida por el Diario *La Nación* como una coalición de centro, liberal desarrollista, con entradas socialdemócratas y conservadoras (Gregorich, 2016) y, por el propio candidato, como desarrollismo moderno del siglo XXI. En la Declaración de Principios de Cambiemos se plantean como objetivos “impulsar el desarrollo económico, el fortalecimiento de la democracia y el sistema republicano, (...) y la felicidad personal”. En este marco, una de las principales propuestas de Macri, fue enunciada bajo el slogan Pobreza cero: “Desde Cambiemos queremos un país con pobreza cero, en el que todos los argentinos se sientan parte y respaldados por un Estado que los ayuda a vivir plenamente.” (Pro Argentina, Plataforma electoral, 2015).¹

¹ Pro - Cambiemos Plataforma electoral (2015). Disponible en <http://pro.com.ar/plataforma-electoral/>.

El discurso opositor a Cambiemos cuestionaba la posibilidad de alcanzar tal meta desde un espacio electoral caracterizado por su creencia en la necesidad de que el Estado se retirara de los espacios de intervención económica dejando más libertad al mercado.

Daniel Scioli resultó vencedor en la primera vuelta electoral, aunque no obtuvo la cantidad de votos suficiente para ganar la presidencia y debió competir en segunda vuelta con Mauricio Macri, el segundo candidato más votado. El 22 de noviembre se llevó a cabo el Ballotage, en el que los candidatos de Cambiemos y del Frente para la Victoria obtuvieron el 51,34% y el 48,66% respectivamente; con estos resultados Macri fue electo presidente para el periodo 2016- 2020.

El INDEC

De acuerdo con Gabriel Kessler (2015), en el año 2013 y tras cumplirse diez años de la asunción del presidente Néstor Kirchner, se suscitó un profundo debate en la Argentina sobre la medida en que la década gobernada por Néstor y Cristina Kirchner constituyó una *década ganada*, es decir una, en la que se produjeron verdaderos avances en la lucha contra las desigualdades sociales. Según el autor, hasta 2007 o 2008 había gran consenso en cuanto a las mejoras respecto de 2002, debido a que los datos eran casi incontestables (y por supuesto, confiables): la recuperación del empleo, el descenso de la pobreza y la reactivación económica en general dejaban poco lugar a dudas. (Kessler, 2015: 5). A partir de estos años, se produjo una divisoria de aguas en la que las evaluaciones sobre la situación social y económica del país fueron cada vez más divergentes. Kessler entiende que una de las razones del diferendo en relación con los progresos de la década 2003-2013 tiene que ver con la pérdida de confiabilidad de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), luego de su intervención en 2007 (Kessler, 2015: 10-11); a partir de la cual se desarticulaban los parámetros comunes de referencia sobre la inflación y la pobreza.

En relación con las controversias suscitadas en el país en torno a los métodos de medición y a las cifras oficiales de la pobreza, Pérez (2013) señala tres periodos:

(...) en el primero, entre 2003 y 2005, se entabló una larga polémica centrada en lo metodológico, aunque no exclusivamente, entre la Dirección Nacional de Coordinación de Política Macroeconómica –dependiente del Ministerio de Economía– y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El segundo tuvo lugar en 2006, y en las controversias, donde se enzarzaron esta vez el INDEC y la Secretaría de Comercio Interior, perdió preponderancia la discusión metodológica relativa a la medición de la pobreza. El último periodo se inició en enero de 2007, momento a partir del cual se incorporaron nuevos actores a las controversias y se modificó el eje de las discusiones, que se desplazó de los métodos, y de los conceptos que se asumen en éstos, a la legitimidad del proceso de medición y de sus resultados. (Pérez, 2013: 95).

En el marco de las distintas instancias del debate sobre los métodos y las cifras, Pérez plantea la incidencia de los medios de comunicación en el descrédito de los datos oficiales. Según la autora, al reconstruir los modos en que fueron difundidas las controversias sobre el INDEC, es posible considerar a la prensa escrita no como mera reproductora de los discursos de otros contendientes, sino como un agente importante en la medida en que los medios no constituyen actores imparciales. En el modo en que presentan las posiciones de los protagonistas de las controversias y la forma en que construyen su relato del vínculo entre mediciones y pobreza, los medios juegan un rol lejano a la neutralidad. En este sentido puntualiza la autora:

Clarín, La Nación y Ámbito Financiero en general se limitan a reproducir datos numéricos respecto de la pobreza, sin esclarecer en qué sentido, desde qué conceptos o métodos, o bajo qué presupuestos están construyendo su discurso respecto de la pobreza, contribuyendo de esa manera a un vacío conceptual que impide comprender las

condiciones bajo las que se realiza la medición, qué se está midiendo al realizar dichas mediciones o qué se está discutiendo. De este modo, el problema de la pobreza queda reducido a una disputa más centrada en la cifra que en el método; a una disputa política, en la que se diluye el sentido de lo que originalmente se estaba discutiendo. Así como los gobiernos pueden utilizar las estadísticas públicas como propaganda, también los medios pueden hacer uso de ellas en sentido inverso, deslegitimando las cifras o haciendo uso de las mismas para brindar apoyo a los presupuestos ideológicos a partir de los cuales construyen sus propios discursos tanto de las gestiones como de la pobreza. (Pérez, 2013: 95).

En la evolución del conflicto, uno de los hitos que, de acuerdo con Pérez instaure una nueva fase, lo constituye la implementación, a fines de 2009, de la Asignación Universal por Hijo, un programa de transferencia condicionada de ingresos que disminuyó los niveles de pobreza por ingreso y debilitó el conflicto acerca de las mediciones, motivo por el cual se evidencia una disipación de las controversias en torno a los resultados de las mismas (Pérez, 2013: 117).

A modo de conclusión, Pérez plantea que las controversias en torno a la medición de la pobreza encontraron un campo fértil en una mirada monetarista de la pobreza, impuesta y avalada por organismos internacionales como el Banco Mundial, y en la cual, las concepciones reduccionistas que subyacen a este tipo de estrategias metodológicas se presentaron como incuestionables. Desde la mirada de la autora, cuando el foco de la controversia se centra en lo metodológico, no se cuestiona la realidad de la cosa mensurable, la pobreza, ni sus causas:

En sintonía con esta percepción, en las controversias centradas en las mediciones, el disenso gira en torno a la fiabilidad de la operación aritmética, de modo que se relega o posterga una vez más la discusión profunda no solo acerca de los métodos de medición, sino también acerca de la definición y conceptualización de la pobreza. (Pérez, 2013: 118-119).

Corpus

El estudio que proponemos se construye en el marco del Proyecto PoLaMe, a partir de la extensión de la investigación hacia un género inicialmente no incluido, nos referimos específicamente al corpus de Twitter. El análisis de esta nueva base de datos y su relación con los hallazgos de PoLaMe requirió de la conformación de dos nuevos: uno correspondiente a la red social y otro de periódicos (coincidente temporalmente con el anterior) al que denominamos Corpus 2015. A continuación, describiremos cada uno de ellos.

El corpus de Twitter

A partir del corpus de Twitter conformado por Antonio Tamayo, integrante del equipo TNT Universidad de Antioquia, Colombia, se realizó una selección tomando como criterio aquellos tuits que explícitamente mencionaran en el apartado correspondiente a ubicación del usuario, la localización Buenos Aires. Encontramos en el corpus, 572 diferentes modos de hacer alusión a esta ubicación, las variaciones tienen que ver tanto con el modo de denominar el espacio –Buenos Aires, CABA, Baires, entre otras– como con las variaciones en el uso de mayúsculas, minúsculas, abreviaturas, signos de puntuación, etc. El hecho de que en Argentina el nombre de Buenos Aires forme parte de la denominación tanto de la Capital del país –Ciudad Autónoma de Buenos Aires– como de una de las provincias –Provincia de Buenos Aires–, hace que las denominaciones que encontramos en el apartado referido a ubicación del usuario ofrezcan una amplia variedad de posibilidades. La elección de este criterio de selección y filtrado de los tuits hace posible, por un lado, que los datos incluidos no se circunscriban solamente a la ciudad capital, sino que incluyan algunos provenientes de la provincia. Paralelamente, no entran en el corpus aquellos tuits de usuarios que no han indicado en sus cuentas la pertenencia a Buenos Aires, aun cuando las

localidades mencionadas estén incluidas territorialmente en este distrito. En resumen, el corpus contiene una muestra seguramente representativa de los tuits registrados durante la semana del 13 al 28 de octubre, que mencionan la palabra “pobreza”, generados por usuarios que identifican Buenos Aires como lugar de residencia.

Tabla 1. Corpus de Twitter - Cantidad de tuits

Cantidad de tuits inicial	Primera Instancia: Selección de tuits que mencionan Buenos Aires (en sus distintas denominaciones) como ubicación	Segunda Instancia: Eliminación de re-tuits del corpus	Instancia final: Eliminación del corpus de las repeticiones textuales de tuits
705.050	19.009	4.148	3.235

Fuente: Elaboración propia.

Las características de los enunciados que conforman los mensajes del corpus de Twitter se encuentran fuertemente condicionadas por el tema que abordan y por las restricciones propias del soporte. En el corpus pudimos establecer una primera distinción entre dos grupos de tuits temáticamente diferenciados. Por un lado, encontramos aquellos tuits que mencionaban la palabra “pobreza”, en contextos en los que irónicamente se refiere una situación individual que impide el consumo de un determinado producto:

Me muero de ganas por tatuarme pero la pobreza me ataca²

Todos tienen mejor celular que el mío que pobreza chabón³

Por otro lado, encontramos los mensajes referidos a la pobreza como problemática político-social enmarcados o no en el debate electoral:

² Natuna Natalia. Buenos Aires the Oeste. Thu Oct 15 03:41:37 +0000 2015, Twitter for Android 6,54502E+17.

³ Nora Caceres Vich. Buenos Aires Argentina Fri Oct 16 00:52:29 +0000 2015, Mobile Web (M5) 6,54822E+17.

Me indigna que sentencien a la población en situación de pobreza pero después proclamen un *país mejor*.⁴

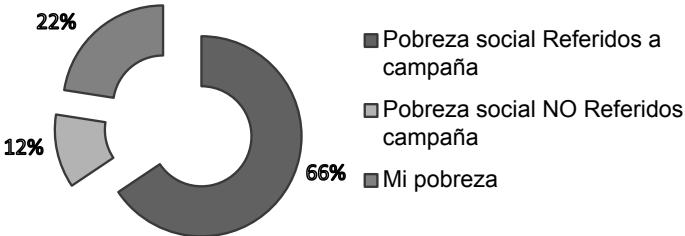
Nunca olviden que lo unico que te puede dar un rico es pobreza evita!⁵

Tabla 2. Clasificación de Tuits por tema

La pobreza como problema social			"Mi pobreza"	Total
Referidos a la campaña	No referidos a la campaña	Subtotal		
2.122	384	2.506	729	3.235

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Clasificación de Tuits por tema



Fuente: Elaboración propia.

Los tuits que tratan la pobreza como problemática social y como variable en la decisión electoral, constituyen discursos predominantemente argumentativos y fuertemente dialógicos. Muchos de los cuales

⁴ María Belén Herrera. Buenos Aires, Argentina. Tue Nov 03 19:01:40 +0000 2015, Twitter for Android 6,61619E+17.

⁵ Shanshulina. La Plata, Bs. As., Argentina. Mon Oct 26 16:58:53 +0000 2015, Twitter for Android 6,58689E+17.

se construyen a partir de una estructura contra-argumentativa que responde, refuta o cuestiona un enunciado previo. En un contexto fuertemente marcado políticamente, nos preguntamos cómo se construyen los enunciadores en los tuits. Para explorar esta cuestión fijamos nuestra atención en los nombres con los que se identifican los usuarios y encontramos que una porción considerable de ellos incluye en su denominación alguna filiación político partidaria como “Nilbe#Cambiemos...” o “22N LEALTAD A CRIS”. En la siguiente Tabla se exponen los datos sobre los nombres de los usuarios incluidos en el corpus. Encontramos 2.882 identificaciones diferentes, la mayoría de las cuales no menciona una filiación política o institucional; entre los que sí lo hacen, encontramos medios de comunicación, periodistas, políticos, ONG, y usuarios con filiación partidaria explícita.

Tabla 3. Nombres de usuarios de Twitter

Usuarios sin filiación	Usuarios con filiación						TOTAL	
	Medios	Periodistas	Políticos	Militantes				Instituciones y ONG
				Cambiemos	FPV	Otros		
2.635	43	3	5	72	44	22	58	2.882

Fuente: Elaboración propia.

Como hemos señalado, las marcas de polifonía en los enunciados están codificadas fuertemente, así los tuits pueden responder a otros introduciendo el mensaje con una mención que consiste en la indicación del nombre del usuario al que se responde:

@TasconOk pero analiza desde donde vienen los procesos de generación de la pobreza y exclusión.⁶

⁶ Abril. Buenos Aires, Argentina, Twitter for Android.

Por otra parte, los mensajes pueden responder a un *hashtag* (a menudo propuesto por un medio de comunicación), es decir, participar en un debate en el que otros usuarios también intervienen:

#LunesIntratable Felletti no puedes negar la inflación, atraso cambiario, pobreza, desempleo y el no crecimiento del país de los últimos 6 años.⁷

Tabla 4. Tuits que mencionan o responden a un hashtag

Tuits sin mención	Tuits con mención			(Sub)Total	Respuesta a # ⁹
	Mención a periodistas o personajes mediáticos	Mención a políticos o referencias políticas	Mención a otros (diálogo horizontal entre tuiteros)		
1.523	187	216	672	983 ⁹	438

Fuente: Elaboración propia.

Si nos restringimos al grupo de mensajes que tratan específicamente el tema de la pobreza como variable de la campaña electoral, encontramos una fuerte polarización entre los partidarios de los distintos candidatos. Para quienes se oponen al gobierno entonces vigente y, por tanto, rechazan a su representante (Daniel Scioli), incluyen en sus mensajes opiniones en las que la pobreza está mencionada como una problemática no resuelta, pero, fundamentalmente se enfocan en el problema de su falta de medición o en la desconfianza que generan las estadísticas oficiales.

Si estas conforme con un INDEC que miente con los índices de pobreza, inflación y desocupación, el domingo 25, ya sabes a quien votas, no?¹⁰

⁷ Flor F. Buenos Aires, Argentina, Twitter for Android .

⁸ En el Anexo se incluyen los # a los que responden los tuits del corpus.

⁹ Hay tuits que incluyen más de una mención.

¹⁰ Gustavo Vignozzi. C.A.B.A. República Argentina. Sun Oct 18 20:32:42 +0000 2015. Twitter for BlackBerry 6,55844E+17.

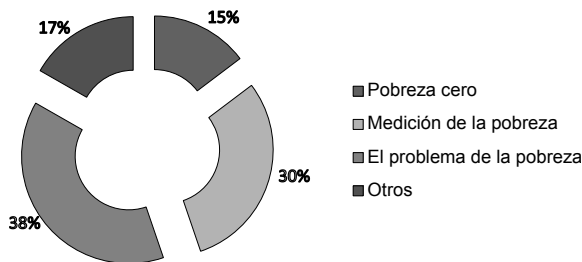
Por otra parte, encontramos una alta frecuencia de uso de la expresión “pobreza cero”, respecto de la cual existen dos posiciones marcadas: quienes apoyan al candidato Mauricio Macri esgrimen este slogan para demostrar su adhesión a la propuesta, mientras que los opositores la citan para presentarla como una falacia discursiva o para ironizar sobre ella.

Yo confío en este proyecto de una Argentina mas unida, con pobreza cero y luchando contra el narcotráfico. #VamosConMacri.¹¹

De los creadores de “no pudimos hacer 10 km de subte por año porque no nos financiaron” llega “pobreza cero”.¹²

El siguiente Gráfico muestra la proporción de tuits que trata cada uno de estos temas.

Gráfico 3. Clasificación de tuits por tema



Fuente: Elaboración propia.

En la discusión político-ideológica, los usuarios de Twitter sorteán las restricciones propias del género (140 caracteres) para dejar claramente expuestas sus posiciones. Los mensajes se construyen

¹¹ EriLu ♥. Buenos Aires, Argentina. Thu Oct 15 03:06:15 +0000 2015. [...] for iPhone 6,54493E+17.

¹² OscarCuer. Buenos Aires, Argentina, Twitter for Windows Phone.

utilizando una gran variedad de estrategias argumentativas tales como citas, preguntas retóricas, refutaciones, uso de la ironía, entre otras. Sin embargo, una de las más recurrentes es la argumentación por acumulación en la que se enumeran las problemáticas del país, entre las cuales se encuentra la pobreza.

No fue magia: fueron 7 puntos del PBI de deficit, fue 30% de inflación, 28% de pobreza, 40% de emisión monetaria. No, no, magia no fue...¹³

Encontramos 275 casos de mención de términos coordinados sintácticamente a *pobreza*, entre los cuales aparecen 102 palabras diferentes. La siguiente Tabla presenta los términos y la cantidad de veces que se repiten en el corpus.

Tabla 5. *Términos coordinados con pobreza con más de una repetición*

Inflación	35	Des- em- pleo	8	Déficit Fiscal	5	Cepo	4	Impu- nidad	4	Índices ¹⁴	3	Devalua- ción	2
Narco- tráfico ¹⁵	22	Miseria	8	Hambre	5	Desnu- trición	4	Indec	4	Aborto	2	Estanca- miento	2
Corrup- ción	19	Igno- rancia	7	Inunda- ción	5	Desocu- pación	4	Violen- cia	4	Atraso Cambia- rio	2	Injusticia	2
Inseguri- dad	14	Muerte	5	Reservas	5	Educa- ción	4	División	3	Delin- cuencia	2	Nisman	2
												Seguridad	2

Términos que aparecen una vez:

678, achicamiento, angustia, atraso, Boudou, cadenas nacionales, cianuro, clientelismo, compra de medios, corralito, cuarto de libra a \$98 -1, De Vido, Delia, delincuentes, desindustrialización, deuda, empleo, endeudamiento, enriquecimiento, exclusión, exportación, extranjerización, falta de crecimiento, falta de empleo, falta de trabajo, FPT, funcionarios Inkorrupibles, gobierno debilitado, grieta social, Hepatalgina para Rabollini, impuesto a las ganancias, indigencia, infraestructura, intolerancia, Irán, Jaime, jueces independientes, juego, La Campora, lavado de \$, listas colectoras, mano dura, marginalidad, mentiras, miedo, Moreno, negocios sucios, no crecimiento del país, números mentirosos, obras hídricas, persecuciones políticas, planes sin salida laboral, populismo, privatizaciones, represión, resentimiento, restricciones, resultados oficiales, salario real, salud, sanidad, saqueo, sin estadísticas, sueños, sumisión, totalitarismo, trata de blancas, vagos, Venezuela, villas.

Fuente: Elaboración propia.

¹³ Gloria Hyland, Buenos Aires, Argentina Twitter for iPhone6,54033E+17.

¹⁴ Índice de Desempleo, Índices de Desocupación, Índices de Inflación.

¹⁵ Narco estado, narco, narcotráfico, delito narco, droga.

Artículos periodísticos publicados en La Nación y Página 12 (del 13 al 28/10/2015)

El corpus inicial de PoLaMe estuvo conformado por artículos de los periódicos *La Nación*, *Clarín*, *Página 12* y *La Voz del Interior*, publicados entre 2000 y 2014. Con el fin de confirmar los hallazgos de las investigaciones llevadas a cabo sobre esa base de datos y, a la vez, de poder establecer comparaciones con los tuits, seleccionamos un subcorpus que coincidiera temporalmente con las publicaciones de la red social. Para ello, elegimos dos diarios cuyas líneas editoriales en términos ideológicos son opuestas: *La Nación* (más cercana al candidato Mauricio Macri-Cambiemos) y *Página 12* (más proclive a la propuesta del gobierno de Cristina Fernández). Usando el mismo criterio que se utilizó para conformar el corpus de PoLaMe, es decir, registrando aquellos artículos en los que se mencionara la palabra *pobreza*, encontramos, a través del uso de los buscadores internos de los periódicos, 22 artículos –12 en el Diario *La Nación* y 10 en el Diario *Página 12*,¹⁶ que al menos una vez mencionan el vocablo *pobreza*.

Como señalábamos, la línea editorial de ambos periódicos es opuesta, esto se hace evidente en el marco de la campaña electoral, en el tipo de tratamiento de los temas que conforman la agenda mediática y en las estrategias de producción de los discursos. El análisis de las secciones y los géneros discursivos desde los que se habla de la pobreza da cuenta de la postura de cada uno de los diarios.

En *La Nación* los artículos que tratan la pobreza se incluyen en las secciones “Elecciones 2015” (2), “Opinión - Editorial” (4), “Economía” (2), “Pobreza” (2), “Ideas” (1), “Sociedad” (1). En ellos, desde una postura crítica al Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se señala la falta de mediciones oficiales sobre la pobreza, como puede leerse en los siguientes titulares:

¹⁶ En el Anexo se incluye una Tabla con los datos de todos los artículos que conforman el corpus periodístico de 2015.

- 1) “La Argentina, ausente en un estudio de la ONU con datos clave sobre la mujer. El país no pudo informar cifras sobre violencia de género y pobreza, dos temas relevantes para el informe que realiza las Naciones Unidas” (*La Nación*, Sociedad, 21/10/2015).
- 2) “La pobreza es cinco veces la del INDEC” (*La Nación*, Pobreza, 15/10/2015).
- 3) “La urgencia de tener datos confiables” (*La Nación*, Opinión, 13/10/2015).
- 4) “Para resolver la pobreza, mejorar las estadísticas” (*La Nación*, Opinión, 27/10/2015)

En los titulares se observa la tendencia del periódico, por un lado, a plantear el problema de la pobreza de manera reiterada y recurrente, desde los espacios editoriales se enfatiza en la problemática como evaluación de una gestión de gobierno; por otro lado, se pone el acento en la ausencia de estadísticas confiables como la principal variable de análisis del problema.

En una dirección contraria, los artículos de *Página 12* que mencionan la palabra pobreza lo hacen en el marco de las propuestas de los candidatos, es decir enfocando el problema desde la perspectiva de la campaña electoral. La palabra entonces aparece en la cita de los discursos de Mauricio Macri, Daniel Scioli o Sergio Massa.

- 5) “Los vamos a representar”. El candidato presidencial de Cambiemos ofreció una conferencia de prensa en la que se mostró “muy abierto al diálogo”, con guiños hacia Sergio Massa (*Página 12*, El país, 27/10/2015).

- 6) “Para Rodríguez Saá, Macri ‘va a hacer un ajuste’. El senador nacional por San Luis y excandidato a presidente por Compromiso Federal dijo no tener dudas sobre la política de ajuste de Mauricio Macri si resulta electo el 22 de noviembre. En cambio, advirtió que no está seguro sobre los economistas de Daniel Scioli porque ‘no son claros en este tema y hablan de gradualismo’ (*Página 12*, Últimas noticias, 28/10/2015).

En los espacios en los que el diario muestra más claramente su línea editorial, por ejemplo, en la Contratapa, se privilegia una mirada más positiva sobre los avances en la situación económica del país y en la reducción de la cantidad de personas en situación de pobreza.

- 7) “Con K de Kirchner. Economía, derechos humanos e integración regional” (*Página 12*, Especiales, 27/10/2015).

A diferencia del diario *La Nación*, en *Página 12*, los artículos de economía de estas semanas resaltan el éxito de planes de consumo interno como “Ahora 12” o la evaluación del impacto de la AUH en el sistema de distribución del ingreso en el país.

- 8) “Crece el consumo” (*Página 12*, Economía, 25/10/2015).
- 9) “Otro récord de Ahora 12” (*Página 12*, Economía, 25/7/2015).

En *Página 12*, entonces, durante la semana estudiada, la palabra “pobreza” aparece mencionada con menor frecuencia que en *La Nación*; encontramos el término en la cita de discursos de otros enunciadores, los candidatos. El tema de la pobreza se presenta en ellos vinculada a otras problemáticas en el marco de la discusión electoral.

El léxico de la pobreza

Metodología

Crterios de análisis del corpus

El estudio del léxico con el que se habla de la pobreza llevado a cabo sobre el corpus PoLaMe (Rojas, Llull, Pinardi, 2017) nos permitió hallar ciertas regularidades que permiten inferir cómo se conceptualiza la pobreza en los medios que fijan agenda en la Argentina. En el corpus analizado encontramos un predominio de la visión técnico-económica que reduce el análisis del problema a una enunciación de datos estadísticos, de índices e indicadores. Esta representación se configura desde nuestro análisis a partir de la frecuencia de aparición de la palabra pobreza en expresiones fuertemente lexicalizadas propias del discurso académico y del vocabulario técnico creado por los organismos internacionales como el Banco Mundial a partir de los años 80 (Chiquito y Quiroz, 2017) Nos referimos a expresiones como índices de pobreza, indicadores de pobreza, niveles de pobreza, tasa de pobreza, entre otros, con un alto grado de aparición en el corpus.

El campo semántico de la medición se expresa, además, a partir del uso frecuente de ciertos verbos, tales como medir o calcular; y de sintagmas contruidos con nominalizaciones como “el aumento de la pobreza”, “el incremento de la pobreza”, “la caída de la pobreza”.

Dado que nuestro propósito en este trabajo consiste en explorar las relaciones entre el léxico referido a la pobreza en los medios de comunicación y en los usuarios de tuitter, en esta oportunidad seleccionamos para su estudio, aquellas expresiones con mayor frecuencia de aparición en cada uno de los corpus. En función de

las relaciones sintáctico-semánticas que establecen, optamos por clasificarlas en tres categorías: expresiones lexicalizadas, verbos, y nominalizaciones.

Expresiones lexicalizadas

Tal como señalamos, el análisis de las relaciones sintáctico-semánticas llevado a cabo sobre el corpus PoLaMe, en la investigación anterior, permitió determinar que el lexema “pobreza” aparecía como término de preposición en expresiones fuertemente lexicalizadas como:

- Porcentaje % de pobreza
- Cifras de pobreza
- Datos de pobreza
- Estadísticas sobre pobreza
- Indicadores de pobreza
- Índice de pobreza
- Línea de pobreza
- Medición de la pobreza
- Nivel/es de pobreza

Por otra parte, en el estudio de las construcciones en las que “pobreza” aparece relacionada con adjetivos, la reiteración de ciertas combinaciones permitió establecer que, en lugar de colocaciones,

se trata también de lexicalizaciones que designan una clasificación técnico-económica, es el caso de “pobreza extrema”. Esta expresión, por tanto, se incluye en el grupo de las expresiones lexicalizadas.

Verbos

En cuanto a los verbos, aquellos vinculados con pobreza más reiteradamente fueron Medir y Calcular. Sin embargo, dada su alta frecuencia de uso en el Corpus de Twitter fueron incluidos en el análisis: Ocultar, Esconder, Admitir, Negar y Mentir, para, de este modo, estudiar su uso también en los corpus de la prensa escrita.

Nominalizaciones

“Pobreza”, también aparecía en relación de dependencia sintáctica de nominalizaciones, tales como: “reducción”, “combate”, “disminución”, “medición”, “lucha” (contra), “baja”.

Otras expresiones de interés

Para este análisis se incluyó, además, una cuarta categoría conformada por otras expresiones de interés en virtud de su uso reiterado en Twitter y su cercanía semántica con “pobreza”:

- Indigencia
- Miseria
- Extrema pobreza
- INDEC
- Pobreza cero

Análisis de los datos

El procesamiento de los datos se estructuró en dos fases sucesivas; una primera en la cual se explora el grado de coincidencia o divergencia en el uso del léxico vinculado al término “pobreza” entre el Corpus PoLaMe (2000 a 2014) y el Corpus 2015 (13/10/2015 al 28/10/2015); en cada uno de los cuales se incluyen dos publicaciones gráficas: *La Nación* y *Página 12*. Esta comparación se realiza partiendo de la hipótesis de que el contexto de la campaña electoral incide en el tratamiento del tema de la “pobreza” y en la selección del léxico vinculado a ella.

En una segunda etapa, se establece la comparación entre los datos provenientes de la prensa en 2015 y la base de datos recabada de la red social Twitter durante las mismas fechas con el fin de analizar las relaciones entre los discursos producidos en los medios y los publicados por los usuarios de la red social.

Fase I: Contraste entre los datos de la prensa escrita: Corpus PoLaMe y Corpus 2015

En primer lugar, exponemos los datos extraídos de cada corpus. La Tabla 6 muestra la frecuencia de uso del léxico de la pobreza en cada publicación. La diferencia de los valores debe considerarse teniendo en cuenta la cantidad total de palabras de *La Nación* y *Página 12* en el corpus.

Tabla 6. Corpus PoLaMe (2000-2014)

Terminología	<i>La Nación</i>	<i>Página 12</i>	Totales
Pobreza	6.898	1.231	8.129
Expresiones lexicalizadas			
%/por ciento de pobreza	1.580	44	1.624
Índice de pobreza	200	44	244
Línea de la pobreza	183	27	210
Pobreza extrema	161	15	176
Situación de pobreza	133	25	158

Terminología	<i>La Nación</i>	<i>Página 12</i>	Totales
Tasa de pobreza	101	12	113
Niveles de pobreza	83	24	107
Cifras de pobreza	36	2	38
Indicadores de pobreza	24	4	28
Estadísticas de pobreza	14	2	16
Verbos asociados a la pobreza			
Medir la pobreza	47	35	82
Calcular la pobreza	6	0	6
Ocultar la pobreza	5	0	5
Esconder la pobreza	0	0	0
Admitir la pobreza	0	0	0
Negar la pobreza	0	0	0
Mentir la pobreza	0	0	0
Nominalizaciones relacionadas con pobreza			
Reducción de la pobreza	119	48	167
Combate a/contra la pobreza	114	10	124
Disminución de la pobreza	32	0	32
Medición de la pobreza	16	0	16
Lucha contra la pobreza	2	12	14
Baja de la pobreza	4	0	4
Otras expresiones de interés			
Indigencia	735	71	806
Miseria	247	46	293
Extrema pobreza	88	19	107
INDEC	25	12	37
Pobreza Cero	3	0	3

Datos recolectados de artículos publicados entre los años 2000 y 2014.

Corpus elaborado por el equipo de investigación TNT de la Universidad de Antioquia, Colombia.

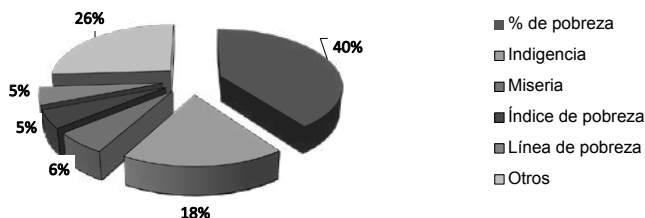
Diario *La Nación* – Número total de palabras: 3.699.000

Diario *Página 12* – Número total de palabras: 121.000.

Fuente: Elaboración propia.

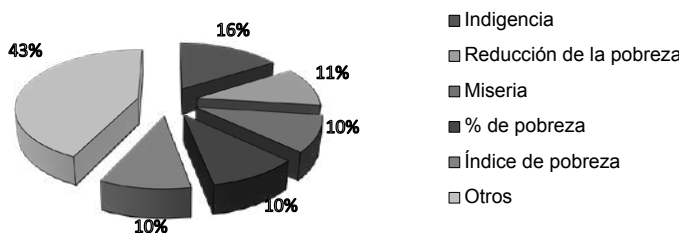
Los Gráficos que se exponen a continuación exhiben la proporción de uso de aquellos términos que aparecen de modo más recurrente. El porcentaje se obtiene en relación al total conformado por la suma de las frecuencias individuales de todas las expresiones consideradas para cada medio gráfico.

Gráfico 4. Frecuencia de uso del léxico de la pobreza (en %) La Nación - Corpus PoLaMe



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Frecuencia de uso del léxico de la pobreza (en %) Página 12 - Corpus PoLaMe



Fuente: Elaboración propia.

Analizando el predominio en la utilización de terminología asociada a la pobreza para ambas publicaciones en el Corpus PoLaMe se puede detectar un enfoque diferenciado en la selección del léxico que se utiliza para el tratamiento de esta problemática en un caso y otro. Las expresiones más utilizadas en *La Nación* son: “% de pobreza”, que prevalece con una frecuencia porcentual cercana a la mitad del total de todas las expresiones seleccionadas para el estudio, e indigencia que presenta igualmente una elevado porcentual de menciones. Otras expresiones que utiliza la publicación en un porcentaje que presenta alguna significación son “miseria”, “índice de pobreza” y “línea de pobreza”, en iguales proporciones.

Página 12, en cambio, presenta en general una dispersión mayor en la utilización porcentual de las expresiones bajo análisis. Prevalece ligeramente el uso del término “indigencia” por sobre un escenario dominado por una partición proporcional entre “reducción de pobreza”, “miseria, índice de pobreza” y “% de pobreza”.

La Tabla 7 muestra la frecuencia de uso de los términos seleccionados en el Corpus 2015.

Tabla 7. Corpus 2015

Terminología	<i>La Nación</i> 7.095	<i>Página 12</i> 9.903	Totales
Pobreza	51	24	75
Expresiones lexicalizadas			
% de pobreza	25	0	25
Estadísticas de pobreza	17	4	21
Niveles de pobreza	5	2	7
Índice de pobreza	4	0	4
Pobreza extrema	2	2	4
Cifras de pobreza	3	0	3
Tasa de pobreza	2	1	3
Indicadores de pobreza	1	1	2
Línea de la pobreza	1	0	1
Situación de pobreza	0	1	1
Verbos asociados a la pobreza			
Medir la pobreza	6	1	7
Ocultar la pobreza	3	0	3
Calcular la pobreza	1	0	1
Esconder la pobreza	1	0	1
Admitir la pobreza	1	0	1
Negar la pobreza	0	0	0
Mentir la pobreza	0	0	0
Nominalizaciones relacionadas con pobreza			
Reducción de la pobreza	3	2	5
Combate a/contra la pobreza	3	1	4
Disminución de la pobreza	0	1	1

Terminología	<i>La Nación</i> 7.095	<i>Página 12</i> 9.903	Totales
Medición de la pobreza	1	3 (no Arg.)	1
Baja de la pobreza	0	1	1
Lucha contra la pobreza	1	0	1
Otras expresiones de interés			
INDEC	11	0	11
Pobreza Cero	0	6	6
Indigencia	5	0	5
Miseria	1	1	2
Extrema pobreza	0	0	0

Datos recolectados de artículos publicados entre los días 13 y 28 de octubre de 2015

Corpus de periódicos 2015

* Elaborado por el Equipo de investigación PoLaMe Argentina

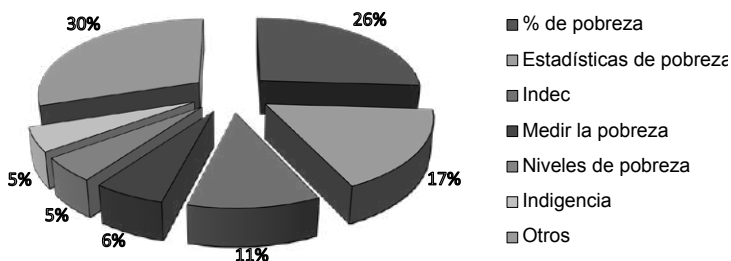
Número total de palabras: 16.998

Número de artículos: 22 (12 de *La Nación* y 10 de *Página 12*).

Fuente: Elaboración propia.

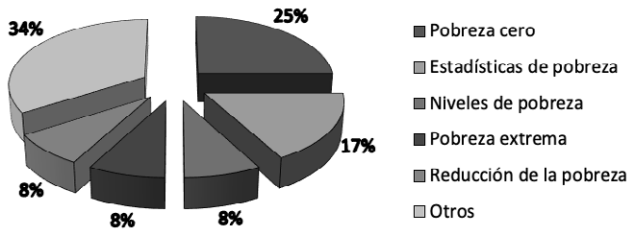
Para la elaboración de los gráficos que se presentan a continuación, se ha adoptado la misma metodología que se expuso para el caso del Corpus PoLaMe.

Gráfico 6. Frecuencia de uso del léxico de la pobreza (en %) *La Nación* - Corpus 2015



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 7. Frecuencia de uso del léxico de la pobreza (en %) *Página 12 - Corpus 2015*



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al *Corpus 2015* y específicamente a los datos provenientes del diario *La Nación* puede observarse que un cuarto de la frecuencia de utilización de términos vinculados al lexema *pobreza* está representado por la expresión “porcentaje de pobreza”. “Estadísticas de pobreza” manifiesta igualmente un porcentual elevado de prevalencia, y en general, puede concluirse que los términos asociados a la cuantificación de la pobreza son seleccionados preferentemente por el diario (“medir...”, “niveles de...”).

Cabe señalar que la mención de INDEC se halla íntimamente vinculada a la medición del fenómeno de la pobreza dado que, como hemos señalado, esta sigla designa al instituto encargado de realizar las estadísticas oficiales del país.

En el caso de *Página 12* se observa una prevalencia diferenciada, “Pobreza cero” predomina en una proporción de un cuarto del total por sobre “estadísticas de pobreza” que igualmente presenta un uso frecuente. Otras expresiones como “reducción de la pobreza”, “pobreza extrema” y “niveles de pobreza” se hallan mencionadas con valores similares.

Contraste entre el Corpus PoLaMe y el Corpus 2015

Dada la dificultad de comparar corpus tan disímiles como el conformado por los diarios *La Nación* y *Página 12* durante el periodo

comprendido por el estudio PoLaMe (Corpus PoLaMe) y el periodo que abarca el Corpus 2015, resulta necesario considerar los valores porcentuales en lugar de los valores absolutos. A continuación, comparamos los porcentajes de uso de la palabra pobreza en relación con la cantidad total de palabras de los artículos de ambos corpus.

Tabla 8. Frecuencia porcentual de pobreza en Corpus PoLaMe y Corpus 2015

Corpus	% Total	% <i>La Nación</i>	% <i>Página 12</i>
PoLaMe	~ 0,2%	~ 0,2%	~ 1%
2015	~ 0,4%	~ 0,7%	~ 0,2%
Diferencial D = F.% 2015 – F.% POLAME	~ 0,2% ↑	~ 0,5% ↑	~ - 0,8% ↓
F % = Factor porcentual			

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 8 se presentan los porcentajes de uso del término “pobreza” en relación al total de palabras que componen los artículos de ambos corpus. Para la comparación de los datos se procede a determinar el diferencial que surge de restar la frecuencia porcentual obtenida en PoLaMe a la observada en la base de datos 2015. Si nos detenemos en el valor del diferencial total, se observa un leve incremento en el uso de “pobreza”. Al dirigir nuestra atención al diferencial que presenta el diario *La Nación*, observamos que este manifiesta un marcado incremento. Por el contrario, este valor, en el caso de *Página 12*, exhibe una evidente caída. Este fenómeno podría explicarse considerando las distintas estrategias elaboradas por cada medio en el contexto de la contienda electoral, teniendo en cuenta sus respectivas líneas editoriales anteriormente explicadas.

Como hemos señalado, los datos extraídos por PoLaMe provienen de un lapso que comprende catorce años (2000-2014) y, en cambio, la recopilación realizada en el año 2015 abarca solo quince días, por esta razón, resulta imprescindible adaptar de alguna forma los

registros obtenidos por PoLaMe, para que resulte posible la comparación. Con el propósito de ajustar estas cifras se optó por realizar un promedio de los datos que permitiera estimar la frecuencia de utilización de la terminología seleccionada durante un periodo de quince días, igualando así, ambas bases de datos para proceder al contraste de las mismas.

Cabe aclarar que este procedimiento involucra necesariamente un error que surge de considerar que la frecuencia de mención de los términos se puede repartir uniformemente a través del tiempo. Como sabemos, el tratamiento de los temas en la prensa se encuentra influido por las coyunturas que la realidad social presenta en un momento dado, lo que provoca, que en circunstancias determinadas pueda intensificarse o atenuarse el interés periodístico respecto de cada temática.

En virtud a la dificultad que implicaría considerar esas oscilaciones en el tratamiento de los temas, es que se seleccionó este método de aproximación como forma de normalizar los datos extraídos del Corpus PoLaMe. Los resultados se exponen en la siguiente Tabla.

Comparación de Frecuencia de aparición de terminología asociada a pobreza Corpus POLAME (corregido para 15 días) vs. Corpus 2015

Tabla 9. Comparación de terminología Corpus PoLaMe y Corpus 2015

Terminología	PoLaMe (corregido x 15días)	2015	Factor de variación (X) $X = \text{F.A. 2015} / \text{F.A. POLAME}$ (corregido x 15días)
Expresiones lexicalizadas (cantidad de menciones)			
Estadísticas de pobreza	0,04.....	21	~ 447 ↑
Cifras de pobreza	0,1.....	3	~ 27 ↑
Indicadores de pobreza	0,08.....	5	~ 24 ↑
Niveles de pobreza	0,3.....	7	~ 22 ↑
Tasa de pobreza	0,3.....	3	~ 9 ↑

Terminología	PoLaMe (corregido x 15días)	2015	Factor de variación (X) X = F.A. 2015 / F.A. POLAME (corregido x 15días)	
Pobreza extrema	0,5	4	~ 8	↑
Índice de pobreza	0,7	4	~ 6	↑
% por ciento de pobreza	4,7	25	~ 5	↑
Línea de la pobreza	0,6	1	~ 2	↑
Situación de pobreza	0,4	1	~ 2	↑
Verbos asociados a la pobreza (cantidad de menciones)				
Ocultar la pobreza	0,01	3	~ 204	↑
Calcular la pobreza	0,01	1	~ 57	↑
Medir la pobreza	0,2	7	~ 29	↑
Esconder la pobreza	0	1	-----	↑
Admitir la pobreza	0	1	-----	↑
Negar la pobreza	0	0		0
Mentir la pobreza	0	0		0
Nominalizaciones relacionadas con la pobreza (cantidad de menciones)				
Baja de la pobreza	0,01	1	~ 85	↑
Medición de la pobreza	0,04	1	~ 21	↑
Combate a / contra la pobreza	0,3	4	~ 11	↑
Disminución de la pobreza	0,09	1	~ 11	↑
Reducción de la pobreza	0,4	5	~ 10	↑
Lucha contra la pobreza	0,04	0		↓
Otras expresiones de interés (cantidad de menciones)				
INDEC	0,1	11	~ 101	↑
Pobreza Cero	0,008	6	~ 681	↑
Indigencia	2,3	5	~ 2	↑
Miseria	0,8	2	~ 2	↑
Extrema pobreza	0,3	0		↓

F.A. = Frecuencia de Aparición.

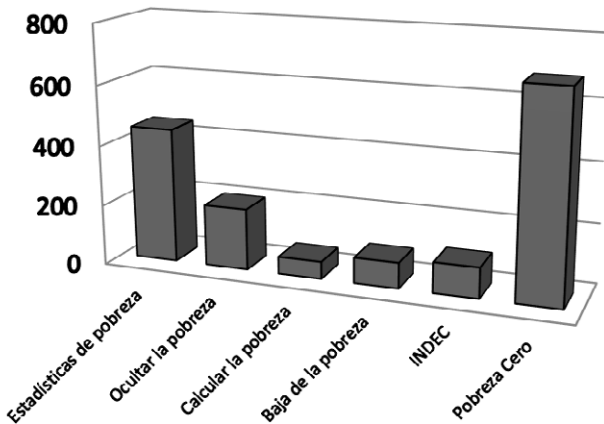
Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 9 se presentan las frecuencias de mención de la terminología considerada para ambos corpus, con el fin de esclarecer si es que el proceso electoral influye significativamente o no, en su utilización. A partir de la comparación de los valores promediados provenientes del corpus PoLaMe y de los obtenidos del corpus 2015 puede observarse un incremento evidente en el uso de las categorías elegidas para establecer el contraste.

El factor de variación que hemos calculado surge del cociente entre la frecuencia de aparición de una determinada categoría en el corpus 2015 y su equivalente proveniente del corpus PoLaMe ($X = \text{F.A. 2015} / \text{F.A. PoLaMe (corregido x 15 días)}$). Este procedimiento se realiza con el fin de ilustrar la magnitud del incremento entre los datos procedentes de ambas bases de datos.

Para exhibir gráficamente los resultados de la comparación entre ambos corpus, representados por la magnitud que adopta el factor de variación antes definido, se presentan dos Gráficos, uno diseñado para ilustrar los valores que exceden a 50 y otro, para aquellos que se ubican por debajo de los 30.

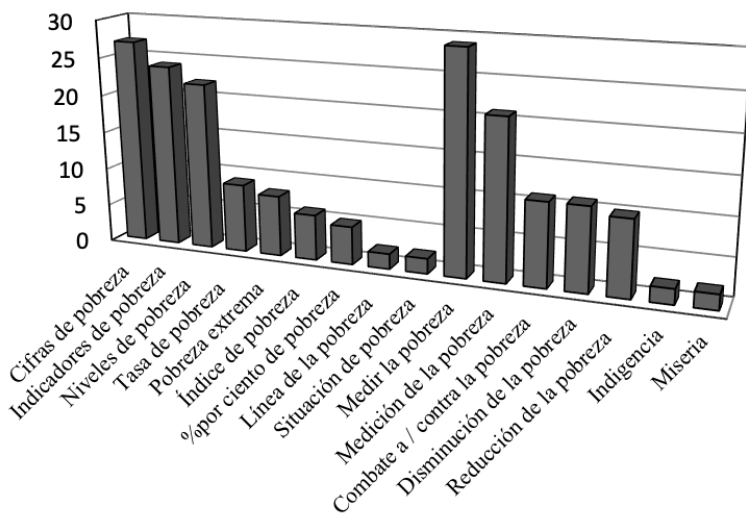
Gráfico 8. Factor de variación entre Corpus PoLaMe y Corpus 2015 (+ 50)



Fuente: Elaboración propia.

Puede observarse con claridad en el Gráfico anterior un predominio marcado de la expresión *pobreza cero*. También presenta un valor muy significativo *estadísticas de pobreza*. En la categoría de verbos vinculados con pobreza se distingue principalmente *ocultar*. En un plano menos relevante, pero aún considerable aparece INDEC. Como hemos señalado, interpretamos estas variaciones a la luz de las estrategias discursivas de los medios en el contexto de la campaña electoral, ya sea porque reproducen el discurso de los candidatos o se posicionan generando controversia sobre algunos temas con el fin de intervenir en la agenda política.

Gráfico 9. Factor de variación entre Corpus PoLaMe y Corpus 2015 (-30)



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los valores del factor que alcanzan una magnitud inferior a 30, se observa un predominio de aquellas expresiones destinadas a cuantificar la problemática de la pobreza (“Medir la pobreza”, “cifras de pobreza”).

La Tabla 10 exhibe la evolución de la frecuencia porcentual en la utilización de cada categoría léxica por diario, para cada corpus.

Tabla 10. Variación porcentual de cada categoría léxica, por diario, en cada Corpus

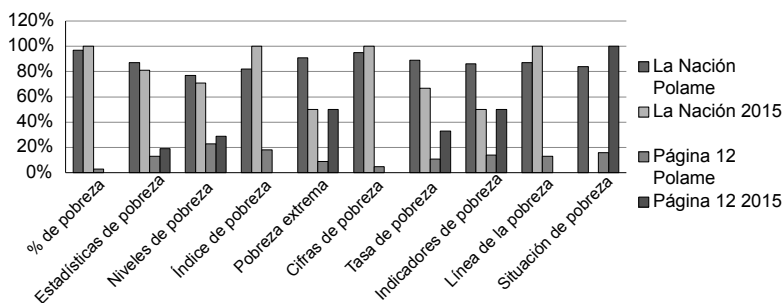
Terminología	La Nación			Página 12		
	PoLaMe	2015		PoLaMe	2015	
Expresiones lexicalizadas						
% de pobreza	97%	100%	↑	3%	0%	↓
Estadísticas de pobreza	87%	81%	↓	13%	19%	↑
Niveles de pobreza	77%	71%	↓	23%	29%	↑
Índice de pobreza	82%	100%	↑	18%	0%	↓
Pobreza extrema	91%	50%	↓	9%	50%	↑
Cifras de pobreza	95%	100%	↑	5%	0%	↓
Tasa de pobreza	89%	67%	↓	11%	33%	↑
Indicadores de pobreza	86%	50%	↓	14%	50%	↑
Línea de la pobreza	87%	100% (1)	↑	13%	0%	↓
Situación de pobreza	84%	0%	↓	16%	100% (1)	↑
Verbos asociados a la pobreza						
Medir la pobreza	57%	86%	↑	43%	14%	↓
Ocultar la pobreza	100%	100%		0%	0%	
Calcular la pobreza	100%	100% (1)		0%	0%	
Esconder la pobreza	0%	100% (1)	↑	0%	0%	
Admitir la pobreza	0%	100% (1)	↑	0%	0%	
Negar la pobreza	0%	0%		0%	0%	
Mentir la pobreza	0%	0%		0%	0%	
Nominalizaciones relacionadas con pobreza						
Reducción de la pobreza	71%	60%	↓	29%	40%	↑
Combate a/contra la pobreza	92%	75%	↓	8%	25%	↑
Disminución de la pobreza	100%	0%	↓	0%	100% (1)	↑

Terminología	La Nación			Página 12		
	PoLaMe	2015		PoLaMe	2015	
Medición de la pobreza	100%	100% (1)		0%	0%	
Baja de la pobreza	100%	0%	↓	0%	100%	↑
Lucha contra la pobreza	14%	100% (1)	↑	86%	0%	↓
Otras expresiones de interés						
INDEC	67%	100%	↑	33%	0%	↓
Pobreza Cero	100%	0%	↓	0%	100%	↑
Indigencia	91%	100%	↑	9%	0%	↓
Miseria	84%	50%	↓	16%	50%	↑
Extrema pobreza	82%	0%	↓	18%	0%	↓

Se consigna para los casos en que la frecuencia de mención es de 1 en valor absoluto y constituye el 100%

Fuente: Elaboración propia.

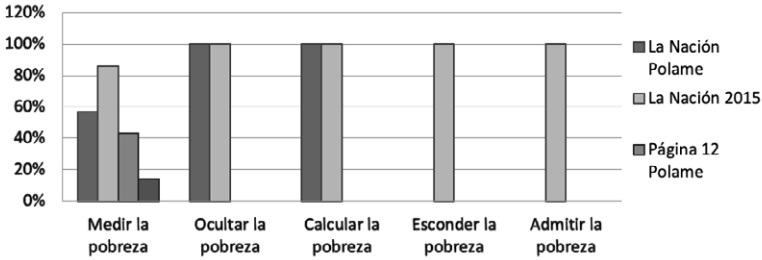
Gráfico 10. Comparación del uso de expresiones lexicalizadas. Corpus PoLaMe y Corpus 2015 por diario



Fuente: Elaboración propia.

El diario *La Nación* incrementa en 2015 el uso de las categorías “% de pobreza”, “índice de pobreza”, “cifras de pobreza” y “línea de pobreza”. *Página 12* aumenta el uso de las restantes, aunque en líneas generales, en menor proporción.

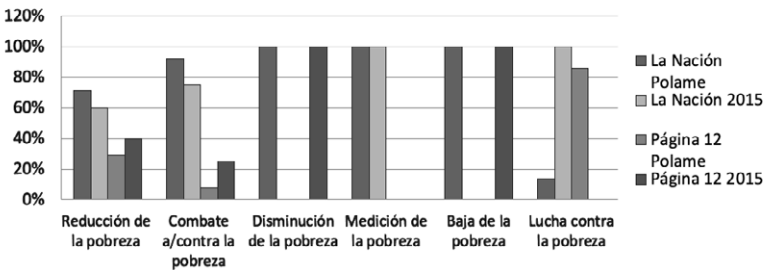
Gráfico 11. Comparación del uso de verbos. Corpus PoLaMe y Corpus 2015 por diario



Fuente: Elaboración propia.

Una rápida mirada a los datos presentados en el Gráfico 11 nos permite afirmar que el uso de los verbos relacionados con la pobreza, que han sido incluidos en la investigación, se concentra en el diario *La Nación*.

Gráfico 12. Comparación del uso de nominalizaciones. Corpus PoLaMe y Corpus 2015 por diario

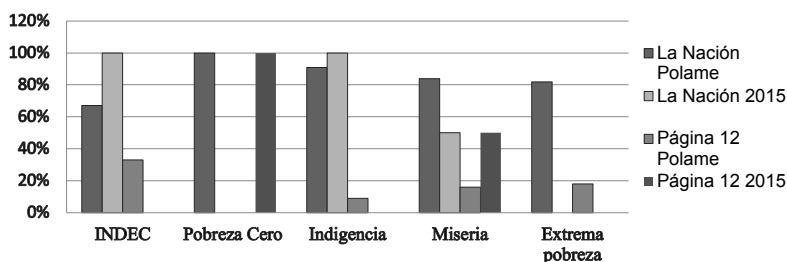


Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, *La Nación* concentra el uso de “medición de pobreza”, elimina la utilización de “disminución de pobreza” y “baja de pobreza”, y disminuye reducción de “pobreza” y “combate contra la pobreza”.

Página 12, por otra parte, concentra el uso de “disminución de pobreza”, y “baja de pobreza” e incrementa levemente “reducción de pobreza”.

Gráfico 13. Comparación del uso de otras expresiones. Corpus PoLaMe y Corpus 2015 por diario



Fuente: Elaboración propia.

El diario *La Nación*, según puede distinguirse en el Gráfico, incrementa significativamente la utilización de INDEC, al tiempo que elimina el uso de “pobreza cero” y “extrema pobreza”.

En *Página 12*, por su parte, predomina totalmente en la mención de “pobreza cero”, en 2015, al tiempo que incrementa el uso de “miseria” y omite la mención de INDEC.

Fase II: Comparación entre Corpus 2015 y Corpus de Twitter (13 al 28 de agosto de 2015 para ambos casos)

En este apartado nos proponemos analizar la frecuencia de aparición de las expresiones seleccionadas en el Corpus de Twitter en comparación con el corpus de artículos periodísticos para el mismo periodo, de los diarios *La Nación* y *Página 12*.

La Tabla 11 expone los datos del corpus de la red social.

Tabla 11. *Corpus Twitter*

Terminología	Frecuencia de aparición
Expresiones lexicalizadas	
% de pobreza	165
Índice de pobreza	55
Pobreza extrema	32
Cifras de pobreza	17
Estadísticas de pobreza	15
Tasa de pobreza	7
Niveles de pobreza	6
Situación de pobreza	6
Línea de la pobreza	5
Indicadores de pobreza	1
Verbos asociados a la pobreza	
Medir la pobreza	53
Ocultar la pobreza	43
Negar la pobreza	35
Esconder pobreza	22
Admitir la pobreza	18
Mentir la pobreza	6
Calcular la pobreza	1
Nominalizaciones relacionadas con pobreza	
Lucha contra la pobreza	10
Combate a/contra	6
Reducción de la pobreza	4
Medición de la pobreza	1
Disminución de la pobreza	1
Baja de la pobreza	1
Otras expresiones de interés	
Pobreza Cero	340
INDEC	55
Miseria	38
Indigencia	31
Extrema pobreza	8

Corpus de Twitter: Total de palabras: 58.842. Número de tuits: 3.235

Datos recolectados de los tuits publicados entre los días 13 y 28 de octubre de 2015. Elaborado por Antonio Tamallo, integrante del equipo de investigación TNT, de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente Tabla se exponen los porcentajes de frecuencia de uso de los términos en cada uno de los corpus y se analiza el diferencial de los distintos valores para cada expresión lingüística. Los Gráficos 14 y 15, por su parte, muestran aquellas expresiones cuyos diferenciales resultan mayores y aquellos que, en la comparación, son menores.

Tabla 12. Corpus 2015 vs. Twitter

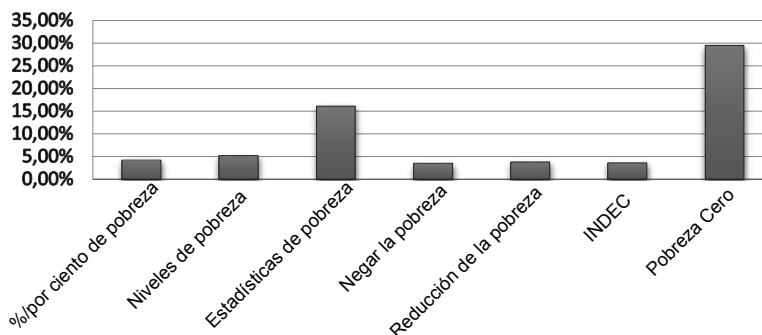
Terminología	Corpus 2015	Corpus Twitter	Diferencial X = F.A. 2015 - F.A. Twitter
Expresiones lexicalizadas			
Pobreza extrema	~ 3,36.....%	~ 3,25.....%	~ 0,11.....%
Situación de pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,61.....%	~ 0,23.....%
Línea de la pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,50.....%	~ 0,34.....%
Cifras de pobreza	~ 2,52.....%	~ 1,73.....%	~ 0,79.....%
Indicadores de pobreza	~ 1,68.....%	~ 0,10.....%	~ 1,58.....%
Tasa de pobreza	~ 2,52.....%	~ 0,71.....%	~ 1,81.....%
Índice de pobreza	~ 3,36.....%	~ 5,60.....%	~ -2,24.....%
%/por ciento de pobreza	~ 21,00.....%	~ 16,80.....%	~ 4,2.....%
Niveles de pobreza	~ 5,88.....%	~ 0,61.....%	~ 5,27.....%
Estadísticas de pobreza	~ 17,64.....%	~ 1,52.....%	~ 16,12.....%
Verbos asociados a la pobreza			
Medir la pobreza	~ 5,88.....%	~ 5,39.....%	~ 0,49.....%
Mentir la pobreza	~ 0%	~ 0,61.....%	~ -0,61.....%
Calcular la pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,10.....%	~ 0,74.....%
Admitir la pobreza	~ 0,84.....%	~ 1,83.....%	~ -0,99.....%
Esconder la pobreza	~ 0,84.....%	~ 2,24.....%	~ -1,4.....%
Ocultar la pobreza	~ 2,52.....%	~ 4,37.....%	~ -1,85.....%
Negar la pobreza	~ 0%	~ 3,56.....%	~ -3,56.....%
Nominalizaciones relacionadas con la pobreza			
Lucha contra la pobreza	~ 0,84.....%	~ 1,01.....%	~ -0,17.....%
Baja de la pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,10.....%	~ 0,74.....%
Medición de la pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,10.....%	~ 0,74.....%
Disminución de la pobreza	~ 0,84.....%	~ 0,10.....%	~ 0,74.....%
Combate a/contra la pobreza	~ 3,36.....%	~ 0,61.....%	~ 2,75.....%

Reducción de la pobreza	~ 4,20.....%	~ 0,40.....%	~ 3,80.....%
Otras expresiones de interés			
Extrema pobreza	~ 0%	~ 0,81.....%	~ -0,81.....%
Indigencia	~ 4,20.....%	~ 3,15.....%	~ 1,05.....%
Miseria	~ 1,68.....%	~ 3,86.....%	~ -2,18.....%
INDEC	~ 9,24.....%	~ 5,60.....%	~ 3,64.....%
Pobreza Cero	~ 5,04.....%	~ 34,62.....%	~ -29,58.....%

F.A. = Frecuencia de Aparición.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14. Valores del diferencial de frecuencia 2015 y Twitter mayores a 3



Fuente: Elaboración propia.

Para interpretar el gráfico precedente, es necesario recordar que la variable analizada es el diferencial porcentual entre el corpus de 2015 y el de Twitter, por lo que, en la medida en que este valor aumenta debe entenderse que existe un desfase entre el discurso de los medios y las opiniones de los participantes de la red social en cuanto al uso de la expresión bajo análisis. A la inversa, cifras bajas de este factor, implican coincidencia en la utilización de la terminología entre los medios y Twitter.

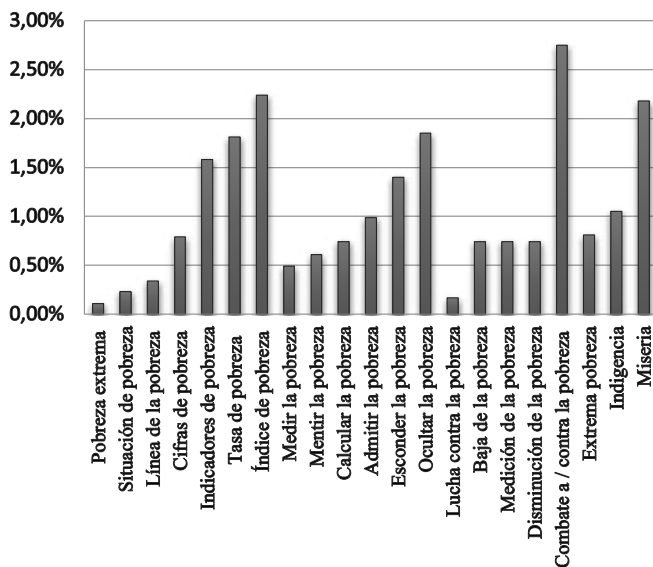
Como resulta evidente para este caso, la expresión “pobreza cero”, abundantemente citada por los usuarios de Twitter, no refleja una

utilización similar en los medios gráficos, por lo que su diferencial alcanza los mayores valores comparativos.

“Estadísticas de pobreza” manifiesta también una utilización desigual entre el uso que los medios considerados por el estudio hacen de ella y la frecuencia de mención con que aparece en el corpus de Twitter.

Esto parece sugerir que se produce una escasa transferencia del enfoque con que pretenden los medios abordar la problemática de la pobreza, al menos en lo que respecta al uso de determinadas expresiones en relación al tema. No obstante, cabe aclarar que es necesario considerar las limitaciones inherentes al formato de Twitter, así como considerar que no siempre el público asimila y utiliza las expresiones técnicas de los medios, y en cambio, en ocasiones las sustituye por otros términos o construcciones lingüísticas equivalentes de uso más generalizado o de uso cotidiano.

Gráfico 15. Valores del diferencial de frecuencia 2015 y Twitter menores a 3

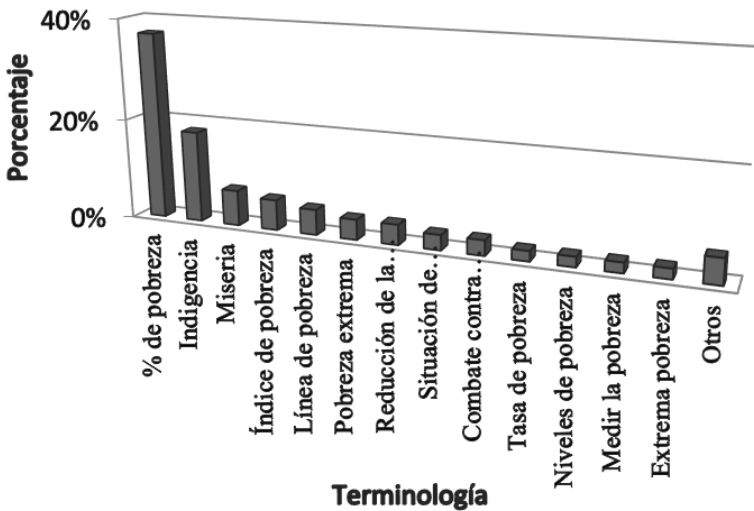


Fuente: Elaboración propia.

Cuando dirigimos la atención a las expresiones cuyo diferencial permanece por debajo de tres, puede observarse que “disminución de pobreza”, “índice de pobreza”, “miseria y “ocultar la pobreza” predominan en el establecimiento de la diferencia.

Finalmente, evaluaremos los valores de frecuencia porcentual de cada expresión en relación a la sumatoria total de las frecuencias de mención de las formas considerada en la investigación. Se pretende de este modo lograr una aproximación al estilo, a la intención que prevalece en cada uno de los distintos corpus analizados.

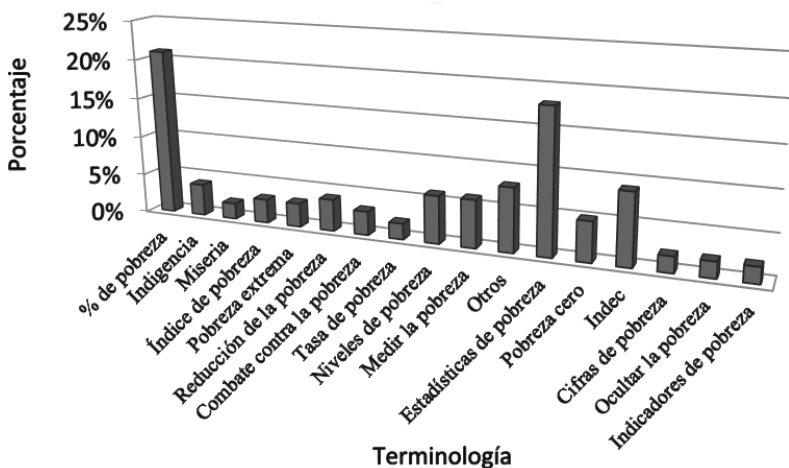
Gráfico 16. Frecuencia de aparición porcentual Corpus PoLaMe



Fuente: Elaboración propia.

Como aparece evidenciado en la imagen precedente, las categorías más citadas en el corpus PoLaMe constituyen “% de pobreza e indigencia”, en tanto que las restantes expresiones aparecen con frecuencias de mención más acotadas y manifestando entre sí diferencias menos relevantes.

Gráfico 17. Frecuencia de aparición porcentual - Corpus 2015

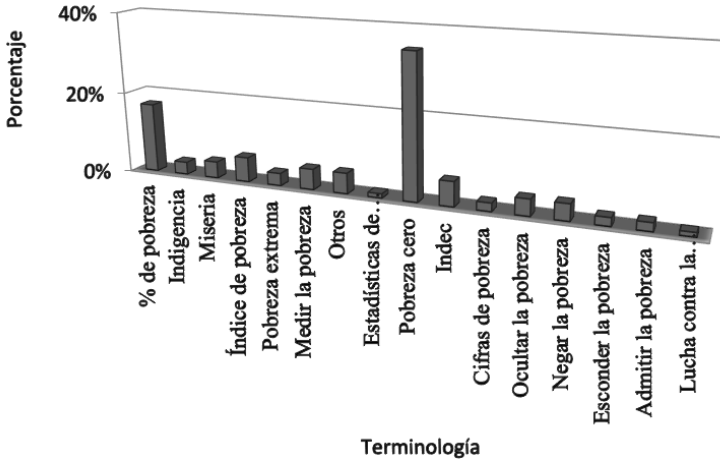


Fuente: Elaboración propia.

Al incluir en el análisis los resultados de las frecuencias porcentuales de las distintas categorías léxicas del corpus 2015, puede constatar una continuidad en el predominio del uso de “% de pobreza”, aunque con una predisposición a la baja respecto de los datos surgidos de PoLaMe. En cambio, se observa un aumento de la frecuencia porcentual de “estadísticas de pobreza”, que multiplica muy significativamente su valor con respecto a la escasa relevancia alcanzada en la anterior base de datos (PoLaMe).

Otras categorías que incrementan su frecuencia con relación al corpus PoLaMe son: “Indec”, “medir la pobreza”, “niveles de pobreza” y “pobreza cero”.

Gráfico 18. Frecuencia de aparición porcentual - Corpus Twitter



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se considera la base de datos provenientes de Twitter en el análisis, resulta sencillo advertir que “pobreza cero” adquiere relevancia dentro del debate que se produce entre los usuarios de la red social con motivo de la cercana contienda electoral. Igual comportamiento presenta la expresión “% de pobreza”, aunque alcanzando magnitudes inferiores de frecuencia a las constatadas en los corpus precedentes.

Otras formas seleccionadas para su uso con cierta frecuencia por los usuarios de Twitter fueron: “Indec”, “Índice de pobreza”, así como las expresiones que contienen verbos asociados al lexema “pobreza” (“medir la pobreza”, “ocultar la pobreza”, “negar la pobreza”).

Resultados del análisis

Durante la primera fase, la investigación estuvo dedicada a explorar aquellas diferencias en el tratamiento de la problemática de la pobreza que pudieran evidenciarse en la selección de determinadas formas léxicas en el discurso de los medios periodísticos incluidos en el análisis.

La base de datos de PoLaMe comprendía los catorce años previos al 2015; por otra parte, el corpus elaborado para ese año estuvo conformado por artículos publicados durante la quincena que incluyó la primera vuelta electoral de la elección presidencial argentina. Por lo antes dicho, las divergencias en cuanto al uso del léxico específico entre ambos diarios y en ambos corpus permitirían estimar las diversas estrategias desplegadas por cada medio de cara a la resolución de la contienda electoral.

De la comparación entre ambas bases de datos pueden establecerse las siguientes conclusiones:

- En lo referido a la frecuencia porcentual de mención del término “pobreza” (Tabla 8), se observaron las siguientes diferencias entre ambos corpus:
 - Aumenta la frecuencia porcentual (F.%) total de mención del lexema “pobreza” en el corpus 2015.
 - Aumenta marcadamente (5%) la F.% de aparición de “pobreza” en los artículos en los que *La Nación* trata esta problemática.
 - Disminuye significativamente (-8%) la F.% de “pobreza” en los artículos publicados a *Página 12*.

- Los Gráficos 4 y 5 nos permiten establecer diferencias en el tratamiento entre ambos medios en el Corpus PoLaMe:
 - *La Nación* centra el debate mayormente en torno a los “porcentajes de pobreza e indigencia”.
 - *Página 12* se muestra más proclive a distribuir la atención a distintos aspectos del debate. Si bien *indigencia* exhibe alguna preponderancia, otras categorías se reparten en partes iguales las menciones (“reducción de pobreza”, “misericordia”, “porcentaje de pobreza”, etcétera).

- El Corpus 2015 analizado en los Gráficos 6 y 7, nos permite afirmar que:
 - *La Nación* privilegia el uso de “% de pobreza” en el discurso de los artículos publicados en la semana electoral, utiliza también con más asiduidad menciones del Instituto de Estadísticas y Censo (INDEC).
 - *Página 12*, en cambio, prefiere citar el slogan “Pobreza cero”, que propicia uno de los candidatos. Incrementa, además, la utilización de las categorías “reducción de pobreza” y “disminución de pobreza”.
 - Ambas publicaciones presentan frecuencias similares (significativas) para la categoría “estadísticas de pobreza”, lo cual podría indicar que el debate respecto de la cuantificación de la pobreza se encuentra vigente.

- La Tabla 9 y el Gráfico 8 nos permiten observar un cambio en lo referido a la estrategia discursiva marcadamente diferenciada entre ambos Corpus, denotada por el incremento en la frecuencia de las siguientes categorías:
 - Pobreza cero (681 veces más en 2015 que en PoLaMe)
 - Estadísticas de pobreza (447)
 - Ocultar la pobreza (204)
 - INDEC...(101)

- También puede advertirse en el Gráfico 9 un incremento en el uso de “cifras de pobreza” y “medir la pobreza”.

- Al analizar los cambios producidos entre una base de datos y otra por clase de construcción léxica se puede afirmar:

- En cuanto a las expresiones lexicalizadas observadas en el Gráfico 10, *La Nación* incrementa el uso de: “porcentaje de pobreza”, “índice de pobreza”, “cifras de pobreza”. *Página 12* reduce la frecuencia de utilización de las construcciones anteriormente mencionadas, elimina algunas expresiones (“% de pobreza” y “cifras de pobreza”); en tanto que aumenta en forma dispar el resto de las categorías.
- *La Nación* concentra la utilización de los verbos seleccionados para el análisis (Gráfico 12).
- En relación con el uso de nominalizaciones, *La Nación* concentra la mención de “medición de pobreza”, y elimina “disminución de pobreza” y “baja de pobreza”. Por el contrario, *Página 12*, acentúa el uso de esas expresiones.
- El Gráfico 13 presenta las divergencias en cuanto al uso de otras expresiones de interés. *La Nación* incrementa sustancialmente el uso de INDEC al tiempo que elimina la cita de “pobreza cero”. *Página 12*, por su parte omite toda referencia a INDEC y tiene el total de menciones de “pobreza cero”.

La segunda etapa de la investigación estaba dirigida a contrastar el léxico utilizado por los medios en los artículos del corpus 2015 con los tuits publicados en Buenos Aires entre el 13 y el 28 de octubre de 2015. Del análisis de los datos extraídos en esta fase puede concluirse que:

- El elevado valor que presenta el diferencial porcentual correspondiente a “pobreza cero” (Gráfico 14) sugiere que la frecuencia de utilización de los usuarios de Twitter de esta expresión no se corresponde en igual medida por el uso que de ella hacen los medios.
- “Estadísticas de pobreza”, a la inversa recibe un mayor tratamiento por parte de los medios en tanto que los usuarios de Twitter disminuyen su mención (Gráfico 14).

- El diferencial correspondiente a la categoría “% de pobreza” no resulta tan significativo, al igual que sucede en el caso de INDEC, “negar la pobreza”, “niveles de pobreza”, etc. Lo que permite deducir una mayor permeabilidad de estas formas léxicas que utilizan los medios hacia la red social Twitter (Gráfico 15).
- El Gráfico 16, que agrupa las magnitudes más reducidas del diferencial de F% de ambos corpus, presenta predominio de las expresiones “disminución”, “índice de pobreza”, “ocultar la pobreza”, “miseria”.

A partir de los resultados del estudio pudo constatar un cambio en lo que refiere a la estrategia discursiva de los medios gráficos en el contexto de la campaña electoral. Si durante los años que preceden a 2015, el debate respecto de la pobreza en la prensa se enfocaba principalmente en la problemática de su medición o cuantificación; en 2015 puede detectarse una bifurcación en cuanto al enfoque de esta conflictiva. *La Nación* intensifica este tratamiento, concentrando su estrategia discursiva en el cuestionamiento del sistema de estadísticas oficiales de medición de la pobreza, denotado en la utilización de las categorías como “estadísticas de pobreza”, “% de pobreza”, “INDEC”, etc. *Página 12*, en cambio elude este debate, utilizando en su discurso expresiones como “disminución de la pobreza”, “baja de la pobreza” en referencia al desempeño del gobierno de Kirchner en lo que refiere a esta temática. No obstante, “pobreza cero” resulta, en definitiva, la expresión más citada en este periódico en los artículos que componen el corpus 2015. Pero esta utilización está, como hemos señalado, enmarcada en el uso que los candidatos hacen de este slogan de campaña, ya sea que lo propongan como promesa electoral o que, desde otra posición ideológica, cuestionen esta promesa como inalcanzable.

La base de datos que comprende los tuits publicados durante la semana previa a las elecciones presidenciales refleja, en gran medida, esta polarización entre dos posiciones: quienes denuncian la

tergiversación de las estadísticas oficiales en cuanto a la pobreza y quienes se refieren al slogan *pobreza cero*. Los primeros usan expresiones como “ocultar”, “esconder”, “mentir”, “admitir” la pobreza para criticar al candidato oficialista; mientras que los segundos cuestionan la posibilidad de lograr el objetivo enunciado en el slogan del candidato opositor e ironizan sobre la postura ideológica de quien lo enuncia. Así, si bien se observa una coincidencia en los enfoques presentes en los periódicos y en los usuarios de Twitter, existen diferencias en cuanto al uso del léxico. Las mismas pueden deberse a la influencia proveniente de otros medios masivos de comunicación como televisión, radio, etc. Por otra parte, el tratamiento de los temas en la red social se ve fuertemente influido por las restricciones propias del género (brevedad, concisión) y por su carácter dialógico, lo cual conlleva el uso de un vocabulario menos específico y de un registro más informal.

Bibliografía

Broersma, M. y Graham, T. (2012). Social media as beat: *Tweets* as news source during the 2010 British and Dutch elections. *Journalism Practice*, 6(3), 403-419, (Londres: Tylor y Francis).

Calvo, E. (2015). Campaña sucia y Twitter: La grieta es un algoritmo. *Revista Anfibia*, (San Martín: UNSAM). Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-grieta-es-un-algoritmo/#sthash.oYJtfEJj.dpuf>. Acceso acceso 02 de julio de 2019.

IGNIS (2014, septiembre). Argentina analiza la red social de mensajes en 140 caracteres. *IGNIS*, Informe Nuevo IGNIS, (Buenos Aires). Disponible

en: <http://www.ignis-arg.com/Twitter-un-mundo-en-140-caracteres>. Acceso 02 de julio de 2019.

Kessler, G. (2015). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

La Nación (2015, 13 de octubre). La urgencia de tener datos confiables. Sección Opinión, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1835905-la-urgencia-de-tener-datos-confiables>.

La Nación (2015, 15 de octubre). La Pobreza es cinco veces la del INDEC. Sección Pobreza, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1836522-la-pobreza-es-cinco-veces-la-del-indec>.

La Nación (2015, 21 de octubre). La Argentina ausente en un estudio de la ONU con datos clave sobre la mujer. (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1838299-la-argentina-ausente-en-un-estudio-de-la-onu-con-datos-clave-sobre-la-mujer>.

La Nación (2015, 27 de octubre). Para resolver la pobreza mejorar las estadísticas. Sección Opinión, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1840048-para-resolver-la-pobreza-mejorar-las-estadisticas>.

López Meri, A. (2011). Diez claves para explicar la influencia de Twitter en los medios de comunicación españoles. Presentado en el *III Congreso Internacional de Ciberperiodismo y Web 2.0. La transformación del espacio mediático*. Disponible en: https://www.academia.edu/15555821/Diez_claves_para_explicar_la_influencia_de_Twitter_en_los_medios_de_comunicacion_C3%B3n_espa%C3%B1oles_2011_. Acceso 4 de agosto de 2016.

Muraro, O. (2007). *Características de la Población según NSE*. Disponible en: http://www.telesurvey.com.ar/Documentos/Estadistica_NSE.pdf. Acceso 02 de julio de 2019.

Página 12 (2015, 25 de julio). Crece el consumo. Sección Economía, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/economia/2-277875-2015-07-25.html>.

Página 12 (2015a, 27 de octubre). Con K de Kirchner. Economía, derechos humanos e integración regional. Sección Especiales, (Buenos Aires).

Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/especiales/18-284739-2015-10-27.html>.

Página 12 (2015b, 27 de octubre). Los vamos a representar. Sección El País, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284783-2015-10-27.html>.

Página 12 (2015, 28 de octubre). Para Rodríguez Saa, Macri 'Va a hacer un ajuste'. Sección Últimas Noticias, (Buenos Aires). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/ultimas/20-284879-2015-10-28.html>.

Pérez, S. A. (2013). Controversias en torno a los métodos de medición y a las medidas oficiales de la pobreza en la Argentina reciente. *Perfiles latinoamericanos*, 21(41), 95-122, (México: FLACSO).

Quiroz, G.; Chiquito, A. y Zuluaga, F. (2017). Cómo se representa lingüísticamente la pobreza en la prensa colombiana. En A. Chiquito y G. Quiroz Herrera. (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Rojas Mayer, E.; Llull, G. y Pinardi, C. (2017). Sobre el uso del lexema pobreza en la prensa argentina. En A. Chiquito y G. Quiroz Herrera. (Eds.), *Pobreza, lenguaje y medios: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Berna: Peter Lang.

Anexo

Hashtags a los que responden los tuits del Corpus

# medios	
#MartinianoEnCrónicaTV	#MacriConMajul
#LosLeuco	#LunesIntratable
#animalesueltos	#kiciloEn678
#Atento24hs	#juevesintratable
#TN	#VERDADORELATO
#BancoMundial	#lunesintratable
#batakisen678	#mesaza
#CadenaNacional	#Mesaza
#CalentandoElDebate!	#Martesintratable
#calentandoeldebate	
#CampañaSucia	
#Elección2015	
#Elecciones2015	
#ElJuegoLimpio	
#EncuestasElectorales	
#LaCornisa	
#MartinianoEnCrónicaTV	
#JuevesIntratable	
#LaCornisa	
#lunesintratable	
#MartesIntratable	
#MartinianoEnCrónicaTV	
#MiercolesIntratable	
#MacriConFantino	
#AlertasTransito	
#MorfiTelefe	
#Papa:	
#CadenaNacional	
#ScioliConMajul	
#ViernesDURISIMO	
#ViernesIntratable	
#animalesueltos	
#678DeCaraAlBalotaje	
#Cronista	
#CadenaNaciona	
#batakisen678	
#Atento24hs	

# partidos / políticos / Campaña		
#NuncaMascorrupcion	#MacriPresidente	#EselPeronismoEstupido
#Albino	#mitomanos k	#14Dias
#ApoyemosAMacri	#VotarParaVolver	#EselPeronismoEstupido
#CAMBIEMOS	#VamosConMacri	#gobierno
#CambiamosConMacri	#SeVieneElBalotaje	#GobiernoAbierto
#CFK	#QuieroQueCambiamos	#EleccionesArgentina
#ChauScioli	#ProteccionSocial	#ScioliPresidente
#DécadaGanada	#PrefieroAMacriPorque	#ElPresidenteEnTwitterEsMacri
#El22CuidoElFuturo	#PLANM	#MacriPresidente
#ElCambioVenceAlMiedo	#CambiamosConMacri	#Propuestas
#En2SemanasCambiamos	#NestorEnMiCorazon	#NuncaMascorrupcion
#Esperanza	. #choricáncer	#punteros
#Macri	#GeniosDelVoto	@CFKArgentina
#MauricioPresidente	#AbrazoIndec	#scioli
#Mesaza	#DecadaGanada	#PesteK
#MM2015	#ElCambioVenceAlMiedo	#En2SemanasCambiamos
#MM2015	#PobrezaCero	#SiGanaMacri
#NoAMacri	#infonews	#EncuestasElectorales
#pensatuvoto		#PropuestasCambiamos
#PLANM		#cambiamos
#PobrezaCero		#CorrupcionPRO
#PrefieroAMacriPorque		#QuieroQueGaneMACRI
#PropuestasCambiamos		#capitalismo
#YolovotoAMM		#FinDeCiclo
#VidalGobernadora		#Balotaje
#Scioli		#OGP15
#ScioliPresidente		#populismo
#SiGanaMacri		#inflación Solución
#SiScioliGana		#socialismo
#VotarParaVolver		#votosobligados
#YaVieneNoviembre		#CadenaNacional
#YoTeAvisé		#DiaDeLaLealtad
#YoVotoAMM		#VamosJuntos
#Elección2015		#MacriAndaD
#ElDomingoVotoMacri		#PBA
#El22CuidoElFuturo		#ListoGanoMacri
#campaña		#ApoyemosAMacri
#ArgentinaDebate		#MacriMiente #EIPROMata
		#BalotajeEnDDM
		#MañanaCambiamos
		#castrocomunistas
		#maduro
		#MacriProcesado
		#MacriyBranca

# otros	
#AConfesiónDeParte	#AConfesiónDeParte
#70AñosCumpliendo	#AMAs
#divisiósocial	#BlackFriday
#BuenViernes	#buenjueves
#TengoMiedoQue	#BuenLunes
[#BuenosAires]	#CDIPuebla
#FrasesQueAsustan	#Curiosidades
#EnLaEscuelaNuncaFalta	#EnLaEscuelaNuncaFalta
#Siria	#EnMisVacacionesQuiero
#Lujan	#Merlo
#LPO	#fuegoamigo
#iProfesional	#pobreza
#siguemeytesigo	#POSTALES
#SeriaFelizSi	#imrepresentable
#Nobelprize	#LPO
#EconomyGeeks	#Argentina
#Dinero	#MeDaBronca
#DiaMundialDeLaAlimentacion	#MeHackearonLaCuenta
#espregunta	#echarri
#Censura	#QuePenaCuando
#HayBalotaje	#Pobreza
#Verdaderokirchnerismo	#Merlo
#TEDASCUENTAQUEERESPOBRE	#miseria
#Cambiemos	#siguemeytesigo
#AHORA	#Tarde
#PATRIA	#imrepresentable
#GRANDE	#LPO
#POSTALES	#MeDaBronca
#Curiosidades	#MeHackearonLaCuenta
#Campanella	#dictadores
#BancoMundial	#BenedictMander
#Argentina	#salud
	#PROVINCIADEBUENOSAIRES

Tablas con datos de los artículos del Corpus 2015

Diario	Título	Sección	Fecha	URL
<i>La Nación</i>	Cepo e inflación, focos de diferencias entre asesores económicos	Elecciones 2015	15/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836560-cepo-e-inflacion-focos-de-diferencias-entre-asesores-economicos

El tratamiento de la pobreza por medios gráficos y usuarios de Twitter en la Argentina

Diario	Título	Sección	Fecha	URL
<i>La Nación</i>	Claves para terminar con la pobreza	Opinión	28/10/15	http://www.lanacion.com.ar/1840320-claves-para-terminar-con-la-pobreza
<i>La Nación</i>	Con ironía, la CGT de Moyano refutó índices	Elecciones 2015	16/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836975-con-ironia-la-cgt-de-moyano-refuto-indices
<i>La Nación</i>	Cuáles son las medidas económicas que piden los empresarios	Economía	18/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1837329-el-plan-urgente-cuales-son-las-medidas-economicas-que-piden-los-empresarios
<i>La Nación</i>	Evitar la deserción escolar, clave para combatir la pobreza	Pobreza	16/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836863-evitar-la-desercion-escolar-clave-para-combatir-la-pobreza
<i>La Nación</i>	Ganar para consumir: el ahorro de los pobres	Ideas	18/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836851-ganar-para-consumir-el-ahorro-de-los-pobres-evolucion-de-la-capacidad-de-ahorro
<i>La Nación</i>	La Argentina, ausente en un estudio de la ONU con datos clave sobre la mujer	Sociedad	21/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1838299-la-argentina-ausente-en-un-estudio-de-la-onu-con-datos-clave-sobre-la-mujer
<i>La Nación</i>	La banalización de la pobreza	Opinión -Editorial	14/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836195-la-banalizacion-de-la-pobreza
<i>La Nación</i>	La pobreza es cinco veces la del Indec	Pobreza	15/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1836522-la-pobreza-es-cinco-veces-la-del-indec
<i>La Nación</i>	La urgencia de tener datos confiables	Opinión	13/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1835905-la-urgencia-de-tener-datos-confiables
<i>La Nación</i>	Para resolver la pobreza, mejorar las estadísticas	Opinión	27/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1840048-para-resolver-la-pobreza-mejorar-las-estadisticas
<i>La Nación</i>	Volver a un país normal	Economía	25/10/2015	http://www.lanacion.com.ar/1839162-volver-a-un-pais-normal
<i>Página 12</i>	Con K de Kirchner	Especiales	27/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/especiales/18-284739-2015-10-27.html
<i>Página 12</i>	Néstor, Lula y la segunda vuelta	Contra-tapa	28/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/contratapa/13-284861-2015-10-28.html
<i>Página 12</i>	“Los vamos a representar”	El país	27/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284783-2015-10-27.html
<i>Página 12</i>	Macri llamó a su “Cordobazo”	El país	23/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284483-2015-10-23.html
<i>Página 12</i>	“Niembro no nos afectó”	El país	23/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284489-2015-10-23.html
<i>Página 12</i>	Para Rodríguez Saá, Macri “va a hacer un ajuste”	Últimas noticias	28/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/ultimas/20-284879-2015-10-28.html

Diario	Título	Sección	Fecha	URL
<i>Página 12</i>	Por un gran triunfo en la provincia	Rosario	23/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/rosario/9-51624-2015-10-23.html
<i>Página 12</i>	Premio a un ortodoxo preocupado por los pobres	Economía	13/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-283696-2015-10-13.html
<i>Página 12</i>	Un cierre íntimo en Mendoza	El país	23/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284473-2015-10-23.html
<i>Página 12</i>	Una semana de vértigo	El país	25/10/2015	http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/elpais/1-284610-2015-10-25.html

Análisis de sentimientos a nivel de documento en un corpus de pobreza en Colombia: contraste de aspectos lingüísticos a partir de los resultados obtenidos con modelos de aprendizaje automático¹

Antonio Tamayo Herrera, Gabriel Quiroz Herrera y Diego Burgos Herrera

Introducción

Debido al crecimiento exponencial de la información generada a través de los periódicos disponibles en la Internet, las redes sociales como Twitter y Facebook y las tiendas virtuales como Amazon, en los últimos años se ha evidenciado un creciente interés en la

¹ Este trabajo se deriva de los Proyectos de investigación Pobreza, Lenguaje y Medios (PoLaMe), financiado por el Consejo Noruego de Investigaciones y la Universidad de Bergen e “Implementación de un modelo de aprendizaje automático para análisis de sentimientos en artículos de prensa acerca de la pobreza en Colombia”, financiado por el CODI, Acta 892 de febrero de 2016, Universidad de Antioquia y de la tesis de maestría titulada *Metodología para el análisis automático de sentimientos en documentos a partir de técnicas de aprendizaje automático y lingüística computacional* del Ing. Antonio Tamayo.

comunidad científica por analizar esta información, de cara a sus múltiples aplicaciones.

Una de estas aplicaciones, de interés para diferentes análisis sociolingüísticos, consiste en poder identificar si un periódico, editorial o autor, toman partido frente a un fenómeno determinado. En el presente trabajo, se trata el fenómeno como una entidad y se trata la clasificación de la percepción del fenómeno, bien sea positiva, negativa o neutra (simplemente descriptiva) como punto de partida para apoyar el análisis que permita determinar si un texto da a entender que se está tomando partido frente al fenómeno (entidad) del cuál trata.

La clasificación de un texto como positivo, negativo o neutro es lo que se conoce como análisis de sentimientos o minería de opinión. Es un área de estudio que se encarga de analizar las opiniones, sentimientos, actitudes y emociones de la gente hacia entidades y sus atributos, expresadas en textos escritos. Las entidades pueden ser productos, servicios, organizaciones, individuos, eventos, asuntos o temas (Liu, B. 2015). El término análisis de sentimientos fue acuñado por Nasukawa y Yi (2003) y el término minería de opinión por Dave et al. (2003). Sin embargo, hay trabajos sobre sentimientos y opinión incluso (Wiebe, 2000; Das y Chen, 2001; Morinaga et al., 2002; Pang et al., 2002; Turney, 2002). Hay trabajos relacionados desde los años 90. Trabajos sobre metáforas, extracción de adjetivos con carga de opinión (*sentiment adjectives*), computación afectiva, análisis de subjetividad, puntos de vista y afecto (Wiebe, 1990, 1994; Hearst, 1992; Hatzivassiloglou y McKeown, 1997; Picard, 1997; Wiebe et al., 1999).

Existen dos enfoques para solucionar problemas relacionados con el análisis de sentimientos, las técnicas simbólicas y los modelos de aprendizaje automático (Boiy, E. et al., 2007). Aquí se presenta un enfoque basado en modelos clásicos de aprendizaje automático. Para implementar modelos de aprendizaje automático, específicamente de aprendizaje automático supervisado para problemas de clasificación, se precisa de la existencia de una base de datos donde cada registro o muestra esté etiquetado dentro de una clase determinada.

La base de datos del presente trabajo se deriva del corpus del proyecto PoLaMe.² Este es un corpus escrito en español sobre pobreza (colección de artículos de prensa digitales) de más de 37 millones de palabras (más de 30 mil artículos) de los periódicos *El Tiempo*, *El Colombiano* y *El Espectador* de Colombia entre los años 2008 y 2014, sobre los cuales actualmente se están realizando análisis manuales en aspectos sociológicos y lingüísticos.

En busca de constatar si el fenómeno de la pobreza es naturalizado a través de estos artículos, desde la ingeniería lingüística se propone realizar un análisis de opinión en el que se clasifique entre positivos, negativos o neutros dichos artículos, para determinar si los autores y, en general, los periódicos y editoriales, tienen una posición frente al fenómeno. De esta manera, se establece un punto de partida que puede servir para determinar si el fenómeno es naturalizado o no, ya que el hecho de que una colección de artículos de un periódico presente una tendencia positiva o negativa frente al fenómeno de la pobreza, puede indicar si se están planteando posturas que lo muestren como un problema a resolver o que se está resolviendo, mientras que una tendencia neutra (meramente descriptiva) puede indicar que no se quiere mostrar el fenómeno de la pobreza como un problema sino como algo que fue, es y seguirá tal como está, y esto se puede entender como la naturalización del fenómeno.

La tarea de clasificación de los artículos de prensa como positivos, negativos o neutros es viable de forma manual cuando se cuenta con un número de artículos que no implique exceder los tiempos y costos de un proyecto, pero es claro que con más de 30 mil artículos el trabajo manual sería prácticamente imposible. Por tal razón, en este trabajo se presenta una metodología para implementar un modelo basado en técnicas de aprendizaje automático supervisado, que permita realizar la clasificación automática de la gran cantidad de artículos de prensa con que cuenta el proyecto PoLaMe. No obstante, esta no es una tarea fácil, ya que su alcance hasta el día de hoy se ve

² PoLaMe Corpus: <http://grupotnt.udea.edu.co/polame-corpus/>.

limitado por las dificultades técnicas que implica la automatización de procesos que presentan retos semánticos y pragmáticos.

La metodología propuesta aquí está basada en frecuencias de n-gramas marcados manualmente en las clases positivo, negativo o neutro, teniendo en cuenta los niveles lingüísticos sintáctico, léxico y fraseológico, teniendo en cuenta una aproximación a la estructura retórica de los artículos. De esta manera, se construyó una base de datos que puede ser usada por clasificadores basados en modelos de aprendizaje automático.

Trabajos relacionados

Con el crecimiento exponencial de la información disponible en la Internet y la popularidad que han ganado las redes sociales, el análisis de sentimientos ha experimentado también un desarrollo acelerado en los últimos años. Se han publicado muchos trabajos en esta área y uno de los principales es el estado del arte que se encuentra en Pang y Lee (2008). Allí se resumen las principales técnicas usadas para el análisis de opinión hasta ese momento. Pero en los últimos años esta área ha crecido mucho y se puede apreciar su desarrollo en Liu (2015). Allí se describen de manera detallada los retos y últimos avances del análisis de sentimientos, y se presenta de forma rigurosa el problema. Además, se presentan las diferentes perspectivas, tanto desde el punto de vista lingüístico como computacional, que se han abordado para resolver el problema del análisis de sentimientos.

Se han usado varias técnicas de aprendizaje automático para clasificar revisiones de productos o servicios, entre ellas: *Näive Bayes* (Domingos et al., 1997), Máxima entropía y máquinas de vectores de soporte (Vinodhini y Chandrasekaran, 2012). Algunas de las características que se han usado para análisis de sentimientos son: presencia de términos, frecuencia de términos, negación, n-gramas y categorías gramaticales (Pang y Lee, 2008). Estas características se usan para hallar la orientación semántica de palabras, frases y documentos. Se entiende por orientación semántica la polaridad, es decir, positiva o negativa.

La utilidad práctica del análisis de sentimientos puede verse en (Kalyanaraman et al., 2014), quienes analizan el efecto de la opinión en artículos de noticias económicas sobre los precios de las acciones de una compañía específica. Crearon un diccionario de sentimientos especializado destinado solo para analizar artículos sobre acciones de la bolsa de valores. Probaron dos algoritmos diferentes de aprendizaje automático y compararon su precisión. Realizaron comparaciones de los resultados previstos con el cambio real en los precios de las acciones en el mercado, y encontraron los mejores resultados para el modelo de regresión lineal con el método de gradiente descendente con un 81,81% de eficiencia.

Metodología

La metodología del trabajo está dividida en dos etapas:

- Metodología del componente lingüístico.
- Metodología del componente de aprendizaje automático.

Metodología del componente lingüístico

Para implementar el clasificador basado en aprendizaje automático, se precisa de datos con los que se pueda entrenar y validar el modelo y que de esa forma aprenda a predecir la clase de una nueva muestra que se le pida clasificar. Para el presente trabajo se entiende por muestra un conjunto características representativas desde el punto de vista lingüístico extraídas de un artículo de los que conforman el corpus de pobreza y que permiten determinar la clase del artículo: positivo, negativo o neutro (la etiqueta también hacer parte de cada muestra).

Desde el punto de vista lingüístico, nuestro objetivo consistió en definir características lingüísticas discriminantes para etiquetar

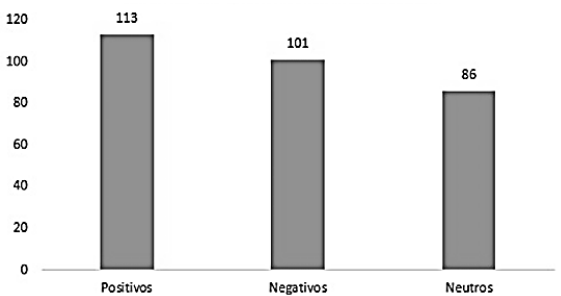
automáticamente un artículo en una de las tres clases establecidas. A partir de dicha definición, se construyó la base de datos que al final quedó constituida por 300 muestras, cuyas clases fueron asignadas de forma manual por un grupo de lingüistas expertos que colaboraron con este trabajo. A continuación, se describe el proceso que se llevó a cabo para la construcción de la base de datos:

El equipo de lingüistas realizó la lectura previa de artículos pertenecientes al corpus de pobreza en Colombia para clasificarlos como positivos, negativos o neutros de forma manual de acuerdo con su criterio de expertos. Estos artículos fueron seleccionados con un muestreo aleatorio simple de la porción de artículos provenientes de los periódicos de Colombia dentro del corpus del proyecto PoLaMe.

Luego de finalizada esta lectura, su salida fue una base de datos de 300 artículos clasificados y con la siguiente distribución (véase la Gráfica 1):

- Artículos positivos: 113
- Artículos negativos: 101
- Artículos neutros: 86

Gráfico 1. Distribución de artículos de prensa por clase



Fuente: Elaboración propia.

Una vez hecho esto, se realizó una lectura detallada de los 300 artículos seleccionados en el paso 1, en busca de los rasgos discriminantes que determinaron la evaluación inicial del artículo. Este aspecto fue clave para el trabajo. La definición de estos rasgos o características se realizó en 4 niveles lingüísticos: léxico, sintáctico, fraseológico y retórico. Salvo el nivel léxico, estas categorías de rasgos han sido poco exploradas en la literatura.

La aproximación a la estructura retórica del artículo se llevó a cabo mediante la separación de cada artículo en tres secciones: *Introducción* (S1, correspondiente al primer 25% de palabras del artículo), *cuerpo* (S2, correspondiente al texto comprendido entre el 25% y el 75% de palabras del artículo) y *conclusiones* (S3, correspondiente al último 25% de palabras del artículo). De esta manera, abordamos la estrategia lingüística para cubrir el nivel correspondiente a la estructura retórica del artículo. Se adoptó esta estrategia bajo el supuesto de que ciertos rasgos podrían discriminar más según su ubicación en el artículo. La definición de los porcentajes obedece al hecho de que los artículos no siguen una estructura ideal de modelo retórico del género de la manera como lo plantean (Swales, 2004 y Parodi, 2010).

Posteriormente, se etiquetó morfosintácticamente cada muestra usando el software TreeTagger (Schmid, 1994). Luego, se extrajeron de forma semiautomática, se contaron y se marcaron como positivos, negativos o neutros los rasgos lingüísticos que se tendrían en cuenta dentro de cada nivel para la construcción de la base de datos. Todo el conteo y la marcación de los rasgos lingüísticos, se realizó de forma semiautomática con la colaboración de un grupo de lingüistas expertos.

En la Tabla 1, se presenta la descripción del esquema de la base de datos de entrenamiento con su nomenclatura.

Tabla 1. Distribución y nomenclatura de las características de la base de datos

Nivel	Introducción (1er 25% de texto)			Cuerpo (desde el 25% hasta el 75% de texto)			Conclusiones (último 25% de texto)		
	Posi- tivo	Nega- tivo	Neutro	Posi- tivo	Nega- tivo	Neutro	Posi- tivo	Nega- tivo	Neutro
Sintáctico	SPS1	SNS1	STS1	SPS2	SNS2	STS2	SPS3	SNS3	STS3
Léxico	LPS1	LNS1	LTS1	LPS2	LNS2	LTS2	LPS3	LNS3	LTS3
Fraseológico	FPS1	FNS1	FTS1	FPS2	FNS2	FTS2	FPS3	FNS3	FTS3

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de los códigos: L= nivel léxico (Adverbios, Adjetivos y Conjunciones Adversativas), S= nivel sintáctico (sintagmas del tipo Adjetivo + Nombre y Nombre + Adjetivo), F= nivel fraseológico (sintagmas del tipo Nombre + Preposición + Nombre, Verbo + Preposición + Nombre y Verbo + Verbo + Nombre), P= positivo, N= negativo, T= neutro, S1= introducción, S2= cuerpo, S3= conclusiones.

Los valores asignados a cada característica provienen de la probabilidad de aparición de los patrones lingüísticos en cada sección del artículo definidos para clasificar un artículo como positivo, negativo o neutro.

Ejemplos:

SPS1: este rasgo tiene un valor que nos da información sobre la carga positiva que aporta el nivel sintáctico en la introducción del artículo.

LNS2: este rasgo tiene un valor que nos da información sobre la carga negativa que aporta el nivel léxico en el cuerpo del artículo.

FTS3: este rasgo tiene un valor que nos da información sobre la carga neutra que aporta el nivel fraseológico en las conclusiones del artículo.

En la Tabla 2 se muestran algunos ejemplos extraídos de los documentos que conforman la base de datos.

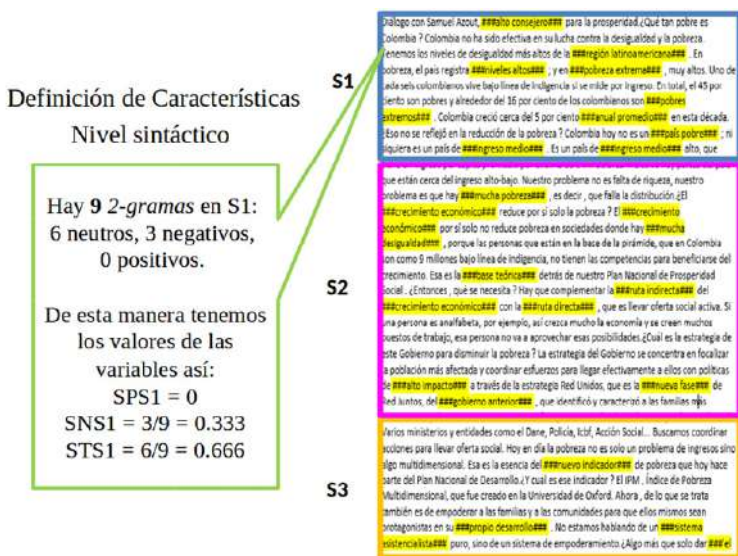
Tabla 2. Niveles lingüísticos, patrones y ejemplos

Nivel lingüístico	Unidad o patrón lingüístico	Ejemplos
Nivel léxico (1-gramas)	Adj, Adv	vulnerable, pobre, eficaz infortunadamente, lastimosamente
Nivel sintáctico (2-gramas)	Adj+N, N+Adj	extrema pobreza personas pobres, crisis económica empleo formal
Nivel fraseológico (3-gramas)	V+Prep+N; N+Prep+N; V+V+N	vivir en la pobreza zona de miseria debe dejar riqueza

Fuente: Elaboración propia.

En la Gráfica 2 se ilustra el proceso de caracterización de un artículo de prensa en el nivel sintáctico. De manera análoga se llevó a cabo el proceso para los demás niveles trabajados y descritos anteriormente.

Gráfico 2. Caracterización de un texto en el nivel sintáctico



Fuente: Elaboración propia.

Metodología del componente de aprendizaje automático

Una vez construida la base de datos, se llevó a cabo el entrenamiento y validación de diferentes clasificadores basados en modelos de aprendizaje automático clásico.

El presente trabajo se llevó a cabo bajo una metodología de validación *bootstrapping*, tomando aleatoriamente el 70% de las muestras para el entrenamiento de los modelos y el 30% restante de las muestras para la validación de los mismos. Este procedimiento de partición de la muestra se repitió durante 10 iteraciones y los resultados finales se encuentran al promediar los resultados arrojados en el total de iteraciones de los algoritmos. Esta metodología de validación fue aplicada en los distintos experimentos realizados.

Dentro del componente de aprendizaje automático se desarrollaron 3 fases:

Primera fase

Contando con la base de datos de 300 muestras, cada una con 27 características y su correspondiente etiqueta (clase), en la primera fase del trabajo para el componente de aprendizaje automático, se entrenaron diferentes modelos para realizar la clasificación con tres clases (positivo, negativo y neutro), con el fin de escoger el mejor modelo. Además de la base de datos completa descrita en la Tabla 1, para esta primera fase se ejecutaron los mismos modelos para tres sub-bases de datos obtenidas al tener en cuenta solo las características de un nivel lingüístico determinado. Es decir, las tres nuevas bases de datos fueron:

Tabla 3. Distribución y nomenclatura para la base de datos del nivel léxico

Nivel	Introducción (1er 25% de texto)			Cuerpo (desde el 25% hasta el 75% de texto)			Conclusiones (último 25% de texto)		
	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro
Léxico	LPS1	LNS1	LTS1	LPS2	LNS2	LTS2	LPS3	LNS3	LTS3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Distribución y nomenclatura para la base de datos del nivel sintáctico

Nivel	Introducción (1er 25% de texto)			Cuerpo (desde el 25% hasta el 75% de texto)			Conclusiones (último 25% de texto)		
	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro
Sintáctico	SPS1	SNS1	STS1	SPS2	SNS2	STS2	SPS3	SNS3	STS3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Distribución y nomenclatura para la base de datos del nivel fraseológico

Nivel	Introducción (1er 25% de texto)			Cuerpo (desde el 25% hasta el 75% de texto)			Conclusiones (último 25% de texto)		
	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro
Fraseológico	FPS1	FNS1	FTS1	FPS2	FNS2	FTS2	FPS3	FNS3	FTS3

Fuente: Elaboración propia.

Para las cuatro bases de datos descritas en las tablas 1, 3, 4 y 5 se entrenaron los clasificadores KNN (K-nearest-neighbors), Naïve

Bayes (NB), Redes neuronales artificiales (RNA), *Random Forests* y una Máquina de vectores de soporte (SVM) con Kernel lineal y RBF (*Radial Basis Function*), todos bajo la metodología de validación *bootstrapping* 70%-30%, antes mencionada.

Segunda fase

Como alternativa de solución al problema de clasificación con tres clases planteado hasta ese momento, en la segunda fase del trabajo se trabajó con la base de datos biclase Positivo vs. Negativo. Es decir, se ejecutaron todos los modelos descritos en la primera fase, pero alimentados con la nueva base de datos biclase:

Tabla 6. Distribución y nomenclatura de las características de la base de datos P vs. N

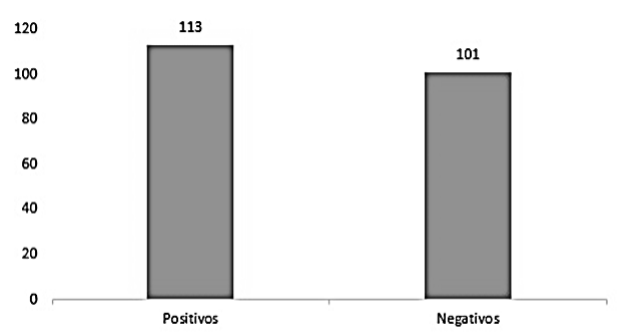
Nivel	Introducción (1er 25% de texto)			Cuerpo (desde el 25% hasta el 75% de texto)			Conclusiones (último 25% de texto)		
	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro	Positivo	Negativo	Neutro
Sintáctico	SPS1	SNS1	N/A	SPS2	SNS2	N/A	SPS3	SNS3	N/A
Léxico	LPS1	LNS1	N/A	LPS2	LNS2	N/A	LPS3	LNS3	N/A
Fraseológico	FPS1	FNS1	N/A	FPS2	FNS2	N/A	FPS3	FNS3	N/A

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 6, se aprecia que la base de datos biclase P vs. N solo cuenta con las características que aportan carga positiva o negativa a la clase de la muestra. Por lo tanto, en esta base de datos, cada muestra cuenta con 18 características al ser eliminadas las 9 correspondientes a la carga neutra que se tenían en la base de datos completa. De igual manera, la base de datos P vs. N solo cuenta

con muestras de artículos que estén clasificadas como positivas o negativas, sumando un total de 214 muestras conformadas por 113 positivas y 101 negativas.

Gráfico 3. Distribución de artículos de prensa por clase P vs. N



Fuente: Elaboración propia.

Tercera fase

En busca de mejorar los resultados de clasificación, en la tercera y última fase del trabajo, se implementaron dos estrategias de reducción de dimensión:

Selección de características

Se implementó una selección de características hacia adelante (*sequential forward features selection*, SFFS) con una función objetivo tipo wrapper usando el modelo SVM.

Extracción de características

Se implementó una extracción de características usando análisis de componentes principales (PCA).

Experimentos y resultados: primera fase

Experimento 1:

Los resultados que se describen a continuación se obtuvieron para el problema de clasificación de tres clases (positivo, negativo y neutro) empleando la base de datos completa (véase la Tabla 1) con cada uno de los 5 modelos de aprendizaje automático propuestos aquí. En la Tabla 7, se presenta la descripción de la base de datos usada para el experimento 1, llamada base de datos completa.

Tabla 7. Descripción de la base de datos completa

Conjunto de variables	Niveles léxico, sintáctico y fraseológico	Número de muestras	300	Número de clases	3
Atributos de las variables	Reales	Número de variables	27	Clases del problema	0 -> Neutro 1 -> Positivo 2 -> Negativo
Tipo de problema	Clasificación	Valores faltantes	No	Número de muestras por clase	Neutros -> 86 Positivo -> 113 Negativos -> 101

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 8 se presentan los resultados obtenidos para la clasificación con las clases positivo, negativo y neutro con los modelos KNN, Naïve Bayes Gaussiano, *Random Forest*, SVM y RNA.

Tabla 8. Resultados de clasificación con muestras de las clases positivo, negativo y neutro

KNN	K = 10	0,41	0,59 ± 0,03	59%
------------	---------------	-------------	--------------------	------------

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	30	31	39
Positivo	40	36	24
Negativo	28	15	57

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

Náïve Bayes Gaussiano	N/A	0,48	0,52 ± 0,04	52%
----------------------------------	------------	-------------	--------------------	------------

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	45	35	20
Positivo	35	49	16
Negativo	28	22	50

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

Random Forest	Núm. árboles = 35	0,45	0,55 ± 0,05	55%
----------------------	--------------------------	-------------	--------------------	------------

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	36	38	26
Positivo	25	5	25
Negativo	21	31	48

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

SVM kernel lineal	C = 10	0,46	0,54 ± 0,06	54%
--------------------------	---------------	-------------	--------------------	------------

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	29	53	18
Positivo	25	58	17
Negativo	27	27	46

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

RNA	Núm. capas ocultas = 14	0,37	0,63 ± 0,05	63%
Función de activación: Log sig				

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	61	24	15
Positivo	60	26	14
Negativo	55	19	26

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

SVM kernel RBF	C = 1.000	0,48	0,52 ± 0,03	52%
Gamma = 0,001				

Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)

	Neutro	Positivo	Negativo
Neutro	34	41	25
Positivo	23	57	20
Negativo	21	29	50

Filas: clases reales

Columnas: clases predichas

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 8 se puede apreciar que los mejores resultados se obtienen con los modelos Nãive Bayes y SVM kernel RBF. A pesar de que en el lenguaje natural se sabe que las palabras no aparecen al azar y que deben respetar una estructura sintãctica, llama la atenci3n que un modelo simple como Nãive Bayes, que asume independencia de las variables (en este caso, independencia de los patrones lingüísticos definidos) obtenga los mismos resultados de clasificaci3n que un modelo sofisticado como SVM que no hace esta suposici3n sobre las variables. En la Tabla 8, tambi3n se presentan las matrices de confusi3n acumulada para los diferentes modelos usados en la clasificaci3n. Esta matriz permite observar el porcentaje de aciertos y de errores que alcanzan los modelos. En la diagonal principal de la matriz aparecen los porcentajes de acierto para cada una de las tres clases (*i.e.*, neutro, positivo y negativo) Se observa que los documentos que mejor clasifica el modelo SVM son los positivos, seguido de los negativos y los que

más mal clasifica son los neutros. Mientras que el modelo *Näive Bayes*, al igual que *KNN* clasifican mejor las muestras negativas.

A pesar de que las máquinas de vectores de soporte (*SVM*) son un modelo muy potente tanto para problemas de clasificación como de regresión, los resultados obtenidos para la base de datos descrita en la Tabla 7 no son buenos. Tanto para la *SVM* con kernel lineal como para *SVM* con kernel *RBF* la eficiencia de los modelos no supera el 48%, lo cual es un resultado muy pobre si se quiere pensar en un modelo para automatizar la clasificación de los artículos de prensa tratados en este trabajo.

Se observa una dificultad constante presentada por todos los modelos, excepto la red neuronal artificial, al momento de clasificar las muestras de la clase neutra. Si bien, también se presentan errores clasificando las clases positiva y negativa, si tenemos en cuenta que la base de datos completa es una base de datos que se puede considerar balanceada (86 muestras neutras, 113 positivas y 101 negativas), es claro que la baja eficiencia de todos los modelos para la clasificación de tres clases propuesta hasta ahora se debe en gran medida a que las muestras neutras presentan demasiados problemas para ser clasificadas.

Experimento 2:

Con el fin de determinar la capacidad discriminante de los niveles lingüísticos léxico, sintáctico y fraseológico por separado, representados por los patrones definidos para cada nivel, en este experimento se realizó la clasificación teniendo en cuenta únicamente las variables de cada nivel por separado para representar los documentos. Es decir, se entrenaron y validaron los clasificadores con las bases de datos descritas en las Tablas 3, 4 y 5. Teniendo en cuenta solo las variables del nivel sintáctico (Tabla 3), los mejores resultados se obtuvieron con los modelos *SVM* kernel *RBF* y *Random Forests*, con un 42% de eficiencia en la clasificación. Estos resultados son un 6% menos eficientes que los obtenidos al usar la representación de los documentos teniendo en cuenta los tres

niveles lingüísticos juntos. Con las variables del nivel léxico (Tabla 4), el mejor resultado lo arroja el modelo SVM kernel RBF con un 43% de eficiencia, un 5% menos eficiente que los resultados alcanzados con la base de datos completa (Tabla 1). Mientras que con las variables del nivel fraseológico (Tabla 5), el mejor resultado fue del 45% de eficiencia en clasificación con los modelos *Näive Bayes*, *Random Forests* y SVM.

Al igual que en el experimento 1, con las bases de datos de cada nivel lingüístico por separado se presentan problemas para clasificar las muestras de la clase neutra. Debido a que estas bases de datos tienen menos características que la base de datos completa (9 vs. 27), el error de los modelos es más alto.

Experimentos y resultados: segunda fase

Debido a la baja eficiencia en los resultados obtenidos en la clasificación triclase (positivo, negativo y neutro), en esta fase del trabajo se presentan los resultados obtenidos para los mismos experimentos de la primera fase, pero abordando el problema de clasificación biclase entre muestras positivas y negativas (P vs. N), sin incluir el neutro.

La base de datos para el problema biclase (P vs. N) sufre modificaciones respecto a las bases de datos trabajadas en los experimentos de la primera fase. En la Tabla 9, se describe la base de datos usada en esta segunda fase.

Tabla 9. Descripción de la base de datos P vs. N

Conjunto de variables	P vs. N	Número de muestras	214	Número de clases	2
Atributos de las variables	Reales	Número de variables	18	Clases del problema	1 -> Positivo 2 -> Negativo
Tipo de problema	Clasificación	Valores faltantes	No	Número de muestras por clase	Positivo -> 113 Negativo -> 101

Fuente: Elaboración propia.

Para esta base de datos no se tienen en cuenta las variables neutras ni las muestras neutras.

En la Tabla 10 se presentan los resultados obtenidos con los diferentes modelos para la clasificación biclase, teniendo en cuenta los tres niveles lingüísticos:

Tabla 10. Resultados de clasificación para la base de datos P vs. N

Modelo	Parámetro(s)	Sens.	Esp.	Eficiencia	Error	Error %
KNN	K = 10	0,67	0,67	0,67	0,33 ± 0,04	33%
Náive Bayes	N/A	0,72	0,65	0,68	0,32 +/- 0,04	32%
Random Forest	# árboles = 30	0,72	0,61	0,66	0,34 +/- 0,06	34%
SVM kernel lineal	C = 1	0,66	0,65	0,65	0,35 +/- 0,04	35%
SVM kernel RBF	C = 1 Gamma = 0,1	0,71	0,66	0,68	0,32 +/- 0,06	32%
RNA	# capas ocultas = 9 Función de activación: Log Sig	0,64	0,56	0,60	0,40 +/- 0,03	40%

Fuente: Elaboración propia.

Para este problema biclase, se emplearon las siguientes medidas de error.

Sensibilidad (Sens.) = $VP / (VP + FN)$	Con:
Especificidad (Esp.) = $VN / (VN + FP)$	VP: verdaderos positivos
Eficiencia = 1 – Error de clasificación	VN: verdaderos negativos
	FP: falsos positivos
	FN: falsos negativos

Fuente: Elaboración propia.

De la Tabla 10, se pueden ver varios aspectos interesantes. Lo primero que se debe apreciar es el incremento considerable en la eficiencia de todos los modelos al pasar de un problema de clasificación con tres clases, en el que se incluía la clase neutra, hacia un problema biclase de positivos vs. negativos. La eficiencia se incrementó en un

19%. En segundo lugar, hay que observar el valor obtenido para la sensibilidad y la especificidad de los modelos. En comparación con el problema triclase, se observa en los valores de la especificidad de los modelos, que la capacidad predictiva para las muestras negativas mejora y se sigue conservando la capacidad predictiva para las muestras positivas. De esta manera, al no tener en cuenta las muestras marcadas como neutras ni las características de esta misma índole, la eficiencia en la clasificación mejora.

Al igual que en el problema triclase, aquí se obtienen los mejores resultados con los modelos SVM con kernel RBF y Náiive Bayes, con un 68% de eficiencia en ambos casos y leves diferencias en la sensibilidad y especificidad. Este hecho de obtener los mismos resultados con un clasificador tan simple como Náiive Bayes y uno sofisticado con SVM ya había sido reportado en Domingos et al. (1997).

Por otra parte, todos los experimentos reflejaron un mal desempeño del modelo RNA. Esto llama la atención, puesto que en muchos otros contextos este es uno de los modelos más usados y con mejor desempeño que modelos simples como KNN o Náiive Bayes.

Al igual que en el problema con tres clases, se probaron los diferentes clasificadores teniendo en cuenta la representación de los documentos a partir de un solo nivel lingüístico a la vez. La eficiencia en la clasificación empeora si se tienen en cuenta solo el nivel léxico, el sintáctico o el fraseológico con respecto al mejor resultado encontrado en el problema biclase con la representación usando los tres niveles lingüísticos.

Experimentos y resultados: tercera fase

En busca de superar la eficiencia en la clasificación alcanzada en las fases anteriores se llevó a cabo la clasificación usando dos estrategias de reducción de dimensión de la siguiente manera.

Selección de características (SFFS, Sequential Forward Features Selection) con wrapper SVM

La selección de características se realizó bajo la metodología de validación bootstrapping 70% para entrenamiento y 30% para validación. Se iteró para un número de características desde 1 hasta $n-1$ características, siendo n el número total de características de la base de datos trabajada. De esta manera, al finalizar la ejecución de la selección de características para cada base de datos, se ejecutó el mejor modelo encontrado (SVM kernel RBF) para las nuevas bases de datos obtenidas después de aplicar dicha selección. La decisión del número óptimo de características a seleccionar fue dada por el mejor resultado obtenido después de iterar sobre todos los números de características posibles a seleccionar para cada base de datos en particular.

En la Tabla 11 se presentan los resultados obtenidos con la estrategia SFFS para el problema con tres clases:

Tabla 11. Resultados para SVM-kernel RBF con tres clases y SFFS

Modelo SVM - kernel RBF con selección de características SFFS con tres clases					
Nro. Características seleccionadas: 2	C	Gamma	Eficiencia	Error	Error porcentual
	100	0,1	0,50	$0,50 \pm 0,04$	50%
Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)					
	Neutro	Positivo	Negativo		
Neutro	26	46	28		
Positivo	17	63	20		
Negativo	17	26	57		
Filas: clases reales					
Columnas: clases predichas					

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 11, se aprecia que la solución para el problema con tres clases sigue presentando una eficiencia muy pobre. Con SFFS la mejoría es muy leve respecto a las estrategias implementadas anteriormente. De la matriz de confusión se observa que el mayor problema para la clasificación lo siguen presentando las muestras neutras. Por lo tanto, SFFS tampoco es suficiente para dar solución al problema con tres clases para la base de datos completa del presente trabajo.

En la Tabla 12 se presentan los resultados obtenidos con la estrategia SFFS para el problema con dos clases:

Tabla 12. Resultados para SVM - Kernel RBF biclase con SFFS

SVM - kernel RBF con selección de características SFFS con dos clases								
Base de datos	Nro. Características seleccionadas	C	Gamma	Sens.	Esp.	Efi.	Error	Error porcentual
P vs. N	10	1	0,1	0,75	0,69	0,72	0,28 +/- 0,05	28%
Características seleccionadas	SPS1, SNS1, SPS2, LPS2, LNS2, LNS3, FPS1, FNS1, FNS2, FNS3			Características descartadas	SNS2, SPS3, SNS3, LPS1, LNS1, LPS3, FPS2, FPS3			

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior, se puede apreciar un incremento en la eficiencia en la clasificación al implementar de la estrategia SFFS en el problema de con dos clases P vs. N. Se observa que los resultados mejoraron para la eficiencia, la sensibilidad y la especificidad. Se observa que la eficiencia del modelo alcanza un 72%, junto con un 75% de sensibilidad y un 69% de especificidad. Con esta estrategia, se encontró el mejor resultado al seleccionar 10 de las 18 características de la base de datos y con valores de 1 y 0,1 para los parámetros *boxconstraint* y *gamma* del modelo SVM-kernel RBF. Además, se pudo comprobar que la selección de características se comporta de una manera homogénea entre las secciones del artículo (S1, S2 y S3) y entre los tres niveles lingüísticos trabajados: léxico, sintáctico y fraseológico. Desde el punto de vista lingüístico, este hecho se considera importante, ya que le da

validez a las estrategias implementadas al momento de seleccionar y definir los rasgos y los niveles lingüísticos que se comportaran como discriminantes para la clasificación de los documentos.

Extracción de características: PCA, análisis de componentes principales

La extracción de características se realizó bajo los mismos criterios de validación que el proceso de selección de características descrito anteriormente. De esta manera, al finalizar la ejecución de la extracción de características para cada base de datos, se ejecutó el mejor modelo encontrado (SVM-kernel RBF), obteniendo los resultados para caso particular. La decisión del número óptimo de características que debía tener cada base de datos al aplicar la reducción de la dimensión con PCA, fue dada por el mejor resultado obtenido después de iterar sobre todas las posibles dimensiones para el espacio de características de cada base de datos para cada modelo en particular.

En la Tabla 13 se presentan los resultados obtenidos con la extracción de características por PCA para la base de datos con tres clases:

Tabla 13. Resultados para SVM-kernel RBF con tres clases y PCA

Modelo SVM - kernel RBF con extracción de características PCA con tres clases					
Nueva dimensión	C	Gamma	Eficiencia	Error	Error porcentual
8 características	100	0,01	0,54	0,46 +/- 0,05	46%
Matriz de confusión acumulada (en porcentajes, %)					
	Neutro	Positivo	Negativo		
Neutro	0	88	12		
Positivo	0	80	20		
Negativo	0	75	25		
Filas: clases reales					
Columnas: clases predichas					

Fuente: Elaboración propia.

De la Tabla 13, se observa que, tal como se vio durante todas las fases del presente trabajo, la solución para el problema de tres clases sigue presentando una eficiencia muy pobre. Aplicando PCA, se obtiene el mejor resultado comparado con los obtenidos con las estrategias implementadas anteriormente, pero este no supera el 54%. De la matriz de confusión, se confirma de forma definitiva que el mayor problema para la clasificación lo presentan las muestras neutras. Por lo tanto, PCA tampoco se puede considerar una buena alternativa de solución para el problema con tres clases.

En la Tabla 14, se presentan los resultados obtenidos con la extracción de características por PCA para la base de datos con dos clases.

Tabla 14. Resultados para SVM - Kernel RBF con dos clases y PCA

SVM - kernel RBF con extracción de características PCA con dos clases								
Base de datos	Nueva dimensión	C	Gamma	Sens.	Esp.	Efi.	Error	Error porcentual
P vs. N	5	1.000	0,001	0,74	0,72	0,72	0,28 ± 0,05	28%

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 14, se observa que al igual que para SFFS se alcanza una eficiencia del 72% en la clasificación para la base de datos P vs. N, con una sensibilidad del 74% y una especificidad del 72%. Se presentó una mejoría en la clasificación de las muestras negativas respecto a lo visto con SFFS, por lo que se puede considerar que al aplicar PCA, con un valor de 5 para la nueva dimensión del espacio de características, se obtiene el mejor resultado en la clasificación, usando el modelo SVM kernel RBF con valores 1.000 y 0,001 para los parámetros *boxconstraint* y *gamma* respectivamente.

Conclusiones

En este trabajo se han presentado diferentes estrategias para automatizar el análisis de opinión en documentos de un corpus de corte sociopolítico en español, recolectado de los principales periódicos de Colombia que contienen la palabra pobreza.

Debido al problema que trae consigo el gran volumen de datos disponible en la actualidad por cuenta de la internet, se propuso en primera instancia la definición de los rasgos lingüísticos discriminantes para clasificar un artículo de prensa como positivo, negativo o neutro. Para esto se definió ciertas categorías morfosintácticas y patrones de bigramas y trigramas, así como su probabilidad de aparición en los documentos. Cada uno de los 300 artículos tomados del corpus PoLaMe y cada n-grama se clasificó manualmente como positivo, negativo o neutro. Con esta información, se construyó una base de datos para entrenar y validar diferentes modelos de aprendizaje automático supervisado.

Los mejores resultados se lograron con la SVM kernel RBF, y para la etapa de aprendizaje del modelo se iteró desde 1 hasta 1.000 en potencias de 10 para el valor del parámetro *boxconstraint* y desde 0.001 hasta 1 en potencias de 10 para el valor del parámetro gamma. Debido a que estos modelos no soportan la clasificación con tres clases, se implementó la estrategia uno contra todos (*one vs. all*) para conseguir la clasificación. De todos los resultados obtenidos durante las tres fases del trabajo, observamos que los mejores siempre fueron arrojados por los modelos SVM kernel RBF y Nāive Bayes, tanto para las bases de datos con tres clases como para la base de datos de positivos vs. negativos (P vs. N). Esto ratifica lo visto en la literatura sobre el análisis de opinión en el que los mejores resultados suelen obtenerse con estos dos modelos. Sin embargo, los otros modelos probados, *i.e.*, KNN, Random Forest, mostraron aspectos interesantes, como la dificultad persistente para clasificar la clase neutro. La inclusión de esta clase

en la clasificación afectó los resultados de manera significativa, pues la eficiencia nunca superó el 48%, en la primera fase del trabajo para la clasificación triclase.

Estos resultados, a pesar de considerarse pobres desde el punto de vista de la eficiencia de los modelos, representan un avance para problemas de clasificación en análisis de opinión en los que se incluye la clase neutra, ya que, hasta ahora en la comunidad científica, son muy pocos los trabajos que abordan este problema con tres clases. Podemos decir que los problemas que reflejan los modelos al intentar clasificar las muestras de la clase neutra se deben a que las características de la base de datos correspondientes a dicha clase, es decir, STS1, STS2, STS3, LTS1, LTS2, LTS3, FTS1, FTS2, FTS3, no aportan información lo suficientemente discriminante para tomar la decisión de asignar la etiqueta neutra a una nueva muestra.

Desde el punto de vista lingüístico, hay posibles razones del rendimiento de los modelos en esta fase. La principal razón se puede encontrar en el supuesto empleado para la marcación de las unidades neutras de los tres niveles lingüísticos contemplados en el presente trabajo, *i.e.*, nivel léxico, nivel sintáctico y nivel fraseológico. Este supuesto plantea que todo aquello que no fuera considerado como positivo o negativo, por parte del grupo de lingüistas que construyeron la base de datos, debía ser marcado como neutro. Este criterio de marcación para las unidades neutras puede estar dificultando la clasificación de las muestras de dicha clase, pues se puede estar dejando de lado información que podría ser más discriminante para este tipo de unidades y su clasificación.

En segundo lugar, una vez terminada la construcción de la base de datos, se observó que el número de unidades lingüísticas (o patrones) marcadas como neutras en cada uno de los tres niveles lingüísticos, era demasiado alto en comparación con las unidades marcadas como positivas o negativas. Este aspecto, debido en gran parte a lo comentado en el párrafo anterior, también puede ser considerado como una de las causas de que las características neutras no sean lo suficientemente discriminantes a la hora de realizar la clasificación

de las muestras de la clase neutra a través de los modelos implementados y dejan una línea de investigación abierta para el tratamiento de lo neutro.

Por esta razón, en la segunda fase del presente trabajo, se implementaron los mismos 5 modelos mencionados anteriormente, para la base de datos positivo vs. negativo (P vs. N). Los resultados encontrados con esta nueva estrategia alcanzaron una eficiencia del 68% con una sensibilidad del 72% y una especificidad del 66%, con el modelo SVM kernel RBF. Finalmente, en una tercera fase del trabajo, usamos técnicas de reducción de dimensión en busca de mejorar los resultados, tanto para la clasificación triclase como biclase. Para el problema triclase, la selección de características no mejoró en gran medida los resultados, pero con la extracción de características el mejor resultado alcanzado fue del 54% de eficiencia con el modelo SVM kernel RBF después de aplicar análisis de componentes principales y reducir el espacio de características de 27 a 8. Para el problema biclase, por una parte, la selección de características SFFS con wrapper SVM alcanzó una eficiencia del 72%, con una sensibilidad del 75% y una especificidad del 69% con el modelo SVM kernel RBF. Por otra parte, la extracción de características con análisis de componentes principales (PCA), llevando la base de datos a un nuevo espacio de 5 características, llegó a una eficiencia del 72%, con una sensibilidad del 74% y una especificidad del 72% con el modelo SVM kernel RBF.

La extracción de características PCA y el modelo SVM-kernel RBF muestran que la metodología propuesta alcanza resultados aceptables y prometedores para automatizar el análisis de sentimientos en documentos de índole sociopolítica en español. Podemos considerar que se ha avanzado en el área, ya que se trabajó con un corpus muy complejo que presenta dificultades para la creación de un vector de características suficientemente discriminante. Además, con la metodología propuesta para la construcción de la base de datos, se abre el camino para reducir el margen de error y obtener un modelo mucho más confiable. Se debe apuntar a depurar la base de datos, prestando

especial atención a las estrategias usadas para marcar las muestras y los rasgos neutros, así como incluir ayudas de bases de datos léxicas, sistemas de reglas robustas y modelos probabilísticos, con el fin de disminuir el error originado por la interpretación y subjetividad humanas en la marcación de las unidades.

Finalmente, podemos decir que este trabajo arrojó resultados valiosos y que aporta al área del análisis de sentimientos, puesto que se usaron artículos de prensa relacionados con la pobreza que presentan grandes retos semánticos y pragmáticos en español, una lengua en la cual se ha trabajado muy poco en esta área.

El trabajo venidero consistirá también en automatizar la construcción de la base de datos y la representación de los textos en vectores de características que incluyan los rasgos lingüísticos presentados aquí. Esto debido en primer lugar a que la automatización es indispensable para la implementación de un sistema realmente funcional. En segundo lugar, para evitar subjetividades, pues a pesar de contar con conocimiento lingüístico experto al analizar un n-grama y clasificarlo como positivo, negativo o neutro se presentaron dificultades en muchos casos, ya que el valor de una unidad fuera de contexto podía interpretarse de diversas maneras. Finalmente, es necesario seguir explorando otras estructuras lingüísticas que capturen la polaridad del texto con más precisión para mejorar los resultados en la clasificación.

Agradecimientos

Agradecemos a Alejandro Arroyave, José Luis Rojas y Juan Felipe Zuluaga, profesores e investigadores del Grupo de Investigación de Traducción y Nuevas Tecnologías (TNT) de la Universidad de Antioquia, por su valioso trabajo, el cual permitió la marcación de los artículos de prensa como positivos, negativos o neutros, un trabajo fundamental para la construcción de la base de datos usada en este trabajo.

De igual manera, agradecemos a la investigadora principal del proyecto PoLaMe, Ana Beatriz Chiquito, de la Universidad de Bergen, por permitirnos usar la base de datos del proyecto para llevar a cabo este trabajo.

Bibliografía

Boiy, E.; Hens, P.; Deschacht, K. y Moens, M. F. (2007). Automatic sentiment analysis in on-line text, pp. 349-360. En *Proceedings of the 11th International Conference on Electronic Publishing*. Viena: ELPUB.

Das, S. y Chen, M. (2001). Yahoo! for Amazon: Extracting market sentiment from stock message boards, Vol. 35, p. 43. En *Proceedings of the Asia Pacific Finance Association Annual Conference, (APFA)*. Bangkok: APFA.

Dave, K.; Lawrence, S. y Pennock, D. M. (2003). Mining the peanut gallery: Opinion extraction and semantic classification of product reviews, pp. 519-528. En *Proceedings of the 12th International Conference on World Wide Web, (ACM)*. Budapest: ACM.

Domingos, P. y Pazzani, M. (1997). On the optimality of the simple bayesian classifier under zero-one loss. *Machine Learning*, 29(2-3),103-130, (Amsterdam: Kluwer).

Hatzivassiloglou, V. y McKeown, K. R. (1997). Predicting the semantic orientation of adjectives, pp. 174-18. En *Proceedings of the Eighth Conference on European Chapter of the Association for Computational Linguistics*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.

Hearst, M. A. (1992). Automatic acquisition of hyponyms from large text corpora, Vol. 2, pp. 539-545. En *Proceedings of the 14th Conference on Computational linguistics*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.

Kalyanaraman, V.; Kazi, S.; Tondulkar, R. y Oswal, S. (2014). Sentiment Analysis on News Articles for Stocks, pp. 10-15. En *Modelling Symposium (AMS) 8th Asia*. Taipéi/Kuala Lumpur: IEEE.

Liu, B. (2015). *Sentiment Analysis: Mining opinions, sentiments, and emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.

Morinaga, S. et al. (2002). Mining product reputations on the web, pp. 341-349. En *Proceedings of the Eighth ACM SIGKDD International Conference on Knowledge, Discovery, and Data Mining*. Nueva York: ACM.

Nasukawa, T. y Yi, J. (2003). Sentiment analysis: Capturing favorability using natural language processing, pp. 70-77. En *Proceedings of the 2nd International Conference on Knowledge Capture*. Nueva York: ACM.

Pang, B. y Lee, L. (2008). Opinion mining and sentiment analysis. Foundations and Trends®. *Information Retrieval*, 2(1-2), 1-135, (Nueva York: Springer).

Pang, B.; Lee, L. y Vaithyanathan, S. (2002). Thumbs up?: sentiment classification using machine learning techniques, Vol. 10, pp. 79-86. En *Proceedings of the ACL-02 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.

Parodi, G. (2010). La organización retórica del género manual a través de cuatro disciplinas: ¿Cómo se comunica y difunde la ciencia en diferentes contextos universitarios? *Boletín de Lingüística*, 12(33), 43-69, (Caracas: UCV).

Picard, R. W. (1997). *Affective computing*. Cambridge: MIT Press.

Schmid, H. (1994). Treetagger. TC Project at the Institute for Computational Linguistics of the University of Stuttgart. En *Proceedings of International Conference on New Methods in Language Processing*. Manchester: s.d.

Swales, J. M. (2004). *Research Genres: Explorations and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press.

Turney, P. D. (2002). Thumbs up or thumbs down?: semantic orientation applied to unsupervised classification of reviews, pp. 417-424. En *Proceedings of the 40th Annual Meeting on Association for Computational Linguistics*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.

- Vinodhini, G. y Chandrasekaran, R. (2012). Sentiment analysis and opinion mining: A survey. *International Journal of Advanced Research in Computer Science and Software Engineering*, 2(6), (Jaunpur: IJARCSSE).
- Wiebe, J. M. (1990). Identifying subjective characters in narrative, Vol. 2, pp. 401-406. En *Proceedings of the 13th Conference on Computational Linguistics*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.
- Wiebe, J. M. (1994). Tracking point of view in narrative. *Computational Linguistics*, 20(2), 233-287, (Cambridge: MIT).
- Wiebe, J. (2000). Learning subjective adjectives from corpora, pp. 735-740. En *AAAI-00: Proceedings of the 17th National Conference on Artificial Intelligence and The 12th Annual Conference on Innovative Applications of Artificial Intelligence*. Palo Alto: IAAI/AAAI Press.
- Wiebe, J. M.; Bruce, R. F. y O'Hara, T. P. (1999). Development and use of a gold-standard data set for subjectivity classifications, pp. 246-253. En *Proceedings of the 37th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics on Computational Linguistics*. Stroudsburg: Association for Computational Linguistics.

Los autores y autoras

Víctor Aramburu Cano. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Lara Barbosa Quadros Cortês. Universidad de Bergen, Noruega.

Diego Burgos. Departamento de Español e Italiano, Universidad Wake Forest, Carolina del Norte, EE.UU.

[Wake Forest University, Department of Spanish and Italian, North Carolina, USA.]

Ana Beatriz Chiquito. Departamento de Lenguas Extranjeras, Universidad de Bergen, Noruega.

[Department of Foreign Languages, University of Bergen, Norway.]

Hugo Javier Fuentes Castro. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Gabriela Llull. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, Argentina.

Hans Egil Offerdal. Magíster (*M. A.*) en Estudios de la Religión y Magíster en Filología (*M. Phil.*) con especialidad en Cristianismo. Actualmente, trabaja como asesor de Asuntos Internacionales en

la Universidad de Bergen, Noruega. Sitio web: <http://folk.uib.no/hof081>.

[Candidatus magisterii degree in Study of Religion and Candidatus philologiae (M.Phil.) degree in Christianity. Currently he is working as an adviser for international affairs at the University of Bergen. Web Site: <http://folk.uib.no/hof081>.]

Lilian Carolina Pinardi. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan, Argentina.

Gabriel A. Quiroz Herrera. Universidad de Antioquia, Grupo de Traducción y Nuevas Tecnologías (TNT), Colombia.

Antonio Jesús Tamayo Herrera. Universidad de Antioquia, Grupo de Traducción y Nuevas Tecnologías (TNT), Colombia.

Juan Felipe Zuluaga. Universidad de Antioquia, Grupo de Traducción y Nuevas Tecnologías (TNT), Colombia.

Este libro es fruto de una labor que abarca en diferentes perspectivas teórico-metodológicas para intentar dar cuenta de la complejidad que encierra el tratamiento de diferentes temas relacionados directamente con la pobreza en la prensa latinoamericana. Todos sus artículos son fruto de un estudio realizado a partir del corpus PoLaMe, conformado por textos periodísticos que abordan la pobreza en Argentina, Brasil, Colombia y México. Desde el análisis del vínculo entre derechos humanos y pobreza, pasando por las ideologías que subyacen a los discursos sobre la cuestión, hasta trabajos producidos desde la lingüística; este volumen intenta sumar perspectivas para analizar un fenómeno que constituye, tal vez, el problema más importante de América Latina.

